

En Santiago de Chile, a **24 de enero de 2019**, siendo las 16:10 horas, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.985 artículo 8°, que establece la Ley Sobre Donaciones Culturales, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas en los artículos 1° numeral 3, artículo 9°, 10° y 11° de dicho cuerpo legal, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria N° 01/2019, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, en adelante el "**Comité**".

Asistencia:

- Sr. David Ibaceta Medina, Presidente (S) del Comité de Donaciones Culturales, quien preside.
- Sra. Lillyan Jara Urrutia, representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales.
- Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés, Premio Nacional de Artes Musicales.
- Sr. Tomás Kovacevic Yáñez, representante del Ministerio de Hacienda.
- Sr. Carlos Cantero Ojeda, representante del Senado.

Presentes, asimismo, don Óscar Agüero Woods Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Culturales; doña Carmen María Flores; don Agustín Almonte Barrientos; don Leonardo Mosso Zepeda y don Lucas Dibán Bulnes, todos funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Donaciones Culturales, en adelante la "**Secretaría Ejecutiva**", o bien la "**Secretaría**". También se encuentra presente la señora Luz María Calvo Sánchez del Ministerio de Hacienda.

Se deja constancia que, estando presentes 5 miembros del Comité, hay quórum para sesionar.

Tabla del informe denominado "SESIÓN ORDINARIA N° 1 - PERIODO 2019":

- I. Análisis de proyectos nuevos:
 - A. Recomendación Condicionar
 - B. Recomendación Rechazar
 - C. Recomendación Aprobar
 - D. Sin recomendación
 - E. Con información adicional y complementaria
- II. Análisis de solicitudes de modificación de proyectos.
- III. Análisis de proyectos pendientes:
 - A. Sesión N° 07-2018
 - B. Sesión N° 08-2018
 - C. Sesión N° 09-2018
 - D. Sesión N° 10-2018



IV. Reconsideraciones a proyectos rechazados.

V. Varios.

I. Análisis de proyectos nuevos.

Iniciada la sesión, el señor David Ibaceta cede la palabra al señor Agustín Almonte, quien hace entrega a los miembros del Comité del documento denominado "Información adicional y complementaria", el cual modifica, a la fecha, la recomendación de la Secretaría para los siguientes proyectos:

1. El proyecto presentado por la FUNDACIÓN GABRIEL VALDES SUBERCASEAUX, POLITICA INTERNACIONAL, ARTE Y CULTURA de título "PELÍCULA DOCUMENTAL DE 1 HORA DE DURACIÓN DEDICADA A LA VIDA Y OBRA DE DON GABRIEL VALDÉS SUBERCASEAUX", con número de Folio 6883, e individualizado en la página número 77 del Informe de la Sesión N° 01:

Donde dice "Recomendación Secretaría: Condicionar Proyecto".
Cambia a "Recomendación Secretaría: Proyecto Recomendado".

Lo anterior debido a que beneficiario subsana las observaciones requeridas para el proyecto.

2. El proyecto presentado por la FUNDACIÓN CULTURAL LAS GRACIAS de título "INTERVENCIONES ARTISTICAS EN CENTROS DE SALUD FAMILIAR", con número de Folio 6845, e individualizado en la página número 66 del Informe de la Sesión N° 01:

Donde dice "Recomendación Secretaría: Condicionar Proyecto".
Cambia a "Recomendación Secretaría: Proyecto Recomendado".

Lo anterior debido a que beneficiario subsana las observaciones requeridas para el proyecto.

I.A Recomendación Condicionar.

El señor David Ibaceta expone a los miembros del Comité la solicitud de la Secretaría, la cual consiste en calificar como condicionados todos los proyectos que, de conformidad a los informes y documentos presentados por la Secretaría, indiquen la recomendación "Condicionar".

Luego de un breve debate, la unanimidad de los miembros del Comité acuerda adoptar la recomendación de la Secretaría, **calificando como condicionados** todos los proyectos que, de conformidad a los informes y documentos presentados por la Secretaría, indiquen la recomendación "Condicionar".

I.B Recomendación Rechazar.

A continuación, el señor David Ibaceta expone a los miembros del Comité la solicitud de la Secretaría, la cual consiste en calificar como rechazados todos los proyectos que, de conformidad a los informes y documentos presentados por la Secretaría, indiquen la recomendación "Rechazar".

Luego de un breve debate, la unanimidad de los miembros del Comité acuerda adoptar la recomendación de la Secretaría, **calificando como rechazados** todos los proyectos que, de conformidad a los informes y documentos presentados por la Secretaría, indiquen la recomendación "Rechazar".



I.C Recomendación Aprobar.

El señor David Ibaceta propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, los proyectos nuevos que, de conformidad a los informes y documentos presentados por la Secretaría, indiquen la recomendación "Aprobar".

Luego de una breve discusión, los miembros de Comité acuerdan analizar y revisar, de manera particular, los proyectos nuevos que, de conformidad a los informes y documentos presentados por la Secretaría, indiquen la recomendación "Aprobar".

- 1) Proyecto Folio N° 6348**, titulado "REMODELACIÓN SEDE FUNDACIÓN CULTURAL", presentado por la FUNDACIÓN CULTURAL LA MÁQUINA DEL ARTE, por un monto de \$499.036.223.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

En primer lugar, toma la palabra la señora Lillyan Jara, quien solicita información a la Secretaría respecto del dueño del terreno que será entregado en comodato, la duración del comodato, y los términos y condiciones del mismo.

Luego, toma la palabra el señor Leonardo Mosso, quien aclara que el dueño del terreno es la fundadora de la FUNDACIÓN CULTURAL LA MÁQUINA DEL ARTE, en su calidad de persona natural. Asimismo, agrega que el plazo de duración del comodato es de 5 años, y que los términos y condiciones del comodato son los generales para este tipo de contratos.

A continuación, toma la palabra el señor Carlos Cantero, quien señala que le parece breve, tanto para la inversión como para el desarrollo del proyecto, el plazo de duración de 5 años estipulado en el comodato entre la Fundación y el dueño del terreno.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por cuatro (4) votos a favor y una (1) abstención, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (4), y Abstención: Carlos Cantero (1).

Calificación: Aprobado.

- 2) Proyecto Folio N° 6507**, titulado "EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN CENTRO CULTURAL GONZALO ROJAS", presentado por la CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL GONZALO ROJAS PIZARRO, por un monto de \$19.632.920.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.



- 3) Proyecto Folio N° 6508**, titulado "FUNCIONAMIENTO CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL GONZALO ROJAS PIZARRO", presentado por la CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL GONZALO ROJAS PIZARRO, por un monto de \$65.800.667.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 4) Proyecto Folio N° 6509**, titulado "PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL GONZALO ROJAS", presentado por la CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL GONZALO ROJAS PIZARRO, por un monto de \$96.465.200.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 5) Proyecto Folio N° 6631**, titulado "ARTE ABISAL", presentado por la CORPORACIÓN CULTURAL AMEREIDA, por un monto de \$99.574.556.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 6) Proyecto Folio N° 6666**, titulado "ANTOFAGASTA EN 100 PALABRAS X", presentado por la FUNDACIÓN SIC (PLAGIO), por un monto de \$79.665.435.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.



- 7) Proyecto Folio N° 6707**, titulado "IQUIQUE EN 100 PALABRAS IX", presentado por la FUNDACIÓN SIC (PLAGIO), por un monto de \$47.229.444.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 8) Proyecto Folio N° 6708**, titulado "BIOBÍO EN 100 PALABRAS VIII", presentado por la FUNDACIÓN SIC (PLAGIO), por un monto de \$56.126.647.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 9) Proyecto Folio N° 6709**, titulado "VALPARAÍSO EN 100 PALABRAS VI", presentado por la FUNDACIÓN SIC (PLAGIO), por un monto de \$36.621.176.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 10) Proyecto Folio N° 6710**, titulado "MAGALLANES EN 100 PALABRAS IV", presentado por la FUNDACIÓN SIC (PLAGIO), por un monto de \$49.022.761.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.



11) Proyecto Folio N° 6711, titulado "ARAUCANÍA EN 100 PALABRAS I", presentado por la FUNDACIÓN SIC (PLAGIO), por un monto de \$55.937.258.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

12) Proyecto Folio N° 6762, titulado "PRIMER FESTIVAL ENTRE VOCES Y DALCAS DE DALCAHUE", presentado por el CENTRO CULTURAL, DEPORTIVO Y SOCIAL BOMBO CHILOTE LIBRE, por un monto de \$183.243.778.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

13) Proyecto Folio N° 6792, titulado "GIRA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN", presentado por la CORPORACIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, por un monto de \$641.128.889.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

14) Proyecto Folio N° 6799, titulado "II FESTIVAL DE TEATRO DE SANTIAGO", presentado por la FUNDACIÓN CULTURAL DE SANTIAGO, por un monto de \$105.498.136.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.



15) Proyecto Folio N° 6869, titulado "EL FUTURO ME PERTENECE-NIKOLA TESLA", presentado por la CORPORACIÓN CULTURAL DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN, por un monto de \$240.607.349.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

En primer lugar, toma la palabra el señor Tomás Kovacevic, quien señala que se cuestiona si para este tipo de proyectos, es primario la historia, o bien la ciencia. Agrega que el Comité debe identificar qué es primario o secundario, respecto a los aspectos en los que se centran los proyectos culturales.

Toma la palabra el señor Leonardo Mosso, quien agrega que la discusión se trata de un *tema semántico*, ya que si el título del proyecto incluyera la frase "La Historia de Nikola Tesla", no habría problema, toda vez que es primaria la historia por sobre la ciencia. Luego, toma la palabra el señor David Ibaceta, quien manifiesta que el punto de la discusión se encuentra en dónde se ponen los énfasis en los proyectos culturales. Asimismo, señala que debe precisarse si el énfasis se pone en lo histórico, o bien el énfasis se pone en lo científico.

A continuación, toma la palabra el señor Dibán, quien señala que dentro de la documentación adicional acompañada por el Beneficiario, existe un documento denominado "Carta de uso en el espacio GAM". Agrega, que como consecuencia de lo anterior, se puede desprender que el proyecto es netamente cultural, toda vez que está será desarrollado en un Centro Cultural y, por lo mismo, el proyecto en discusión tiene dicho carácter.

La señora Carmen Luisa Letelier solicita a la Secretaría, aclarar y precisar sobre el tema principal del proyecto, sobre qué va a tratar, en qué consistirá el proyecto, las actividades a realizar, etc.

Toma la palabra el señor Mosso, quien procede a leer los objetivos y retribución cultural del proyecto a los miembros asistentes del Comité. Asimismo, hace especial énfasis que la retribución cultural consiste en que será una exposición 100% gratuita y de libre acceso al público que visite el centro GAM.

Luego, toma la palabra el señor Carlos Cantero, quien viene en hacer presente su preocupación sobre la necesidad de realizar una reunión de Comité, que tenga por objeto fijar criterios para la calificación de proyectos. Agrega, que considera que el proyecto no debiera realizarse en tan solo unas pocas cuadras de la comuna de Santiago, lo cual constituye un verdadero "tráfico de influencias" por la localidad en la cual se desarrolla el proyecto. Asimismo, señala que le parece que todas estas obras deben ser de una política de Estado chileno, que estén en el contexto de la sociedad digital, es decir, que tengan expresión digital, para que lo puedan ver todos los ciudadanos, porque hay platas públicas, y el Estado chileno debe desarrollar políticas digitales. Además, señala que una institución nacional (Beneficiario) con un presupuesto de esta envergadura, debiera tener una retribución cultural que tenga una mínima perspectiva nacional, y ésta no la tiene. Por último, agrega que, desde el punto de vista de la Ley de Donaciones Culturales, no hay ningún elemento que le permita decir que se pueda rechazar el proyecto.



Toma la palabra don Óscar Agüero, quien manifiesta a los miembros asistentes del Comité, que la Secretaría puede recomendar al Beneficiario que incorpore una plataforma digital al proyecto, desde el punto de vista de retribución cultural.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por cuatro (4) votos a favor y una (1) abstención, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (4), y Abstención: Tomás Kovacevic (1).

Calificación: Aprobado.

16) Proyecto Folio N° 6205, titulado "LIBRO CORDILLERA", presentado por la FUNDACIÓN FAMILIA LARRAÍN ECHEÑIQUE (MUSEO CHILENO DE ARTE PRECOLOMBINO), por un monto de \$175.860.177.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

17) Proyecto Folio N° 6243, titulado "VITRINA CULTURAL DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA PROVINCIA DE TALAGANTE", presentado por el CENTRO PARA EL DESARROLLO COMUNAL, por un monto de \$90.916.218.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

18) Proyecto Folio N° 6551, titulado "ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL DE TIL TIL", presentado por la CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE TIL TIL, por un monto de \$195.063.444.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.



19) Proyecto Folio N° 6578, titulado "ACTIVIDADES DEL CIRCO SOCIAL LA CHIMBA", presentado por el CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LOS VOLANTINES, por un monto de \$156.312.668.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

En primer lugar, toma la palabra el señor Tomás Kovacevic, quien señala que en la retribución cultural del proyecto, se indica que ésta será "gratuita" o "adhesión voluntaria". Agrega que la adhesión voluntaria tiende a la deformación, desorden, que no paga impuestos, etc. y, en ese contexto, pide a la Secretaria si puede profundizar y entregar más detalles sobre el concepto y significado de "adhesión voluntaria".

Toma la palabra el señor Leonardo Mosso, quien explica que para este tipo de proyectos las probabilidades de conseguir financiamiento es casi 0%, por lo cual la adhesión voluntaria genera ciertos niveles de compromisos del público asistente por el hecho de contribuir con recursos económicos.

Luego, toma la palabra la señora Lillyan Jara, quien agrega que, en base a su experiencia en los proyectos desarrollados por la institución denominada "Orquesta de Cámara", la gente no tiene la cultura de colaborar por medio de la "adhesión voluntaria" a los proyectos.

A continuación, toma la palabra el señor Carlos Cantero, quien manifiesta su opinión en el sentido de solicitarle al beneficiario, que elimine la adhesión voluntaria de la retribución cultural del proyecto. Lo anterior, debido a que en base a su experiencia, conoce instituciones culturales que son extremadamente abusivas, ya que por vía de las adhesiones voluntarias lo que se hace es eludir los tributos. Agrega, que la adhesión voluntaria no está en el ámbito del Comité de Donaciones Culturales y que, por consiguiente, no le corresponde al Comité pronunciarse sobre la legalidad y reconocimiento de la adhesión voluntaria. Por último, el señor Carlos Cantero deja expresa constancia que está a favor del proyecto, eliminando la adhesión voluntaria.

El señor Almonte propone que, si la entidad corrige la retribución cultural, eliminando la palabra "Adhesión voluntaria", antes que se emita la resolución respectiva, sea la Secretaria Ejecutiva quien certifique el cambio indicado por los miembros de Comité y pueda ser aprobado el proyecto. La unanimidad de los miembros de Comité acepta la moción.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **condicionar el proyecto**, solicitando modificar la retribución cultural y que, si esta información es presentada en forma satisfactoria, sea la Secretaria Ejecutiva quien certifique y apruebe el proyecto

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Condicionado.

20) Proyecto Folio N° 6596, titulado "CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN 1919-2019", presentado por la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, por un monto de \$1.392.296.488.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 21) Proyecto Folio N° 6649**, titulado "CONCURSO DE CANTO LÍRICO MUJERES EN LA MÚSICA III", presentado por el CAPÍTULO CHILENO MUSEO NACIONAL DE LA MUJER EN LAS ARTES, por un monto de \$29.172.000.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 22) Proyecto Folio N° 6657**, titulado "ORQUESTA PUNTA ´E DIAMANTE: INTERVENCIONES CULTURALES EN TORNO A LA CUECA", presentado por la ASOCIACIÓN CULTURAL DOMO CREATIVO, por un monto de \$30.050.133.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 23) Proyecto Folio N° 6683**, titulado "FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN BEETHOVEN", presentado por la FUNDACIÓN BEETHOVEN, por un monto de \$313.269.125.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 24) Proyecto Folio N° 6686**, titulado "EXPOSICIÓN FRANCISCA PRIETO", presentado por la CORPORACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE, por un monto de \$68.381.738.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.



Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

25) Proyecto Folio N° 6688, titulado "TALLER DE BALLET DE MEJILLONES 2019", presentado por la FUNDACIÓN CULTURAL DE MEJILLONES, por un monto de \$24.999.013.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

26) Proyecto Folio N° 6689, titulado "TALLER DE TEATRO DE MEJILLONES 2019", presentado por la FUNDACIÓN CULTURAL DE MEJILLONES, por un monto de \$33.098.236.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

27) Proyecto Folio N° 6690, titulado "TALLER DE ARTE RAMÓN VERGARA GREZ DE MEJILLONES 2019", presentado por la FUNDACIÓN CULTURAL DE MEJILLONES, por un monto de \$22.531.333.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

28) Proyecto Folio N° 6719, titulado "EDICIÓN DEL LIBRO CAP-HORNIERS FRANCAIS: MEMOIRE DE MARINIS DES VOILERS DE L'ARMEMENT BORDES", presentado por el INSTITUTO DE ARQUEOLOGÍA NAÚTICA Y SUBACUÁTICA, por un monto de \$38.227.410.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**



Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

29) Proyecto Folio N° 6727, titulado "COLOSO ENTRETENIDO", presentado por la CORPORACIÓN CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE, por un monto de \$29.000.000.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

30) Proyecto Folio N° 6747, titulado "ASUNTOS PÚBLICOS, PÁGINA WEB", presentado por el CENTRO RECREATIVO, SOCIAL Y CULTURAL ASUNTOS PÚBLICOS por un monto de \$10.173.333.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

31) Proyecto Folio N° 6771, titulado "8VO FESTIVAL DE LA LANA 2019", presentado por la FUNDACIÓN LA CUMBRE, por un monto de \$20.955.326.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

32) Proyecto Folio N° 6789, titulado "MUSEO DEL DEPORTE", presentado por la FUNDACIÓN LA CUMBRE, por un monto de \$130.334.147.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Toma la palabra el señor Leonardo Mosso, quien explica las bases y objetivos del proyecto, el cual consiste principalmente en realizar muestras y/o exhibiciones de accesorios, artículos, fotografías, implementos, trofeos y vestimenta deportiva, en el contexto de hacer un recorrido de la historia del deporte en el mundo.



A mayor abundamiento, les comenta a los miembros asistentes del Comité, que existe interés por parte de un reconocido coleccionista de accesorios, artículos, fotografías, implementos, trofeos y vestimenta deportiva, quien está dispuesto a facilitarle su colección al Beneficiario para el desarrollo del proyecto.

Luego, toma la palabra la señora Carmen Luisa Letelier, quien le pregunta al señor Leonardo Mosso si la exhibición será permanente en las dependencias del Beneficiario o no. El señor Leonardo Mosso le aclara que el proyecto desarrollará cuatro (4) muestras y/o exhibiciones de diez (10) días de duración cada una, durante un año calendario.

Toma la palabra don Óscar Agüero, quien propone a los miembros asistentes del Comité, solicitar un informe a la Subdirección de Museos. Aclara que, si bien no es facultad de la Subdirección de Museos pronunciarse sobre la procedencia del presente proyecto, la Subdirección puede opinar sobre el carácter del proyecto.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por cuatro (4) votos en contra y una (1) abstención, **rechazar el proyecto**. El rechazo del proyecto se debe a que la mayoría de los miembros del Comité, opina que el presente proyecto no se engloba dentro del concepto de "museo" y/o "museografía", sino más bien corresponde a una muestra y/o exhibición de artículos deportivos de colección.

Votación: En contra: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier y David Ibaceta (4), y Abstención: Tomás Kovacevic (1).

Calificación: Rechazado.

33) Proyecto Folio N° 6826, titulado "FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN PUERTO DE IDEAS AÑO 2019", presentado por la FUNDACIÓN PUERTO DE IDEAS, por un monto de \$173.837.720.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

34) Proyecto Folio N° 6830, titulado "CUENTOS MÁGICOS DEL DESIERTO", presentado por la CORPORACIÓN PRO ANTOFAGASTA, por un monto de \$10.613.723.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Toma la palabra el señor Tomás Kovacevic, quien comenta que el proyecto tiene por objeto comprar y entregar un producto, no existiendo una actividad cultural desarrollada por parte del Beneficiario.

Toma la palabra el señor Carlos Cantero, quien señala que falta información y no cuenta con los antecedentes suficientes que le permitan tener un conocimiento adecuado sobre el proyecto y, en consecuencia, le permitan aprobarlo. Asimismo, agrega que le parece extraño el proceso de transacción del proyecto. Por último, el señor Carlos Cantero reitera



su comentario respecto a la necesidad que este tipo de proyectos estén en el contexto de la sociedad digital, es decir, que tengan expresión digital, para que lo puedan ver todos los ciudadanos, porque hay platas públicas, y el Estado chileno debe desarrollar políticas digitales.

Toma la palabra el señor David Ibaceta, quien señala que el Beneficiario no explicita adecuadamente la retribución cultural que tendrá el desarrollo del proyecto, para el caso de ser aprobado. Además, hay una simple transferencia de libros que se compran en un lugar, y luego se llevan a otro lugar.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por tres (3) votos en contra y dos (2) votos a favor, **rechazar el proyecto**. El rechazo del proyecto se debe a que la mayoría de los miembros del Comité, opina que el presente proyecto no explicita adecuadamente la retribución cultural que tendrá el desarrollo del mismo, siendo este último un requisito esencial contemplado en la Ley de Donaciones Culturales.

Votación: En contra: Tomás Kovacevic, Carlos Cantero y David Ibaceta (3), y A favor: Lillyan Jara y Carmen Luisa Letelier (2).

Calificación: Rechazado.

35) Proyecto Folio N° 6842, titulado "IX, X Y XI FESTIVAL PUERTO DE IDEAS VALPARAÍSO/VII, VIII Y IX FESTIVAL DE CIENCIA PUERTO DE IDEAS ANTOFAGASTA", presentado por la FUNDACIÓN PUERTO DE IDEAS, por un monto de \$1.381.730.134.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

I.D Sin recomendación.

El señor David Ibaceta propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, los proyectos nuevos que, de conformidad a los informes y documentos presentados por la Secretaría, indiquen la glosa "Sin recomendación".

Luego de una breve discusión, los miembros de Comité acuerdan analizar y revisar, de manera particular, los proyectos nuevos que, de conformidad a los informes y documentos presentados por la Secretaría, indiquen la glosa "Sin recomendación".

1) Proyecto Folio N° 6712, titulado "CINE INFANTIL 2019", presentado por la FUNDACIÓN LIDERANDO EMPRENDIMIENTO, por un monto de \$14.072.490.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Toma la palabra el señor Agustín Almonte, quien comenta que el proyecto no se recomienda por la Secretaría, toda vez que, en el proceso de registro de informes de rendición de otros proyectos de esta entidad, se detecta de manera casual que, el beneficiario está rindiendo la totalidad de sus gastos contra dos facturas emitidas por una

productora, siendo que el proyecto y los ítems aprobados para su ejecución son mucho más amplios y que las productoras no son beneficiarias de esta Ley.

Por lo tanto, se le informó de esta situación a la entidad, estando actualmente el Beneficiario en proceso de subsanar las observaciones realizadas por la Secretaría.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **condicionar el proyecto**.

Votación: A favor: Tomás Kovacevic, Carlos Cantero, David Ibaceta, Lillyan Jara y Carmen Luisa Letelier (5).

Calificación: Condicionado.

- 2) Proyecto Folio N° 6737**, titulado "TEATRO FAMILIAR 2019", presentado por la FUNDACIÓN LIDERANDO EMPRENDIMIENTO, por un monto de \$61.835.020.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Toma la palabra el señor Agustín Almonte, quien comenta que el proyecto no se recomienda por la Secretaría, toda vez que, en el proceso de registro de informes de rendición de otros proyectos de esta entidad, se detecta de manera casual que, el beneficiario está rindiendo la totalidad de sus gastos contra dos facturas emitidas por una productora, siendo que el proyecto y los ítems aprobados para su ejecución son mucho más amplios y que las productoras no son beneficiarias de esta Ley.

Por lo tanto, se le informó de esta situación a la entidad, estando actualmente el Beneficiario en proceso de subsanar las observaciones realizadas por la Secretaría.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **condicionar el proyecto**.

Votación: A favor: Tomás Kovacevic, Carlos Cantero, David Ibaceta, Lillyan Jara y Carmen Luisa Letelier (5).

Calificación: Condicionado.

I.E Con información adicional y complementaria.

El señor David Ibaceta propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, los proyectos nuevos que, de conformidad a los informes y documentos presentados por la Secretaría, han modificado su recomendación de "Condicionar", a la recomendación "Aprobar".

Luego de una breve discusión, los miembros de Comité acuerdan analizar y revisar, de manera particular, los proyectos nuevos que, de conformidad a los informes y documentos presentados por la Secretaría, han modificado su recomendación de "Condicionar", a la recomendación "Aprobar".

- 1) Proyecto Folio N° 6883**, titulado "PELÍCULA DOCUMENTAL DE 1 HORA DE DURACIÓN DEDICADA A LA VIDA Y OBRA DE DON GABRIEL VALDÉS SUBERCASEAUX", presentado por la FUNDACIÓN GABRIEL VALDÉS SUBERCASEAUX, POLITICA INTERNACIONAL, ARTE Y CULTURA, por un monto de \$47.418.446.



El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité. Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 2) Proyecto Folio N° 6845**, titulado "INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EN CENTROS DE SALUD FAMILIAR", presentado por la FUNDACIÓN CULTURAL LAS GRACIAS, por un monto de \$118.825.554.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

II. Análisis de solicitudes de modificación de proyectos.

A continuación, el señor David Ibaceta propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, las siguientes solicitudes de modificación de proyectos que fueron aprobados por el Comité.

Luego de una breve discusión, los miembros de Comité acuerdan analizar y revisar, de manera particular, las siguientes solicitudes de modificación de proyectos que fueron aprobados por el Comité.

- 1) Proyecto Folio N° 4760**, titulado "MUSEO SIN MUROS, SALA DE ARTE MALL PLAZA VESPUCCIO", presentado por la FUNDACIÓN DE BELLAS ARTES.

El señor David Ibaceta presenta la solicitud de modificación del proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto.**

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Solicitud aprobada.

- 2) Proyecto Folio N° 4801**, titulado "MUSEO SIN MUROS, SALA DE ARTE MALL PLAZA TRÉBOL", presentado por la FUNDACIÓN DE BELLAS ARTES.

El señor David Ibaceta presenta la solicitud de modificación del proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto.**



Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Solicitud aprobada.

3) Proyecto Folio N° 6063, titulado "MURALES HISTÓRICOS EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA", presentado por el CENTRO CULTURAL ESTACIÓN ANTOFAGASTA.

El señor David Ibaceta presenta la solicitud de modificación del proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto.**

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Solicitud aprobada.

4) Proyecto Folio N° 5384, titulado "ARTE Y CULTURA DESDE LA UCN PARA LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA TEMPORADA 2018", presentado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE.

El señor David Ibaceta presenta la solicitud de modificación del proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar la solicitud de modificación del proyecto.**

Votación: A favor: Carlos Cantero, Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Tomás Kovacevic y David Ibaceta (5).

Calificación: Solicitud aprobada.

III. Análisis de proyectos pendientes:

III.A Sesión N° 07-2018.

El señor David Ibaceta propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, los proyectos pendientes de la sesión N° 07-2018.

Luego de una breve discusión, los miembros de Comité acuerdan analizar y revisar, de manera particular, los proyectos pendientes de la sesión N° 07-2018.

1) Proyecto Folio N° 5902, titulado "ESCULTURA HOMENAJE HOMBRE RANA LOS VILOS", presentado por la CORPORACIÓN CULTURAL LITERARIA LOS VILOS, por un monto de \$55.368.000 (Recomendación Secretaría: Condicionar el proyecto).

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **condicionar el proyecto.**

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).



Calificación: Condicionado.

III.B Sesión N° 08-2018.

El señor David Ibaceta propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, los proyectos pendientes de la sesión N° 08-2018 y que, a la fecha, han subsanado las observaciones que originaron su condicionamiento y son recomendados aprobar por la Secretaría.

Luego de una breve discusión, los miembros de Comité acuerdan analizar y revisar, de manera particular, los proyectos pendientes de la sesión N° 08-2018 y que, a la fecha, han subsanado las observaciones que originaron su condicionamiento y son recomendados aprobar por la Secretaría.

- 1) Proyecto Folio N° 6212**, titulado "PLAN GESTIÓN 2019", presentado por la CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALDEA RURAL, por un monto de \$661.077.467.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 2) Proyecto Folio N° 6213**, titulado "EJECUCIÓN ACTIVIDADES 2019", presentado por la CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALDEA RURAL, por un monto de \$444.399.335.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

III.C Sesión N° 09-2018.

El señor David Ibaceta propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, los proyectos pendientes de la sesión N° 09-2018 y que, a la fecha, han subsanado las observaciones que originaron su condicionamiento y son recomendados aprobar por la Secretaría.

Luego de una breve discusión, los miembros de Comité acuerdan analizar y revisar, de manera particular, los proyectos pendientes de la sesión N° 09-2018.

- 1) Proyecto Folio N° 6318**, titulado "6TO Y 7MO FESTILAMBE DE VALPARAÍSO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO LAMBE LAMBE 2019-2020", presentado por la FUNDACIÓN OANI DE TEATRO, por un monto de \$72.892.985.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.



Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 2) Proyecto Folio N° 6417**, titulado "ACOMPANAMIENTO Y CREACIÓN ARTÍSTICA CON NIÑAS, NIÑOS, FAMILIARES DEL HOSPITAL SIQUIÁTRICO SALVADOR DE VALPARAÍSO", presentado por la FUNDACIÓN ALEGATE, por un monto de \$82.972.144.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Toma la palabra el señor Tomás Kovacevic, quien señala que, en su opinión, el presente proyecto tiene por objeto *finés terapéuticos*, más que fines culturales. Asimismo, da como ejemplo un proyecto sobre la danza del capoeira, el cual fue rechazado por el Comité toda vez que tenía por objeto fines distintos a los culturales.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por cuatro (4) votos a favor y una (1) abstención, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (4), y Abstención: Tomás Kovacevic (1).

Calificación: Aprobado.

III.D Sesión N° 10-2018.

El señor David Ibaceta propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, los proyectos pendientes de la sesión N° 10-2018 y que, a la fecha, han subsanado las observaciones que originaron su condicionamiento y son recomendados aprobar por la Secretaría.

Luego de una breve discusión, los miembros de Comité acuerdan analizar y revisar, de manera particular, los proyectos pendientes de la sesión N° 10-2018.

- 1) Proyecto Folio N° 5037**, titulado "CONGRESO INTERNACIONAL DÍA MUNDIAL DEL MALABARISTA 2019 2020 Y 2021", presentado por el CENTRO CULTURAL MALABICIRCO, por un monto de \$293.846.000.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 2) Proyecto Folio N° 5956**, titulado "CIPRÉS, NAVEGACIÓN PATRIMONIAL CHILOTA", presentado por la FUNDACIÓN NAVEGACIÓN PATRIMONIAL CIPRÉS, por un monto de \$97.318.777.



El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 3) Proyecto Folio N° 6162**, titulado "GRABACIÓN DISCO JAZZSANTIAGO QUINTETO", presentado por la FUNDACIÓN PUENTE ARTE, por un monto de \$23.507.437.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 4) Proyecto Folio N° 6375**, titulado "ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO 2018-2019", presentado por la CORPORACIÓN CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO, por un monto de \$183.012.162

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 5) Proyecto Folio N° 6562**, titulado "FESTIVAL DE CUECA Y TONADA INÉDITA VALPARAÍSO 2019", presentado por el CLUB DE HUASOS Y CUECA LUIS BAHAMONDE ALVEAR, por un monto de \$47.797.711.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto.**

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 6) Proyecto Folio N° 6577**, titulado "ACTIVIDADES MULTIDISCIPLINARIAS CULTURALES: EXPODREAMS, LA FERIA DE LOS SUEÑOS", presentado por la FUNDACIÓN DREAM HERE SUEÑA AQUÍ, por un monto de \$158.556.180.



El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Toma la palabra el señor Tomás Kovacevic, quien señala que el presente proyecto tiene por finalidad cumplir sueños de niños, no solo es cultura, sino cualquier sueño de ellos.

Toma la palabra el señor Carlos Cantero, quien señala que el Beneficiario no ha subsanado las deficiencias y críticas sustantivas en la presentación del proyecto. Agrega que el presente proyecto tiene un claro matiz u orientación comercial: promoción de carreras y ámbitos de estudio y educación. Por último, manifiesta que la retribución cultural es "simbólica", ya que el 30% de las entradas generales tengan un 50% de descuento no es suficiente.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por cuatro (4) votos en contra y una (1) abstención, **rechazar el proyecto**. El rechazo del proyecto se debe a que la mayoría de los miembros del Comité, opina que el presente proyecto tiene un claro matiz u orientación comercial: "promoción de carreras y ámbitos de estudio y educación". En consecuencia, el referido proyecto no se enmarca dentro del concepto de "proyectos culturales", requisito que deben cumplir los proyectos presentado para que los Beneficiarios puedan estar habilitados de recibir donaciones, de conformidad a lo señalado en el artículo 9º N°1 de la Ley de Donaciones Culturales.

Votación: En contra: Lillyan Jara, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (4), y Abstención: Tomás Kovacevic.

Calificación: Rechazado.

- 7) Proyecto Folio N° 6598**, titulado "III ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS ARTÍSTICAS VILLARRICA 2019", presentado por la FUNDACIÓN EDUCACIONAL CLAUDIO ARRAU VILLARRICA, por un monto de \$10.074.928.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

- 8) Proyecto Folio N° 6630**, titulado "EL COLOR DE LA CEREZA", presentado por la CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ROMERAL, por un monto de \$104.688.245.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.



- 9) **Proyecto Folio N° 6682**, titulado "EDUCANDO A TRAVÉS DE LAS ARTES: LICEO GROENMEYER 2019-2020", presentado por la CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y ATENCIÓN AL MENOR DE QUILPUÉ, por un monto de \$100.000.000.

El señor David Ibaceta presenta el proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar el proyecto**.

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Aprobado.

IV. Reconsideraciones a proyectos rechazados.

A continuación, el señor David Ibaceta propone a los miembros asistentes del Comité, analizar y revisar, de manera particular, las siguientes solicitudes de reconsideración de proyectos que fueron rechazados por el Comité.

Luego de una breve discusión, los miembros de Comité acuerdan analizar y revisar, de manera particular, las siguientes solicitudes de reconsideración de proyectos que fueron rechazados por el Comité.

- 1) **Proyecto Folio N° 6470**, rechazado mediante Resolución Exenta N° 1755, de fecha 10 de diciembre de 2018 titulado "GAUDI EN CHILE".

El señor David Ibaceta presenta la solicitud de reconsideración del proyecto a los miembros asistentes del Comité.

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **rechazar la solicitud de reconsideración del proyecto**.

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Solicitud rechazada.

Los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, que todos aquellos proyectos que no fueron individualizados en la presente acta, se entenderán calificados según la recomendación señalada, de conformidad a los informes y documentos entregados para la presente Sesión, por la Secretaría.

V. Varios.

El señor David Ibaceta somete a votación de los miembros asistentes del Comité, los siguientes temas varios:

- 1) **Encargar a la Secretaría una actualización, al mes de marzo de 2019, del documento que contiene los lineamientos generales para la calificación de proyectos, por parte del Comité.**

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar la moción** de encargar a la Secretaría una actualización, al mes de



marzo de 2019, del documento que contiene los lineamientos generales para la calificación de proyectos, por parte del Comité.

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Moción aprobada.

- 2) El artículo 7° del Reglamento del artículo 8° de la Ley N° 18.985, sobre donaciones con fines culturales, modificado por la Ley N° 20.675, dispone que el Comité, durante la primera sesión del año, definirá el calendario de sesiones para el periodo, las que no podrán ser menos de nueve sesiones.

En ese contexto, se presenta la siguiente propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Comité para el periodo 2019:

Fechas relevantes en la revisión de proyectos periodo 2019						
A	B	C	D	E	F	G
Último día recepción de proyectos para ingreso a sesión	Fecha sesión	Días hábiles revisión (entre A y D)	Fecha envío a Comité (entre B menos 8 días)	Días hábiles entre "último día recepción..." y próxima "Fecha sesión" (entre A y B+1)	Días Feriados	Promedio días emisión Resolución (10 días hábiles)
viernes, 4 de enero de 2019	jueves, 24 de enero de 2019	9	miércoles, 16 de enero de 2019			
viernes, 22 de febrero de 2019	jueves, 14 de marzo de 2019	9	miércoles, 6 de marzo de 2019	49	1	59
viernes, 5 de abril de 2019	jueves, 25 de abril de 2019	9	miércoles, 17 de abril de 2019	45	0	55
viernes, 10 de mayo de 2019	jueves, 30 de mayo de 2019	8	miércoles, 22 de mayo de 2019	40	0	50
viernes, 7 de junio de 2019	jueves, 27 de junio de 2019	9	miércoles, 19 de junio de 2019	34	1	44
viernes, 5 de julio de 2019	jueves, 25 de julio de 2019	8	miércoles, 17 de julio de 2019	35	0	45
viernes, 9 de agosto de 2019	jueves, 29 de agosto de 2019	8	miércoles, 21 de agosto de 2019	39	1	49
martes, 3 de septiembre de 2019	jueves, 26 de septiembre de 2019	11	martes, 17 de septiembre de 2019	34	1	44
viernes, 4 de octubre de 2019	jueves, 24 de octubre de 2019	9	miércoles, 16 de octubre de 2019	35	3	45
viernes, 8 de noviembre de 2019	jueves, 28 de noviembre de 2019	9	miércoles, 20 de noviembre de 2019	39	1	49
viernes, 29 de noviembre de 2019	jueves, 19 de diciembre de 2019	9	miércoles, 11 de diciembre de 2019	29	1	39

Luego de una breve deliberación, los miembros asistentes del Comité acuerdan, por unanimidad, **aprobar la moción** de calendario de sesiones ordinarias del Comité para el periodo 2019, fijando el horario de sesiones para las 16:00 horas, en cada ocasión.

Votación: A favor: Lillyan Jara, Tomás Kovacevic, Carmen Luisa Letelier, Carlos Cantero y David Ibaceta (5).

Calificación: Moción aprobada.



Siendo las 18:00 horas y no habiendo otro punto que tratar, el señor David Ibaceta levanta la Sesión del Comité.

Constituyen anexos de la presente acta los siguientes documentos:

- Anexo 1, Informe "SESIÓN ORDINARIA N° 1 – PERIODO 2019".
- Anexo 2, Síntesis de proyectos calificados por el Comité de Donaciones.
- Anexo 3, Información adicional y complementaria entregada por la Secretaria, la que modifica la recomendación inicialmente otorgada a proyectos.
- Anexo 4, Ordinario N° 394, el que faculta al señor David Ibaceta a presidir la sesión de Comité

Acta redactada por don Agustín Almonte Barrientos y don Lucas Dibán Bulnes, ambos profesionales de la Secretaría Ejecutiva de Donaciones Culturales.

Sr. David Ibaceta Medina Presidente (S) del Comité Calificador de Donaciones Privadas	
Sra. Lillyan Jara Urrutia Representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales.	
Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés Premio Nacional de Artes Musicales	
Sr. Tomás Kovacevic Yáñez Representante del Ministerio de Hacienda	
Sr. Carlos Cantero Ojeda Representante del Senado	

Sr. Agustín Almonte Barrientos
Secretario Ejecutivo (S)
Comité Calificador de Donaciones Culturales

/LDB

SESIÓN ORDINARIA N° 01 - PERIODO 2019

COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES CULTURALES



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile

Enero 2019

PROYECTO ACOGIDO

LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

INTRODUCCIÓN

El presente documento entrega a los miembros del Comité Calificador de Donaciones Culturales los antecedentes que se considerarán en la próxima sesión ordinaria respecto a proyectos nuevos que presentan iniciativas culturales y solicitudes de modificación de proyectos aprobados en sesiones anteriores, los cuales requerirán modificar el monto, duración u otro punto de su proyecto.

Si considera que alguno de los proyectos o modificaciones aquí entregados presenta alguna inquietud, por favor regístrela para que sea resuelta en la sesión.

martes, 22 de enero de 2019

PROYECTO DE TABLA SESIÓN N° 01 DEL PERIODO 2019

- I. Análisis de proyectos nuevos
 - A. Recomendación Aprobar
 - B. Recomendación Rechazar
 - C. Recomendación Condicionar
- II. Análisis de solicitudes de modificación de proyectos
- III. Análisis proyectos condicionados sesión anterior
- IV. Reconsideraciones
- V. Varios

VI. Anexo 1 - Detalle de Proyectos

A. Nuevos

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6348	REMODELACION SEDE FUNDACION CULTURAL	Fundación Cultural La Raqueta del Arte	65134882-3	499.038.323 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6583	EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION CENTRO CULTURAL GONZALO ROJAS	Corporación Cultural Municipal Gonzalo Rojas Pizarro	65082479-4	13.832.020 (TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS)	7 (DOS MESES)
6588	FUNCIONAMIENTO CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL GONZALO ROJAS PIZARRO	Corporación Cultural Municipal Gonzalo Rojas Pizarro	65082979-4	83.902.667 (OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6688	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL GONZALO ROJAS	Corporación Cultural Municipal Gonzalo Rojas Pizarro	65082979-4	93.465.200 (NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6612	ARTE ANISAL	COOPERACION CULTURAL AMERZODE	79640500-6	99.574.558 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6648	ANTOFAGASTA EN 100 PALABRAS X	FUNDACION SIC (PLAZO)	65034957-5	73.665.413 (SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS)	8 (OCHO MESES)
6717	QUITQUE EN 100 PALABRAS IX	FUNDACION SIC (PLAZO)	65034957-5	47.329.444 (CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	8 (OCHO MESES)
6738	BOMBO EN 100 PALABRAS VII	FUNDACION SIC (PLAZO)	65034957-5	55.126.847 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES CINCO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS)	8 (OCHO MESES)
6759	VALPARAISO EN 100 PALABRAS XI	FUNDACION SIC (PLAZO)	65034957-5	36.421.178 (TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL CINCO SETENTA Y SEIS PESOS)	8 (OCHO MESES)
6710	MAGALLANES EN 100 PALABRAS IV	FUNDACION SIC (PLAZO)	65034957-5	40.022.781 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS)	8 (OCHO MESES)
6712	ARAUCANIA EN 100 PALABRAS I	FUNDACION SIC (PLAZO)	65034957-5	31.837.258 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS)	8 (OCHO MESES)
6762	PRIMER FESTIVAL ENTRE VOCES Y BALCES DE BALCAÑAN - 2019	Centro Cultural, Deportivo y Social Barbo Chirra Libre	63887355-9	183.243.738 (CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS)	2 (DOS MESES)
6768	GIÑA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ORQUESTA SIMFONICA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	CORPORACION CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	65055470-2	60.128.889 (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CINCO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	15 (QUINCE MESES)
6769	II° FESTIVAL DE TEATRO DE SANTIAGO	Fundación Cultural de Santiago	65187654-1	103.498.136 (CIENTO CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CINCO TREINTA Y SEIS PESOS)	2 (DOS MESES)
6809	EL FUTURO ME PERTENECE - MÚLTIPLA TELA	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	73213060-4	240.807.349 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6206	LIBRO CONCEPCION	FUNDACION FAMILIA LARRAN ECHONQUE (MUSEO CHILENO DE ARTE PRECOLOMBINO)	70612808-4	175.880.377 (CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CINCO SETENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y CUATRO MESES)
6242	VERENA CULTURAL DE LA EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES DE LA PROVINCIA DE TALCAÑTE	Centro para el Desarrollo Comunal	65528735-3	88.368.218 (NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SEPCIOCHO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
6551	ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL DE TAL TAL	Corporación Municipal de Curan de Tal Tal	65100825-0	195.963.444 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6578	ACTIVIDADES DEL CIRCO SOCIAL LA CHIRRA	Club Deportivo y Cultural Los Valerinos	65101172-8	156.712.888 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS)	36 (VENTICUATRO MESES)
6538	CELEBRACION DEL CENTENARIO UNIVERSIDAD DE CONCEPCION 1919-2019	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	81494803-4	1.392.296.488 (UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)

TABLA
SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ CALIFICADOR
DE DONACIONES CULTURALES

Nº Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6449	CONCURSO DE CANTO LÍRICO "MUJERES EN LA MÚSICA III"	Capítulo Chile, Teatro Nacional de la Mujer en las Artes	85072591-8	24.177.000 (VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS)	27 (VEINTISIETE MESES)
6457	ENCUESTA PUNTA E ISAMANTE: INTERVENCIONES CULTURALES EN TORNO A LA CUECA	Asociación Cultural Dome Creativo	85173484-5	39.050.133 (TREINTA MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6483	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN BEETHOVEN	FUNDACION BEETHOVEN	71564932-5	347.248.121 (TRESCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6688	EXPOSICIÓN FRANCISCA PIQUET	CORPORACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72720002-8	88.381.738 (SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6468	TALLER DE BALLET DE MEJILLONES 2019	FUNDACIÓN CULTURAL DE MEJILLONES	85073253-7	24.999.819 (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRECE PESOS)	18 (DOCE MESES)
6469	TALLER DE TEATRO DE MEJILLONES 2019	FUNDACIÓN CULTURAL DE MEJILLONES	85073253-7	33.098.336 (TREINTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6480	TALLER DE ARTE RAMÓN VERGARA GUEZ DE MEJILLONES 2019	FUNDACIÓN CULTURAL DE MEJILLONES	85073253-7	22.531.333 (VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	10 (DIEZ MESES)
6719	EDICIÓN ESPAÑOLA DEL LIBRO "CAP-HORNÈRE FRANÇAIS: MEMOIRE DE MARINS DES VOLLÈRES DE L'ARMEMENT BORDÈS"	Instituto de Arqueología Náutica y Subacuática	33310679-R	38.227.410 (TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS)	12 (DOCE MESES)
6727	COLOSO ENTRETENIDO	CORPORACIÓN CULTURAL BALMACEIDA SOCIEDAD QUINCE	75108002-2	29.000.000 (VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS)	11 (DOCE MESES)
6747	ASUNTOS PÚBLICOS, PÁGINA WEB	CENTRO RECREATIVO SOCIAL Y CULTURAL ASUNTOS PÚBLICOS	85077552-4	11.173.333 (DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
6771	8VO FESTIVAL DE LA LANA 2019	Fundación La Cuyane	85157838-8	20.903.328 (VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
6789	MUSEO DEL DEPORTE	Fundación La Cuyane	85157838-8	232.334.147 (CIENTO TREINTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6826	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN PUERTO DE IDEAS AÑO 2019	FUNDACIÓN PUERTO DE IDEAS	65038459-8	179.837.728 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6830	"CUENTOS PASADOS DEL DESIERTO"	CORPORACIÓN PRO-ANTOFAGASTA	12064802-5	19.613.729 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS)	14 (DOCE MESES)
6842	IX, X Y XI FESTIVAL PUERTO DE IDEAS VALPARAISO / VII, VIII Y IX FESTIVAL DE CIENCIA PUERTO DE IDEAS ANTOFAGASTA	FUNDACIÓN PUERTO DE IDEAS	65038459-8	1.361.710.134 (UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6712	CINE INFANTIL 2019	FUNDACIÓN LIDERANDO EMPRENDEIMIENTO	85069074-5	14.072.480 (CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
6737	TEATRO PAPELJAR 2019	FUNDACIÓN LIDERANDO EMPRENDEIMIENTO	85069074-5	61.835.820 (SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL VEINTE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6818	CENTRO INTEGRAL DE SALUD SOCIAL Y DEPORTIVO GUATEMAS DELANTAL	Federación Nacional Guatemal Deportiva	85178602-7	2.563.149.127 (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
3333	ACTIVIDAD: DIGITALIZAR COMO UN MUSEO PARA CONSERVAR Y difundir EL ARCHIVO DE GUARADO TORRES, EN EL MUSEO FONCK.	CORPORACIÓN MUSEO DE ARQUEOLOGÍA E HISTORIA FRANCISCO FONCK	71238600-8	7.104.500 (SIETE MILLONES CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS)	3 (TRES MESES)
6446	DIRECCIÓN CASA DEL DESARROLLO MAPUCHO (LONGO-CHE, FASE-I)	ASOCIACIÓN COMUNAL DE COMUNIDADES MAPUCHES	85235681-1	128.315.707 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS)	8 (OCHO MESES)
6483	PELUDO DEL PROYECTO RUEDAS DE CANTO. ENCUENTRO MUSICAL IGUALDADO ENTRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL Y MÚSICOS PROFESIONALES.	ASOCIACIÓN CULTURAL RUEDAS DE CANTO	85138884-9	2.675.000 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS)	8 (CUATRO MESES)
6451	MUSEO ARQUEOLÓGICO VILLA DEL MAR, PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES.	Corporación Un fidejazo para el Arte y el Mar: Arqueología Villa del Mar	85887064-R	131.044.893 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6714	FONDO DE DESARROLLO CULTURAL DE CALDERA	Corporación Municipal para el Desarrollo Turístico, Cultural y Geo Arqueológico de Caldera	85145189-2	12.384.999 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)

TABLA
SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ CALIFICADOR
DE DONACIONES CULTURALES

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6729	PALOMA ALBA EMPRENDE EL VUELO POR LAS COMINAS DEL MAULÉ	CORPORACIÓN CULTURAL ARTMEDIA	60060296-8	9.844.867 (NUEVE MILLONES OCHO-CENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	10 (DIEZ MESES)
6730	REHABILITACIÓN DE VITRINA CULTURAL EDIFICIO GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN	CORPORACIÓN EDUCACIONAL ACEDA RURAL	91000269-5	8.867.067 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	5 (CINCO MESES)
6741	JUVENTUD - ROMPERO CECÍOS	Fundación Plaza de la Moda	86642730-2	481.884.094 (CUATROCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS GOHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS)	8 (OCHO MESES)
6761	FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INNOVACION Y CREATIVIDAD CULTURAL INDICA	FUNDACIÓN PRODUCTURA	85282236-8	848.977.590 (TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6770	4TO CONCURSO FOTOGRAFIA ESCOLAR CAUTIVA TU PATRIMONIO	COMITÉ VECINAL DE DESARROLLO BARRIO TIPO DE PUERTO VARIAS	66974462-8	5.151.863 (CINCO MILLONES CINCO CIENTO Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS)	5 (CINCO MESES)
6815	CHI NAUF LAS ESTRELLAS - REGION DE TARAPOCA	CORPORACIÓN CULTURAL DE JIQUEQUE	85147508-2	208.322.400 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6840	INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EN CENTROS DE SALUD FAMILIAR	Fundación Cultural Las Orzotas	85274518-7	118.825.554 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6852	PEDESTAL - BADIAR - AÑAR EN LINA LERA	Fundación Chile Inteligente	81841841-4	165.382.300 (CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6137	FUNCIONAMIENTO CENTRO CULTURAL COMUNITARIO AMANGAMPU	CENTRO COMUNITARIO CULTURAL AMANDAMPU	80922493-7	64.831.300 (SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6516	DOCUMENTAL SOBRE LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y RESPETUOSA DE LA DIVERSIDAD: HACIA UN DESPERTAR CONSCIENTE DEL MUNDO QUE QUEREMOS. ETAPA I.	Fundación de Beneficencia Pública, Cultural y Educativa TUB	85122452-8	186.223.998 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6586	TALLERES "DEL NACIENTE" POBLACIÓN JUBILADO II, COPILAPU	Agrupación Sol Naciente	75999456-7	18.574.500 (DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS)	9 (NUEVE MESES)
6620	CURSOS PARA LA INCLUSIÓN CULTURAL Y SOCIAL A PROGRAMAS HABITACIONALES POR MEDIO DEL MAULÉ	Fundación Soledad	85146768-1	3.983.640 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6443	ENCUENTRO DEL PATRIMONIO VIVO DE LA CULTURA TARAPACAÑA	FUNDACIÓN CREDEC	85141793-8	30.093.850 (TREINTA MILLONES NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6724	CONCIERTOS EDUCATIVOS "HISTORIA DEL VALLE DEL MAPOCHO"	Asociación Cultural Dama Chirra	85173404-5	30.828.779 (TREINTA MILLONES VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6746	MUESTRA MULTICULTURAL DE RESIDENTES EXTRANJEROS, GASTRONOMÍA, MÚSICA Y DANZA	Centro social Cultural Comunidad de Residentes Extranjeros	8001489-1	37.359.600 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6780	DÍA DE LA MUJER EN RÚRICA	CORPORACIÓN CULTURAL DE RÚRICA	71473109-8	42.170.840 (CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL CUARENTA Y TRES PESOS)	3 (TRES MESES)
6784	1ER FESTIVAL INTERNACIONAL DE CHELOA - 2019	Fundación Chile Conviviente	85120184-9	861.897.704 (OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS)	3 (TRES MESES)
6883	PELÍCULA DOCUMENTAL DE 1 HORA DE DURACIÓN DEDICADA A LA VIDA Y OBRA DE DON GABRIEL VALDÉS SUBERCASAUX	FUNDACIÓN GABRIEL VALDÉS SUBERCASAUX, POLÍTICA INTERNACIONAL, ARTE Y CULTURA	85175792-4	47.415.446 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS)	6 (CINCO MESES)
69	PROYECTOS				

B. Modificaciones

Solicita Modificar	Folio	Título	Beneficiario	Monto Inicial Aprobado	Monto que Solicita	% de la solicitud	Nuevo Monto	Duración Inicial Aprobada	Duración que Solicita	Nueva Duración
Decreto	1384	ARTE Y CULTURA SERVE LA UCH PARA LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA TEMPORADA 2019	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	61.834.500	0	0,00%	61.834.500	12	6	18

Solicitud Modificar	Pais	Título	Beneficiario	Monto Inicial Aprobado	Monto que Solicita	% de la solicitud	Nuevo Monto	Duración Inicial Aprobada	Duración que Solicita	Nueva Duración
Duración	6983	RURALES HISTÓRICOS EN LA REGIÓN DE ARTOFAGASTA	CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	56.464.307	1	1,00%	56.464.307	4	8	12
Monto y Duración	4760	MUSEO SIN MUROS, SALA DE ARTE MALL PLAZA WENDELL	FUNDACION DE BELLAS ARTES	108.758.713	2.851	2,58%	108.761.564	12	6	18
Monto y Duración	4801	MUSEO SIN MUROS, SALA DE ARTE MALL PLAZA WENDELL	FUNDACION DE BELLAS ARTES	79.438.604	33	0,00%	79.438.637	12	6	18
4		SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN								

C. Pendientes sesiones anteriores

Pendientes sesión 07 - 2018

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
3862	ESCALFURA HOMENAJE "HOMRRE RAMA" LOS VILOS	CORPORACION CULTURAL LITERARIA LOS VILOS	65127075-B	11.388.000 (ONCE MILLOONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

Pendientes sesión 08 - 2018

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6188	HABILITACION ESPACIO SAN JOAQUIN SECTOR LA LEONERA	club deportivo san joaquin	71197000-0	11.113.250 (ONCE MILLOONES CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS)	6 (SEIS MESES)
6212	PLAN GESTION 2018	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	66000269-5	485.440.889 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6213	EJECUCION ACTIVIDADES 2018	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	66000269-5	481.514.700 (CUATROCIENTOS OCHO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6386	RESTAURACION CLUB HIPICO DE SANTIAGO	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	71701000-9	170.377.882 (DIEZCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
4	PROYECTOS				

Pendientes sesión 09 - 2018

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6293	LARGOMETRAJE OTOPIA DE UN INSECTO	Fundación Tema de Todos	63144993-6	477.037.564 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6294	CINCO CUMBIA SUR	CORPORACION CULTURAL A PASOS DE OCEBA	63071419-3	105.894.556 (CIENTO CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	27 (VEINTISIETE MESES)
6367	ACTIVIDADES PROYECTOS ZEPPELIN TRICHO RECOLECCION FINANCIAMIENTO ULTIMO TRIMESTRE 2018	Cooperación para el mejoramiento colectivo Proyecto Zapalin	63152210-8	10.240.167 (DIEZ MILLONES CUARENTA MIL CINCO SESENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6318	6YO Y 1NO FESTIVAL DE VALPARAISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO LAMBE LAMBE 2019-2020	FUNDACION OVAI DE TEATRO	63088018-8	72.892.483 (SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	18 (OCTOCHAVE MESES)
6364	CENTRO CULTURAL DE SIERRA GORDA	FUNDACION CULTURAL DE SIERRA GORDA	51329817-8	2.326.738.154 (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)

TABLA
SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ CALIFICADOR
DE DONACIONES CULTURALES

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
				MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUATRO PESOS)	
5417	ACOMPANAMIENTO TERAPIÚTICO PARA NIÑAS, NIÑOS, FAMILIARES Y FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SALVADOR VALPARAISO	Fundación Noérete	9510012-4	81.829.799 (OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVIATA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
5434	DONO CIUDAD EMPRESARIAL	CORPORACION CULTURAL A PASOS DE CEREA	95070419-3	219.861.333 (DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
7	PROYECTOS				

Pendientes sesión 10 - 2018

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
4762	GALA DE LAS FLORES - ANDREA SOCELLO 2019	CORPORACION CULTURAL DE LA FLORIDA	95235450-5	940.301.007 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS)	3 (TRES MESES)
5037	CONGRESO INTERNACIONAL DEL MUNDO DEL PALABRISTA 2019 (2019 Y 2021)	Centro Cultural Pinaroche	95550460-0	340.888.500 (TRESCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS)	30 (TREINTA MESES)
1669	ACTIVIDADES Y TALLERES DE LA CORPORACION CULTURAL DE VICHUQUEN	CORPORACION CULTURAL DE VICHUQUEN	95024161-4	335.940.867 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
5500	OPRES, NAVEGACION PATRIMONIAL CHILETA	FUNDACION NAVEGACION PATRIMONIAL OPRES	95160992-2	97.318.777 (NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
6192	ORACION DISCO JAZZ SANTIAGO QUINTO	FUNDACION FUENTE ARTE	95121289-3	33.003.437 (VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
6179	ACTIVIDADES DE LA CORPORACION CULTURAL ARTISTAS DEL ACERD 2018-2019	CORPORACION CULTURAL ARTISTAS DEL ACERD	91491700-2	802.468.333 (OCHOCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	15 (TRECE MESES)
6385	8 ENCUENTRO DE IDENTIFICACION CULTURAL DE CALDERA	Corporación Municipal para el Desarrollo Turístico, Cultural y Geo Patrimonial de Caldera	95145189-2	43.335.894 (CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS)	1 (UN MES)
6428	SESIONES SOLIDARIAS (FUNCIONAMIENTO)	Fundación Una de Apoyo	95133310-2	1.120.347.706 (UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS)	18 (TREINTA Y DOS MESES)
6347	FESTIVAL DE CINE CALDERA 2019	Corporación Municipal para el Desarrollo Turístico, Cultural y Geo Patrimonial de Caldera	95145189-2	15.000.434 (QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS)	2 (DOS MESES)
6362	FESTIVAL DE CUBA Y TONADA INÉDITA VALPARAISO 2019	Club de Habano y Cultura Luis Bahamonde Álvez	95190240-2	47.797.711 (CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS)	2 (DOS MESES)

N° Idem Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6567	CIRCUITO INFLABLE: EXPERIENCIA CULTURA Y CONTENIDO	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	45369374-0	120.000.000 (CIENTO VEINTE MILLONES OCHENTA Y OCHO PESOS)	8 (OCHO MESES)
6577	ACTIVIDADES MULTIDISCIPLINARIAS CULTURALES: EXPO DREAMS, LA FERIA DE LOS SUEÑOS	FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUÍ	85128525-9	364.750.180 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
6580	GAUDI EN OYEZ	FUNDACION CULTURAL ART-AMERICA	85067465-0	180.781.581 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS UN PESOS)	17 (DOCE MESES)
6588	III ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS ARTISTICAS VILARRICA 2019	Fundación Educacional Océano Amarillo	65144019-8	10.074.928 (DIEZ MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS)	3 (TRES MESES)
6625	CARNIVAL NAVIDERO, CALDERA	Asociación Cultural Voces de Caldera	65167789-0	4.350.000 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL UN PESOS)	2 (DOS MESES)
6630	"EL COLOR DE LA OREJA"	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COPERAL	85087213-4	134.888.245 (CIENTO CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6637	TEATRO DE TITERES PARA ALIMENTACION SALUDABLE EN COLISEOS	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	85099074-5	124.129.284 (CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6643	SESIONES SOLIDARIAS (EQUIPAMIENTO)	Fundación Luz de Ajolo	65173316-2	90.384.580 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6644	SESIONES SOLIDARIAS (ACTIVIDADES)	Fundación Luz de Ajolo	65173316-2	1.032.055.480 (UN MIL TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6648	FUNCIONAMIENTO FUNDACION DREAM HERE	FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUÍ	85128525-9	297.144.660 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6670	HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD CULTURAL BINCA	FUNDACIÓN PRODUCTURA	85026216-9	303.190.000 (TRESCIENTOS TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6682	EDUCANDO A TRAVÉS DE LAS ARTES: UCED GAOÑEMEPES 2019 - 2021	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y ATENCIÓN AL MENOR DE QUILAUÉ	79878900-3	100.000.000 (CIENTO MILLONES DE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6713	DANZA DE LOS SUEÑOS	FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUÍ	85128525-9	176.427.437 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	3 (TRES MESES)
23	PROYECTOS				

D. reconsideraciones

Rechazado en sesión 09-2018 bajo resolución 1755 del 10 de diciembre 2018

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
9433	GASTOS OPERACIONES FUNDACION NEMO DE CHILE	FUNDACION NEMO DE CHILE	91112691-1	40.000.000 CUATROcientos cincuenta y cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil seiscientos sesenta y cinco pesos	18 (TRECE y SEIS MESES)
I.	PROYECTOS				

**SEÑORES
COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES CULTURALES**

La siguiente tabla identifica el resumen de proyectos nuevos, solicitudes de modificación y proyectos condicionados en sesiones anteriores, los que se deberán calificar **en sesión del 01 de enero** de 2019.

Proceso	Cantidad de Proyectos	Monto (\$)	Observaciones
Proyectos nuevos a Calificación de Comité	61	12.823.853.890	
Modificaciones a Calificación de Comité	4	2.984	Solicitud de aumento en monto
Proyectos Condicionados en sesiones anteriores	35	8.323.509.833	
Reconsideraciones	1	45.135.306	
Total general	101	21.192.502.013	

PROYECTOS

NUEVOS

RECOMENDACIÓN

APROBAR



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile


LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

Folio: 6348
 Título: REMODELACION SEDE FUNDACION CULTURAL
 Nombre Beneficiario: Fundación Cultural La Máquina del Arte
 Rut Beneficiario: 65134863-3
 Monto: \$499.036.223
 Duración: 36 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Este proyecto considera la remodelación de la casa que se convertirá en la sede principal de la Fundación Cultural La Máquina del Arte, dedicada a las artes escénicas, donde se habilitarán oficinas para su operación, sala de ensayo, residencia para artistas locales y extranjeros y una sala de teatro. La sala acogerá proyectos inclusivos y tendrá acceso para todo público.

Retribución Cultural:

Este proyecto considera distintos niveles de retribución. Por una parte, se revitalizará a través de la cultura un espacio inserto en una zona de conservación histórica. Dicha zona tiene un alto flujo de personas por el gran atractivo de la calle, por lo que todos ellos se convierten en potenciales beneficiarios de este nuevo espacio artístico. Por otra parte, la remodelación en sí permitirá que existan más espacios para la realización de actividades artísticas y residencias, los cuales son muy necesarios actualmente ante la gran cantidad de artistas con obras y procesos artísticos en desarrollo que hoy en día no tienen un lugar donde presentar o trabajar sin la presión del tiempo. La remodelación contemplará la creación de una sala de teatro con una capacidad de 96 personas. También, una residencia donde se espera que se pueda recibir a 18 artistas de forma simultánea para realizar sus investigaciones escénicas. Por último, se incluye una sala de ensayo con capacidad para 30 personas. Todas estas instalaciones podrán ser utilizadas por diversos artistas convocados de forma pública y gratuita, así como personas que participen de las actividades a realizar, las cuales serán en su mayoría gratuitas o con precios accesibles.

Observaciones:

-Se adjunta comodato del inmueble entre propietaria y fundación - Se presenta Plan de gestión 2019

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6507
 Título: EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN CENTRO CULTURAL GONZALO ROJAS
 Nombre Beneficiario: Corporación Cultural Municipal Gonzalo Rojas Pizarro
 Rut Beneficiario: 65082979-4
 Monto: \$ 19.632.920
 Duración: 2 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Ñuble

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Se busca obtener los recursos para equipar el Centro Cultural Gonzalo Rojas, de manera de cumplir de la mejor forma los objetivos del proyecto y proveer de un espacio adecuado que genere instancias de convivencia y desarrollo cultural y literario, funcionando como un soporte para el encuentro y reconocimiento de las distintas formas de expresiones culturales pertenecientes a la comuna.

Retribución Cultural:

Respecto a la retribución cultural, el beneficiario se compromete a que los visitantes contarán con ingreso gratuito a las siguientes instalaciones del Centro Cultural: ambas salas de exposiciones, sala Gonzalo Rojas, al tallerón, biblioteca y mediante previa solicitud el uso de la sala de reuniones y talleres mientras sea con fines culturales y sin percibo de dinero o lucro por parte de los usuarios o el solicitante (sesiones de clases pagadas, encuentros de ventas y actividades lucrativas similares por parte de la comunidad quedan bajo un cobro), en estos casos se generará un cobro por hora de uso enfocado a gastos de mantención y uso de servicios.

Observaciones:

- Presenta Plan de gestión 2019 y documento de concesión de uso gratuito del inmueble.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6508
 Título: FUNCIONAMIENTO CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL GONZALO ROJAS PIZARRO
 Nombre Beneficiario: Corporación Cultural Municipal Gonzalo Rojas Pizarro
 Rut Beneficiario: 65082979-4
 Monto: \$65.800.667
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Ñuble

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Consiste en dotar al Centro Cultural Gonzalo Rojas de los fondos necesarios para asegurar el funcionamiento integral y estable por un periodo de 12 meses, por lo cual requiere de presupuesto para dotar al centro de personal especializado y servicios gráficos, con el fin de satisfacer las necesidades administrativas y operaciones, que le permitan lograr de forma óptima sus objetivos.

Retribución Cultural:

Se permitirá la participación gratuita a las charlas, seminarios y ponencias presentadas por los exponentes a los que el proyecto de funcionamiento costee los gastos (teniendo actividades en un intervalo mínimo de cada dos meses). También serán gratuitas las actividades enfocadas al público general del Centro Cultural, mientras estas actividades sean realizadas mediante el uso de fondos provenientes de la Ley de Donaciones Culturales. El régimen de acceso a las distintas actividades organizadas por el Centro Cultural (las cuales se encuentran en el archivo de actividades 2019, adjuntado en documento) como talleres (literarios y artísticos, ciclos de cine, visitas guiadas la semana del libro, la celebración del seminario Rojasno cuentacuentos, residencias y concursos, serán de entrada y participación gratuitas, tanto como asistentes a eventos o stands en ferias y ventas en actividades organizadas por el Centro Cultural. El uso y peticiones de salas también estarán exentas de cobro para organizaciones comunitarias y culturales si se persigue un fin cultural.

Observaciones:

- Se adjunta Plan de gestión y programa de actividades 2019.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6509
 Título: PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL GONZALO ROJAS
 Nombre Beneficiario: Corporación Cultural Municipal Gonzalo Rojas Pizarro
 Rut Beneficiario: 65082979-4
 Monto: \$96.465.200
 Duración: 36 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Ñuble

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Se busca financiar el programa de actividades del Centro Cultural (Cine, poesía, talleres literatural, los cuales son fundamentales para el desarrollo del Centro y del programa de residencias, que pretende transformar el Centro Cultural en un foco de exposición del legado del Poeta como también en un espacio de promoción de creadores, con el fin de fomentar el debate estético, literario, cultural e intelectual de su legado.

Retribución Cultural:

Respecto a la retribución cultural, el beneficiario se compromete a que los visitantes contarán con ingreso gratuito a las siguientes instalaciones del Centro: ambas salas de exposiciones: sala Gonzalo Rojas, el torreón, biblioteca y al uso de la sala de reuniones y talleres, previa solicitud, mientras sea con fines culturales y sin percibo de dinero por parte de los usuarios (sesiones de talleres en los que el monitor cobre inscripción, encuentros para vender y actividades lucrativas similares por parte de la comunidad quedan bajo costo, arriendo de espacios con fines no culturales). Respecto a las actividades: las actividades y recorridos guiados a las exposiciones serán de ingreso gratuito disponibles a todo público. El club literario podrá realizar de forma permanente y gratuita sus actividades en los espacios del Centro Cultural. La participación en concursos, cuentacuentos y otras actividades abiertas a la comunidad organizadas por el centro cultural serán de carácter liberado. En el caso de la publicación del libro ilustrado se donará un 10% de los ejemplares a instituciones de educación sin fines de lucro (Biblioteca municipal de Chillán) y el 90% de ejemplares restantes estarán disponibles en el Centro Cultural con distribución gratuita. Las visitas guiadas serán de carácter gratuito, también el uso de la audioguía. En el caso de las visitas guiadas con un café poético, se realizarán de manera gratuita dos veces en el año, siendo abiertas a la comunidad previa inscripción. Los fanzines y obras que salgan de los talleres impartidos serán entregado a los participantes de cada taller sin cobro ni lucro para el Centro Cultural. También el uso de materiales durante los transcurso de los talleres.

Observaciones:

El proyecto subsana las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento: O85. En Plan de gestión incorporar programa de actividades detallado para 2019 (fechas y contenidos)

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6631
 Título: ARTE ABISAL
 Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL AMEREIDA
 Rut Beneficiario: 74546500-5
 Monto: \$ 99.574.558
 Duración: 36 Meses
 Fecha de Inicio: Enero, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Valparaíso
- Proyecto Digital

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Arte Abisal es un proyecto de artes integradas desarrollado por jóvenes en situación de discapacidad y artistas de la Corporación Cultural Amereida. Este se estructura a partir de talleres gratuitos donde se crean obras artísticas que luego son exhibidas en exposiciones públicas y gratuitas invitando a los asistentes a conocer la experiencia creativa y colaborativa generada en los talleres.

Retribución Cultural:

1. Se realizarán talleres artísticos anuales gratuitos para jóvenes en situación de discapacidad, de escasos recursos pertenecientes a la quinta región. 2. La Corporación Cultural Amereida dispone de los terrenos, entorno de gran riqueza natural (humedal mantagua, campo dunar, borde costero, etc) y su infraestructura para la realización de los talleres. 3. Se realizarán capsulas audiovisuales sobre el proceso creativo de los talleres, abiertas a todo público, que estarán a libre disposición en formato digital en la web (vimeo). 4. Se realizará una muestra anual gratuita y abierta a todo público con lo desarrollado en los talleres artísticos durante el año. Esta exposición será realizada en la Ciudad Abierta de Quintero, locación de la Corporación Cultural Amereida. Mostrando así las reales CAPACIDADES de las personas en situación de discapacidad.

Observaciones:

- Se adjunta autorización del uso del recinto para realizar exposiciones.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6665
 Título: ANTOFAGASTA EN 100 PALABRAS X
 Nombre Beneficiario: FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)
 Rut Beneficiario: 65034597-5
 Monto: \$ 79.665.435
 Duración: 8 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2018

Lugar de Ejecución: ■ Chile - Región Antofagasta

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

El proyecto consiste en realizar la décima versión del concurso de cuentos breves "Antofagasta en 100 Palabras". Se trata de una convocatoria abierta y masiva a todos los habitantes de la Región de Antofagasta a escribir, en un máximo de 100 palabras, relatos que tengan como entorno la región. Un jurado elige 8 cuentos ganadores que son ilustrados y difundidos masivamente por la región.

Retribución Cultural:

Todas las actividades contempladas a lo largo del proyecto son gratuitas, participativas y abiertas a toda la comunidad de la región. Asimismo lo es la ceremonia de premiación. Por otra parte, la exposición itinerante con los cuentos breves, también se expone gratuitamente en distintos espacios de la región. Se propone, como retribución, ofrecer la exposición a los centros culturales de la región y la Biblioteca Pública de Antofagasta de forma prioritaria. En cuanto a la publicación de los libros con los 100 mejores cuentos de la última versión del concurso, que se distribuye gratuitamente en toda la región, se propone una retribución para bibliotecas y centros culturales. Además, se señala que la integridad de los libros son distribuidos gratuitamente en fundaciones, establecimientos educacionales, bibliotecas abiertas a la comunidad y a los ciudadanos en intervenciones urbanas.

Observaciones:

-Se adjuntan Bases de la convocatoria.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6707
 Título: IQUIQUE EN 100 PALABRAS IX
 Nombre Beneficiario: FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)
 Rut Beneficiario: 65034597-5
 Monto: \$ 47.229.444
 Duración: 8 Meses
 Fecha de Inicio: Mayo, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Tarapacá

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

"Iquique en 100 Palabras" es un concurso de cuentos breves que en 2019 celebrará su IX versión. El concurso extiende una invitación a todos los habitantes de la región a escribir cuentos en no más de 100 palabras, acerca de la vida en la región. Un jurado especializado elige 8 cuentos ganadores y se publican 20.000 libros con los 100 mejores cuentos de cada edición.

Retribución Cultural:

El concurso de cuentos breves "Iquique en 100 Palabras" es una oportunidad única de conocer el imaginario de los habitantes de la Región de Tarapacá. A través de los cuentos que recibimos es posible conocer las percepciones que tienen los ciudadanos del lugar en el que habitan. Aquello que los identifica y los hace únicos. Es por esto que el concurso, año a año, va dibujando una memoria local, una fotografía del momento histórico por medio de miles de micro relatos de los ciudadanos que habitan la región. Asimismo, el concurso permite una democratización de la creación literaria. Al hacer una invitación masiva y transversal, el certamen acerca la cultura a la gente, la hace más accesible. A través de este proyecto, se abre un espacio para que la literatura la hagan personas comunes y corrientes y no necesariamente los grandes escritores. Este gesto es lo que permite a más personas empatizar con los cuentos que son exhibidos en la ciudad, sentirse identificados y reconocerse. El sentido educativo del proyecto es fundamental para la Fundación. Desde 2014 se realiza como parte del proyecto el "Club de pequeños escritores: Iquique en 100 Palabras", que contempla la realización de talleres gratuitos para niños entre 8 a 12 años con una metodología centrada en la activación creativa a través de la escritura, combinada con la investigación sobre las identidades locales, a cargo de educadores especialmente capacitados en estas metodologías pedagógicas. También se realiza una capacitación en educación creativa para profesores y gestores. Esta nueva convocatoria seguiremos desarrollando estrategias para invitar a toda la comunidad educativa de la Región. Por otra parte, el alcance ciudadano del proyecto y la democratización de la escritura y la lectura es un eje prioritario, por lo que se realizarán 20 mil ejemplares de un libro de bolsillo con los 100 mejores cuentos del concurso que se distribuirán gratuitamente en la Región de Tarapacá con el fin de difundir los cuentos participantes. Además se propone una retribución del diez por ciento para bibliotecas públicas y entidades sin fines de lucro de la región (2.000 ejemplares de 20.000). Los otros 18 mil libros se regalarán a ciudadanos, fundaciones, organismos educacionales de la región en las distintas comunas de Tarapacá. En lo relacionado al concurso Iquique en 100 Palabras, todas las actividades contempladas son gratuitas, participativas y abiertas a toda la comunidad de la región. Por otra parte, la exposición itinerante con los cuentos breves ganadores también se expone gratuitamente en distintos espacios de la comuna. Se propone, como retribución, ofrecer la exposición a los centros culturales del Estado y las Bibliotecas de la Región de forma prioritaria.

Observaciones:

- Se adjuntan bases de la convocatoria.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6708
 Título: BIOBÍO EN 100 PALABRAS VIII
 Nombre Beneficiario: FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)
 Rut Beneficiario: 65034597-5
 Monto: \$56.126.647
 Duración: 8 Meses
 Fecha de Inicio: Agosto, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile – Región Bio Bio

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

La VIII versión del concurso de cuentos breves "Biobío en 100 Palabras" es una convocatoria abierta y masiva a los habitantes de la Región del Biobío a escribir, en un máximo de 100 palabras, relatos que tengan como entorno la región. Un jurado elegirá ocho cuentos ganadores y se publicarán 20 mil ejemplares de un libro que se distribuirá gratuitamente, con los mejores cien relatos breves.

Retribución Cultural:

En lo relacionado al concurso "Biobío en 100 Palabras", todas las actividades contempladas son gratuitas, participativas y abiertas a la comunidad de la región. Asimismo, lo es la ceremonia masiva de premiación. Por otra parte, la exposición itinerante con los cuentos breves también se expone gratuitamente en distintos espacios de la región. Se propone, como retribución, ofrecer la exposición a los centros culturales del Estado y a las bibliotecas públicas de la región de forma prioritaria. En cuanto a la publicación con los mejores 100 cuentos, que se regala en toda la ciudad, se propone una retribución del diez por ciento para bibliotecas públicas y entidades sin fines de lucro (2.000 ejemplares de 20.000). Por otra parte, se regalarán 10.000 ejemplares a ciudadanos (en dos intervenciones en la vía pública), 3.000 ejemplares a fundaciones y 5.000 ejemplares a establecimientos educacionales.

Observaciones:

- Se adjuntan bases de la convocatoria.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6709
 Título: VALPARAISO EN 100 PALABRAS VI
 Nombre Beneficiario: FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)
 Rut Beneficiario: 65034597-5
 Monto: \$ 36.621.176
 Duración: 8 Meses
 Fecha de Inicio: Abril, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Valparaíso

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Todas las actividades de "Valparaíso en 100 Palabras" son gratuitas, participativas y abiertas a la comunidad de la región. Asimismo, lo es la ceremonia masiva de premiación. Por otra parte, la exposición itinerante con los cuentos breves también se expone gratuitamente en distintos espacios de la región. Se propone, como retribución, ofrecer la exposición a los centros culturales del Estado y a las bibliotecas públicas de la región de forma prioritaria.

Retribución Cultural:

Todas las actividades de "Valparaíso en 100 Palabras" son gratuitas, participativas y abiertas a la comunidad de la región. Asimismo, lo es la ceremonia masiva de premiación. Por otra parte, la exposición itinerante con los cuentos breves también se expone gratuitamente en distintos espacios de la región. Se propone, como retribución, ofrecer la exposición a los centros culturales del Estado y a las bibliotecas públicas de la región de forma prioritaria. En cuanto a la publicación con los mejores 100 cuentos, que se regala en toda la región, se propone una retribución del diez por ciento para bibliotecas públicas y entidades sin fines de lucro (1.000 ejemplares de 10.000). Por otra parte, se regalarán 5.000 ejemplares a ciudadanos (en dos intervenciones en la vía pública), 1.000 ejemplares a fundaciones y 3.000 ejemplares a establecimientos educacionales.

Observaciones:

- Se adjuntan bases de la convocatoria

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6710
 Título: MAGALLANES EN 100 PALABRAS IV
 Nombre Beneficiario: Fundación SIC (Plagio)
 Rut Beneficiario: 65034597-5
 Monto: \$49.022.761
 Duración: 6 Meses
 Fecha de Inicio: Junio, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Magallanes y Antártica Chilena

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

La IV versión del concurso de cuentos breves "Magallanes en 100 Palabras" es una convocatoria abierta y masiva a los habitantes de la Región de Magallanes o a escribir, en un máximo de 100 palabras, relatos que tengan como entorno la región. Un jurado elegirá cinco cuentos ganadores y se publicarán 10 mil ejemplares de un libro que se distribuirá gratuitamente, con los mejores cien relatos.

Retribución Cultural:

En lo relacionado al concurso "Magallanes en 100 Palabras", todas las actividades contempladas son gratuitas, participativas y abiertas a toda la comunidad de la región. Asimismo, lo es la ceremonia masiva de premiación. En cuanto a la publicación con los mejores 100 cuentos, que se regala en toda la región, se propone una retribución del diez por ciento para bibliotecas públicas y entidades sin fines de lucro (1.000 ejemplares de 10.000). Por otra parte, se regalarán 5.000 ejemplares a ciudadanos (en dos intervenciones en la vía pública) y 4.000 ejemplares a establecimientos educacionales.

Observaciones:

- Se adjuntan bases de la convocatoria.

Revisor:

Fernando Aifero Mallada

INFORME A COMITÉ

Folio: 6711
Título: ARAUCANIA EN 100 PALABRAS I
Nombre Beneficiario: FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)
Rut Beneficiario: 65034597-5
Monto: \$ 55.937.258
Duración: 8 Meses
Fecha de Inicio: Junio, 2019

Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Araucanía

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado:

Resumen del proyecto:

La I versión del concurso de cuentos breves "Araucanía en 100 Palabras" es una convocatoria abierta y masiva a los habitantes de la Región de La Araucanía a escribir, en un máximo de 100 palabras, relatos que tengan como entorno la región. Un jurado elegirá nueve cuentos ganadores y se publicarán 20 mil ejemplares de un libro que se distribuirá gratuitamente, con los mejores 100 relatos breves.

Retribución Cultural:

En lo relacionado al concurso "Araucanía en 100 Palabras", todas las actividades contempladas son gratuitas, participativas y abiertas a toda la comunidad de la región. Asimismo, lo es la ceremonia masiva de premiación. Por otra parte, la exposición itinerante con los cuentos breves también se expone gratuitamente en distintos espacios de la región. Se propone, como retribución, ofrecer la exposición a los centros culturales públicos y a las bibliotecas públicas de la región de forma prioritaria. En cuanto a la publicación con los mejores 100 cuentos, que se regala en toda la ciudad, se propone una retribución del diez por ciento para bibliotecas públicas y entidades sin fines de lucro (2.000 ejemplares de 20.000). Por otra parte, se regalarán 10.000 ejemplares a ciudadanos en dos intervenciones en la vía pública, 3.000 ejemplares a fundaciones y 5.000 ejemplares a establecimientos educacionales.

Observaciones:

- Se adjuntan bases de la convocatoria.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6762
 Título: PRIMER FESTIVAL ENTRE VOCES Y DALCAS DE DALCAHUE - 2019
 Nombre Beneficiario: Centro Cultural, Deportivo y Social Bombo Chirato Libre
 Rut Beneficiario: 65087555-9
 Monto: \$ 183.243.778
 Duración: 2 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Los Lagos

Recomendación Secretaría:

- Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

El festival es un evento gratuito donde destacará la música, artesanía, diseño, el patrimonio cultural y los paisajes para la puesta en valor de las artes y la cultura local. Contaremos con un escenario de alta tecnología y calidad, actividades educativo-culturales para niños y adultos, exhibiciones e intervenciones en los espacios públicos, acompañadas de invitados musicales locales y nacionales.

Retribución Cultural:

Todas las actividades del festival tienen un régimen de gratuidad universal, para toda la población visitante y local, no se distingue entonces entre origen, edad, u estatus socioeconómico, liberando la entrada para todos los asistentes.

Observaciones:

- Se adjunta parrilla programática y autorizaciones para el desarrollo de la actividad.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6792
 Título: GIRA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
 Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
 Rut Beneficiario: 65605970-2
 Monto: \$ 641.128.889
 Duración: 15 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Bio Bio
- Chile - Región Libertador Bernardo O'Higgins
- Chile - Región Nuble
- México
- Argentina

Proyecto Digital (Es importante mencionar que la Corporación Cultural se proyecta como gran desafío descentralizar la labor artística que desarrolla la Orquesta Sinfónica de la Universidad, recorriendo los distintos territorios que componen la región. En este sentido, la Orquesta nunca ha podido mostrar su trabajo a nivel internacional, siendo una de las Orquestas Sinfónicas Profesionales más antiguas y reconocidas del país, razón por la cual se presenta esta propuesta que permita obtener recursos para la circulación por los distintos escenarios de espacios culturales nacionales e internacionales. El apoyo de la Ley de Donaciones Culturales permitirá que los recursos recabados del sector privado permitan financiar esta tarea descentralizadora antes descrita. También mencionar que no se incorpora los pagos de Derechos de Autor y licencias en el presupuesto ya que en el caso que aún no se define el programa de cada uno de los conciertos y en caso que se requieran son financiadas completamente por la Corporación de la Universidad.)

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Estimular y propiciar la participación del ámbito privado para la realización de Gira Nacional e Internacional de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción en el marco de la Celebración de los 100 años de la Universidad y las líneas Programáticas de difusión de la Corporación Cultural. Se contempla la Gira a México, Buenos Aires, Santiago y Rancagua, a partir de mayo de 2019 (15 meses)

Retribución Cultural:

La Corporación se compromete a las siguientes actividades de retribución: Se destaca que un 70% de las actividades propias de la Corporación son de acceso gratuito con conciertos abiertos a la comunidad en general así como también conciertos de educacionales gratuitos a establecimientos de la Educación Pública. Estos programas son tanto en el Teatro de la Universidad de Concepción como en distintas comunas de la Región del Biobío. A continuación detalle de programas: Programa gratuito de 17 Conciertos de Difusión desarrollados en distintas comunas de la Región, del país e internacionalmente, entre abril y diciembre de cada año. Programa gratuito de 16 Conciertos Educativos desarrollados en el Teatro y en Establecimientos de Educación Pública de la Región del Biobío entre Marzo y diciembre de cada año. Programa de Formación a través de master class durante abril y noviembre de cada año dirigidos a Estudiantes de Educación básica y media de la Región. Programa Conmemoración de los 100 años de la Universidad de Concepción, de acceso gratuito abierto a la comunidad regional. Programa Conciertos de Navidad de acceso gratuito en espacios públicos abiertos a la comunidad. Programa de Música Chilena, Programa de Danza y Teatro, con descuentos para comunidad estudiantil y tercera edad. Programa de Ciclo de Cine, "Lunes Cinematográficos" con descuentos para comunidad estudiantil y tercera edad. Destacar de manera visible y permanente, el aporte del Comité de Donaciones Culturales en el desarrollo de los distintos Programas de la Corporación Cultural de la Universidad de Concepción.

Observaciones:

Se adjuntan invitaciones y programa de la gira.



Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6799
 Título: IIº FESTIVAL DE TEATRO DE SANTIAGO
 Nombre Beneficiario: Fundación Cultural de Santiago
 Rut Beneficiario: 65167654-1
 Monto: \$ 105.498.136
 Duración: 2 Meses
 Fecha de Inicio: Diciembre, 2018

Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Programación de tres reconocidas obras durante el 1, 2 y 3 de febrero del año 2019 en el Parque Almagro de Santiago. Estarán a cargo de su realización la Fundación Cultural de Santiago y la Subdirección de Cultura de la Municipalidad de Santiago. La convocatoria es abierta y gratuita para vecinos de la comuna y se realizará a través de la entrega de entradas en distintos puntos de la comuna.

Retribución Cultural:

El proyecto contempla tres funciones de teatro gratuitas para 9000 personas y con convocatoria abierta para vecinos de la comuna de Santiago, durante tres días consecutivos en el mes de febrero (vacaciones de verano). La programación se compone de la siguiente forma: Viernes 1 de febrero / 21 horas: Eglantina, una vieja fantástica. El emblemático personaje de los años 70 y 80, Eglantina Morrison, vuelve en gloria y majestad. Eglantina, una mujer empoderada y de gran carácter, es contratada para el show principal de una fiesta de matrimonio. Al llegar al evento se encuentra con la novia que no se quiere casar. Eglantina trata de convencerla que siga adelante con el matrimonio - para no perder su trabajo como animadora - explicándole a su manera como son las relaciones de pareja. Así es como comienza un juego de conversaciones en donde describen distintos tipos de hombres de nuestra sociedad y donde además se cuentan secretos como si fueran grandes amigas. Dirección: Aranzazu Yankovic Elenic, Pato Torres y Carolina Paulsen. Sábado 2 de febrero / 21 horas: Aladino y la lámpara maravillosa. El Musical. ¿Puede un pobre buscavidas llegar a ser príncipe para ganar el amor de una princesa? Con algo de magia seguro se logra todo. Para Aladino, la ayuda del Genio y la Alfombra Mágica serán muy importantes al momento de encantar a la princesa Jazmín, aunque en la ciudad de Agrabah las cosas no son tan sencillas como parece, porque siempre hay aventuras que pondrán a prueba la lealtad, la amistad y el amor verdadero. Disfruta del misterio, la diversión, el baile y la música de este mundo ideal. Dirección: Roger Landaeta Domingo 3 de febrero / 21 horas: No lo dije, lo pensé. Luego del éxito en Viña de su aclamado espectáculo "Mate con Huesillo" y de un enorme suceso en las redes sociales, Jorge Añis se reinventa con "No lo dije, lo pensé", con una puesta en escena renovada y sorprendente, transformando el género del stand up en una obra teatral. Una mirada mordaz a lo que nos preocupa día a día: la salud, la seguridad, la política y el sexo. "No lo dije, lo pensé" muestra lo que todos pensamos y no nos atrevemos a decir. Presenta: Jorge Añis

Observaciones:

-Se presentan autorizaciones de parte de los autores para la presentación de las obras. -Adjunta autorización para el desarrollo del evento.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 5859
 Título: EL FUTURO ME PERTENECE - NIKOLA TESLA
 Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
 Rut Beneficiario: 73213000-4
 Monto: \$ 240.607.349
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Desarrollar una exposición sobre Nikola Tesla, su vida y aportes a la ciencia. Esto visto a través de un contexto histórico y científico, pero también experimental para ser expuesto en el GAM, en una presentación apta para toda la familia.

Retribución Cultural:

El acceso a esta exposición es totalmente abierta y gratuito para toda la comunidad. No requiriendo ningún tipo de pre-inscripción o requisitos adicionales.

Observaciones:

- Se adjuntan autorizaciones para la muestra y carta de compromiso para el uso del recinto GAM.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

INFORME A COMITÉ

LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

Folio: 6205
Título: LIBRO CORDILLERA
Nombre Beneficiario: FUNDACION FAMILIA LARRAIN ECHENIQUE (MUSEO CHILENO DE ARTE PRECOLOMBINO)
Rut Beneficiario: 70612800-K
Monto: \$ 175.860.177
Duración: 34 Meses
Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

El proyecto consiste en la edición e impresión de un libro, cuyo tema será la Cordillera de los Andes, en su segmento meridional, esto es, el llamado Cono Sur de América (Chile-Argentina) El concepto de este libro será abarcar este hermoso e imponente rasgo de nuestro paisaje, desde variados puntos de vista, de manera de dar una comprensión integral del mismo.

Retribución Cultural:

El libro estará en el portal web del Museo Precolombino www.museoprecolombino.cl del cual se podrá descargar gratuitamente y de forma ilimitada Se entregará un 10% de la edición gratuitamente a la biblioteca de Santiago y a otras entidades culturales sin fines de lucro. También se distribuirá por medio del canje de Biblioteca del Museo.

Observaciones:

Adjunta carta entrega de libros-compromiso de resguardo de propiedad intelectual y contratos de los autores.

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6243
 Título: VITRINA CULTURAL DE LA EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA PROVINCIA DE TALAGANTE
 Nombre Beneficiario: Centro para el Desarrollo Comunal
 Rut Beneficiario: 65539730-2
 Monto: \$90.916.218
 Duración: 18 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Rescatar las expresiones artísticas y culturales de organizaciones artísticas culturales de la provincia de Talagante, elaborando material audiovisual por medio de entrevistas, notas y reportajes, destacando así la identidad, costumbres, manifestaciones artísticas y culturales locales, en un trabajo colaborativo con éstas, realizando una difusión gratuita y abierta, a través de la señal UNETV.

Retribución Cultural:

El proyecto en materia de retribución cultural, tiene cuatro líneas de acción: 1. El proyecto pretende generar alianzas con agrupaciones y organizaciones culturales de la provincia, promoviendo y difundiendo sus acciones y eventos a nivel comunal, siendo un apoyo en su tarea de generación de identidad y cultura, por lo tanto esta estrategia comunicacional audiovisual sería un actor activo en la colaboración de la difusión y promoción cultural de la provincia. 2. También, existiría una retribución cultural concreta al generar material cultural audiovisual de cada una de las organizaciones culturales, entregando a cada una de ellas copias de sus producciones, donde estos registros, significarán una sistematización y registro histórico de las expresiones y costumbres artísticas y folclóricas de la provincia, existiendo la intención de generar oferta de los registros a bibliotecas públicas, previa autorización de las organizaciones. 3. Se mostrará la producción local de las agrupaciones y organizaciones culturales de las comunas, mediante la transmisión de sus creaciones artísticas y culturales, a través de entrevistas, notas y reportajes, transmitidas a través de la señal UNETV, canal comunitario, concesionado a nuestra organización comunitaria funcional. 4. La difusión de este material pretende un alcance a lo menos de 15.000 personas, entre niños/as, jóvenes, adultos/as y adultos/as, por el enfoque integral e inclusivo de esta apuesta artístico cultural comunitaria.

Observaciones:

Adjunta formulario de autorización de contenidos e imagen

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6551
 Título: ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL DE TIL TIL
 Nombre Beneficiario: Corporación Municipal de Cultura de Til Til
 Rut Beneficiario: 65166626-0
 Monto: \$ 195.063.444
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado:

Resumen del proyecto:

Programa de actividades del Centro Cultural de Til Til, el cual fue inaugurado en agosto de 2018 y cuenta con espacios y equipamiento para el desarrollo de diversas disciplinas artísticas. Se realizarán actividades presenciales como funciones de teatro, danza, folclore, música, exposiciones y cine, de actividades formativas con talleres de artes y oficios, y apoyo a la creación artística local.

Retribución Cultural:

El proyecto consiste en ofrecer un completo programa cultural en las dependencias del Centro Cultural comunal, en sus espacios la comunidad accederá a programas formativos, a exposiciones, a presenciar diversas disciplinas artísticas, gratuitas o a un valor mínimo. Por lo que el proyecto en su génesis integra la retribución a la comunidad. En los costos incorpora además traslado de colegios y vecinos desde localidades alejadas. La programación incorpora actividades gratuitas para que participen los colegios de la comuna. De forma de cuantificar la retribución se establece: 1- 5 actividades gratuitas en la sala de teatro de Centro Cultural 2- El resto de la Cartelera de actividades presenciales tendrá un valor de sólo \$ 1.000 de adhesión por persona 3- 20% de cupos gratuitos en los talleres. 4- 80% de cupos de talleres con un cobro mínimo de \$ 5.000 mensual por persona.

Observaciones:

Adjunta plan de actividades detallado

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6578
 Título: ACTIVIDADES DEL CIRCO SOCIAL LA CHIMBA
 Nombre Beneficiario: Club Deportivo y Cultural Los Volantines
 Rut Beneficiario: 65101172-8
 Monto: \$ 156.312.668
 Duración: 24 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

El Circo Social La Chimba es un proyecto que lleva 6 años en la comuna de Recoleta. A través de clases y espectáculos de circo, promovemos la recuperación de los espacios públicos y los derechos en niños, niñas y jóvenes. De esta forma, alrededor de nuestra carpa creamos un espacio destinado a generar comunidad a través del desarrollo artístico y cultural de las personas que la habitan.

Retribución Cultural:

El Ciclo de Talleres Formativos convoca a más de 150 jóvenes cada semana. Si bien la convocatoria se enfoca a la comuna de Recoleta, a sus clases llegan jóvenes de diversos lugares de la Región Metropolitana, generando también un espacio de intercambio cultural. Estos tienen precios populares \$1.500 por clases y alrededor del 30% de los alumnos están becados por su situación socioeconómica. De esta forma, a través de sus programas y otras iniciativas el Circo Social La Chimba ofrece cerca de 12 espectáculos artísticos abiertos a la comunidad, cuya convocatoria se fortalece mediante los vínculos creados con otros actores del territorio. La totalidad de estos son o gratuitos o con adhesión voluntaria.

Observaciones:

Se adjunta autorización de uso del espacio

Revisor:

Leonardo Messa Zepeda

Folio: 6596
 Título: CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN 1919-2019
 Nombre Beneficiario: UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
 Rut Beneficiario: 81494400-K
 Monto: \$1.392.296.488
 Duración: 18 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Bío Bío
- Chile - Región Ñuble

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

En el marco de la celebración de los 100 años de la Universidad de Concepción, se propone realizar una serie de iniciativas de vinculación cultural: patrimonial y social con la comunidad de la Región del Bío Bío y de Ñuble, con el fin de rescatar la historia de vocación pública de la institución y reafirmar sus compromisos en términos académicos, culturales y sociales hacia la comunidad.

Retribución Cultural:

El proyecto "CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN 1919-2019" genera una retribución cultural a la región y el país, en tanto posibilita el rescate patrimonial de lo que ha sido el inicio, desarrollo y expansión de la universidad más importante del sur de Chile, la cual ha aportado con la formación de jóvenes líderes para la región, el país y el mundo. En dicho marco, la iniciativa contribuye con el fortalecimiento de la identidad local y nacional, rescatando el aporte de las instituciones de educación superior con vocación pública, en el desarrollo amplio de la sociedad chilena, en los ámbitos de la cultura, el patrimonio, el conocimiento y la conformación de comunidad. Adicionalmente, la iniciativa contribuye culturalmente, en tanto alcanza a un público objetivo diverso, en su composición económica, etaria y territorial. En efecto la dispersión del público objetivo se divide en 2 categorías que se precisan a continuación, 1. Familia general, visitantes y/o turistas que visitan la Región del Bío Bío durante la ejecución del plan general de actividades, 2. Asistentes en general provenientes de la Región del Bío Bío que participan de las diferentes actividades de las iniciativas. En esta categoría se pueden precisar diferentes perfiles de asistentes, que se detallan a continuación: familias, adultos y adultos mayores, universitarios y jóvenes e infantiles. Cabe mencionar que la distinción por segmentos etarios o composición interna de ciertos grupos asistentes a las actividades de contribución cultural, ha sido realizada para clarificar la diversidad del público objetivo al que apunta la presente iniciativa, lo cual no implica, que existan actividades excluyentes de público, por el contrario, son de tipo abiertas, gratuitas y con la posibilidad de participación de cualquier persona. En relación a la cobertura de la iniciativa, esta es equivalente a 500.000 asistentes para la totalidad de actividades contempladas en el cronograma, considerando hitos centrales, actividades conmemorativas-patrimoniales, culturales y de vinculación con la comunidad, a las cuales los asistentes podrán participar de manera gratuita. A continuación se presenta una caracterización general de las actividades a las que tendrá acceso la comunidad. 1. Conferencias artísticas, patrimoniales y culturales de alto impacto internacional, 2. Exhibiciones musicales 3. Congresos o instancias de interés cultural y patrimonial, 4. Ferias e iniciativas de fomento lector 5. Encuentros y festivales de proyección patrimonial con soporte audiovisual, 6. Actos de conmemoración histórica, 7. Actividades de extensión cultural y artística de las diferentes unidades de la universidad.

Observaciones:

Adjunta carta donde explica la convocatoria de artistas y personalidades participantes y además en el cronograma se detalla el plan de actividades

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6649
 Título: CONCURSO DE CANTO LÍRICO "MUJERES EN LA MÚSICA III"
 Nombre Beneficiario: Capítulo Chileno, Museo Nacional de la Mujer en las Artes
 Rut Beneficiario: 65072191-8
 Monto: \$ 29.172.000
 Duración: 27 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Los Lagos
- Estados Unidos

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Concurso de canto lírico. Su objetivo es visibilizar, reconocer y estimular la interpretación femenina en ese género. Las participantes son evaluadas por connotados conocedores de la música docta. Las ganadoras reciben un premio en dinero, ser asesoradas por coaches y presentarse en conciertos nacionales e internacionales.

Retribución Cultural:

Concurso de convocatoria abierta y gratuita que ofrece oportunidades y plataformas de visualización y desarrollo profesional a todas las cantantes del género lírico que deseen participar que cumplan con los requisitos de edad, nacionalidad y residencia en el país descritas en las bases. En el marco del concierto de las tres ganadoras en el Teatro del Lago, Frutillar, en febrero de 2020, se realizará en esa institución, un taller gratuito para niños y/o jóvenes con las ganadoras del concurso.

Observaciones:

Se adjuntan las bases del concurso y carta de autorización de uso de los espacios.

Revisor:

Leonardo Messo Zepeda

Folio: 6657
 Título: ORQUESTA PUNTA E DIAMANTE: INTERVENCIONES CULTURALES EN TORNO A LA CUECA
 Nombre Beneficiario: Asociación cultural Domo Creativo
 Rut Beneficiario: 65173404-5
 Monto: \$ 30.050.133
 Duración: 4 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

El proyecto consiste en realizar 16 intervenciones culturales. La actividad contempla un concierto de la Orquesta punta e diamante, una charla para la interpretación de la cueca chilena en colegios de la región metropolitana

Retribución Cultural:

La retribución incluye funciones musicales con acceso liberado y gratuito para la comunidad educativa beneficiada por el programa. Posterior a cada función se realizará un conversatorio relacionado a la temática de la cueca chilena junto a la distribución del material pedagógico.

Observaciones:

Adjunta carta compromiso de los colegios que participarán

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6683
 Título: FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN BEETHOVEN
 Nombre Beneficiario: FUNDACION BEETHOVEN
 Rut Beneficiario: 71568100-5
 Monto: \$ 313.269.125
 Duración: 36 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile – Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Valparaíso

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Gestiona, planifica y desarrolla actividades educativas que promueven, difunden y potencian el desarrollo cultural del país, haciendo que personas de distintas edades y de diversos estratos sociales, se beneficien de su labor accediendo a manifestaciones musicales del más alto nivel nacional e internacional.

Retribución Cultural:

Consiste en la posibilidad de identificar nuevas iniciativas artísticas y culturales que es necesario organizar. Además, el funcionamiento de la institución posibilita la identificación y creación de proyectos culturales. Se realizarán 8 conciertos gratuitos por año.

Observaciones:

-

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6686
Título: EXPOSICIÓN FRANCISCA PRIETO
Nombre Beneficiario: CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE
Rut Beneficiario: 72701000-9
Monto: \$ 68.381.738
Duración: 24 Meses
Fecha de Inicio: Febrero. 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Reino Unido

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado:

Resumen del proyecto:

Exposición de la artista chilena Francisca Prieto, en el Museo Nacional de Bellas Artes para el mes de mayo de 2019. La artista tiene una exitosa trayectoria de casi dos décadas en el extranjero, ha expuesto en la Bienal de Venecia, y es parte hoy de destacadas colecciones como el Victoria and Albert Museum, y la British Library, siendo aún casi desconocida en nuestro país.

Retribución Cultural:

Exposición abierta al público general en el Museo Nacional de Bellas Artes

Observaciones:

Beneficiario adjunta carta de autorización de la autora de las obras y carta de autorización de uso del MNBA

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 5688
 Título: TALLER DE BALLE DE MEJILLONES 2019
 Nombre Beneficiario: FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES
 Rut Beneficiario: 65073253-7
 Monto: \$ 24.999.013
 Duración: 10 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019
 Lugar de Ejecución: • Chile - Región Antofagasta

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Aportar al desarrollo integral de los habitantes de Mejillones con la formación del Taller de Ballet con el desarrollo de un proceso en niños, adolescentes y jóvenes, incorporando a los más vulnerables en el proceso formativo de los alumnos. Potenciar los talentos en riesgo social otorgando las oportunidades necesarias para los diferentes grupos etarios que componen la sociedad de Mejillones.

Retribución Cultural:

Este proyecto es 100% gratuito para la comunidad, cada alumno que se presenta se le otorgará su vestimenta maña y zapatillas de ballet, además para la comunidad en general de Mejillones se les invita de forma gratuita a cada gala o presentación que realiza el taller de ballet, así demostramos el avance de las alumnas/os y aportamos culturalmente a la comuna.

Observaciones:

Adjunta autorización uso espacio

Revisor:

Leonardo Messo Zepeda

Folio: 6689
 Título: TALLER DE TEATRO DE MEJILLONES 2019
 Nombre Beneficiario: FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES
 Rut Beneficiario: 65073253-7
 Monto: \$ 33.098.236
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Antofagasta

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

El Taller de Teatro Mejillones, es un programa educativo que fomenta el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes a través de las artes escénicas. Comenzó el año 2014 y ha trascendido mediante la asociación con organizaciones comunales, intervenciones callejeras y creación de espectáculos propios. Ha tenido gran impacto en la comuna, beneficiando a más de 200 personas entre 8 y 40 años.

Retribución Cultural:

La retribución cultural de este proyecto se traduce en la gratuidad de cada alumno (al participante en el taller de Teatro Mejillones). Además existe una retribución a nivel comunal, que se manifiesta en la creación y funcionamiento de esta escuela, la cual tiene por objetivo proyectar la cultura e identidad de Mejillones en sus montajes teatrales. Es importante señalar que esta iniciativa contribuye a la formación de audiencias para el teatro local mediante todas sus presentaciones abiertas y gratuitas para el público.

Observaciones:

Adjunta autorización espacio.

Revisor:

Leonardo Masso Zepeda

Folio: 6690
 Título: TALLER DE ARTE RAMÓN VERGARA GREZ DE MEJILLONES 2019.
 Nombre Beneficiario: FUNDACION CULTURAL DE MEJILLONES
 Rut Beneficiario: 65073253-7
 Monto: \$22.531.333
 Duración: 10 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019
 Lugar de Ejecución: • Chile - Región Antofagasta

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Este proyecto busca potenciar habilidades sociales y personales a través del arte plástico, incentivando a los participantes a explorar y descubrir su propio lenguaje e identidad por medio de la creación artística. Los talleres son guiados por monitores encargados de velar por el aprendizaje progresivo, partiendo por técnicas básicas hasta alcanzar las creaciones propias como medio de expresión.

Retribución Cultural:

La retribución cultural de este proyecto se traduce en la gratuidad de cada alumno (al participante en el Taller de artes Ramón Vergara Grez. Además existe una retribución a nivel comunal, que se manifiesta en la creación y funcionamiento de esta academia, la cual tiene por objetivo proyectar la cultura e identidad de Mejillones en sus exposiciones. Es importante señalar que esta iniciativa contribuye a la formación de audiencias para las artes visuales local mediante todas sus presentaciones abiertas y gratuitas para el público. La convocatoria para este proyecto es completamente abierta, abarcando un público objetivo desde los 5 años y sin límite de edad.

Observaciones:

adjunta autorización uso de espacios y criterios de selección alumnos

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

INFORME A COMITÉ

Folio: 6719
Título: EDICIÓN ESPAÑOLA DEL LIBRO "CAP-HORN IERS FRANCAIS. MEMOIRE DE MARINS DES VOILIERS DE L'ARMEMENT BORDES".
Nombre Beneficiario: Instituto de Arqueología Náutica y Subacuática
Rut Beneficiario: 53310679-K
Monto: \$ 38.227.410
Duración: 12 Meses
Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado:

Resumen del proyecto:

El libro constituye una fuente de referencia para comprender la sociedad marítima de fines del S. XIX e inicios del S. XX. Partiendo de los archivos de la compañía Bordes, creada en Valparaíso, y de documentos inéditos obtenidos de las familias descendientes de los marineros de su flota, se abre la puerta hacia el fascinante y duro mundo de la navegación a bordo de estos formidables últimos veleros. Se imprimirán 1000 ejemplares.

Retribución Cultural:

La puesta en circulación del libro que se propone editar, facilitará el acceso de la comunidad lectora a información documental e iconográfica proveniente de fuentes no existentes en Chile y, por ende, no conocidas y hoy sólo accesible a través de la edición original, cuyos ejemplares son difícil de conseguir dado que se encuentra agotada en el mercado y que por estar escrito en francés es selectivo o excluyente para aquellas personas que no se manejan en dicho idioma. Con el fin de que haya una accesibilidad total a dicho libro, se contempla el depósito de 100 ejemplares para su distribución entre las bibliotecas públicas que, a nivel nacional, pertenecen a la red de bibliotecas de la Biblioteca Nacional, orgánicamente dependientes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Observaciones:

Adjunta las autorizaciones de los autores y carta de distribución de libros

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6727
Título: COLOSO ENTRETENIDO
Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL BALMaceda DOCE QUINCE
Rut Beneficiario: 73108000-3
Monto: \$ 29.000.000
Duración: 11 Meses
Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Antofagasta
- Proyecto Digital

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

El programa entregará actividades culturales en caleta Coloso, enfocadas en niños y jóvenes, incluyendo a sus familias. De manera que puedan desarrollar sus habilidades a través del arte. Las experiencias que entregaremos serán talleres de teatro, danza, cocina entretenida y funciones de artes escénicas (teatro y circo), para toda la comunidad de Caleta Coloso y público general de Antofagasta.

Retribución Cultural:

Se realizarán talleres, presentaciones teatro y talleres artísticos todos de manera gratuita para la comunidad de caleta Coloso y público general de la ciudad de Antofagasta.

Observaciones:

Adjunta carta e uso del espacio

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6747
Título: ASUNTOS PUBLICOS, PÁGINA WEB
Nombre Beneficiario: CENTRO RECREATIVO SOCIAL Y CULTURAL ASUNTOS PUBLICOS
Rut Beneficiario: 65077555-4
Monto: \$10.173.333
Duración: 12 Meses
Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución:

- Proyecto Digital (Proyecto de Acceso libre y gratuito)

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado:

Resumen del proyecto:

Asuntos Públicos ha aportado a la ciudad de Curicó desde 2014 con eventos culturales, actividades culturales y difusión de arte con proyectos como Mujeres en Escena, Murales, Galería Cívica, Circuito Bistró, etc. Cuenta con registros en fotografía, videos, un catálogo y facebook pero no cuenta con sitio web donde actualizar las actividades que la agrupación realiza o donde sus integrantes colaboran.

Retribución Cultural:

Retribución Cultural: página de acceso libre y gratuito.

Observaciones:

Adjunta formulario para subir contenidos. Adjunta maqueta de la página

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6771
Título: SVO FESTIVAL DE LA LANA 2019
Nombre Beneficiario: Fundación La Cumbre
Rut Beneficiario: 85157838-0
Monto: 120.955.326
Duración: 12 Meses
Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

El "Svo FESTIVAL DE LA LANA 2019", es un encuentro de artesanos textiles que se realiza desde el año 2012 en donde durante 4 días desarrollamos lo siguiente: - Día 1 y 2 realizamos, para los artesanos inscritos, talleres de capacitación, mesas de trabajo y creación colectiva. - Día 3 y 4 jornadas abiertas al público donde, además de la feria, les ofrecemos charlas, talleres, desfiles y exposiciones.

Retribución Cultural:

La retribución cultural de nuestro proyecto consta de entrada liberada para el público general.

Observaciones:

Adjunta carta de autorización de uso del espacio

Revisor:

Leonardo Messo Zepeda

INFORME A COMITÉ

Folio: 6789
Título: MUSEO DEL DEPORTE
Nombre Beneficiario: Fundación La Cumbre
Rut Beneficiario: 65157838-8
Monto: \$ 130.334.147
Duración: 36 Meses
Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Exhibiremos elementos deportivos desde el año 1897 a la fecha, incluyendo los hitos más importantes del deporte chileno, a los artículos se le sumará la visita de un deportista connotado. Dicha exhibición se realizará en espacios públicos con entrada liberada, permitiendo que las personas interesadas ingresen sin la necesidad de inscribirse o tener que retirar entradas con anticipación.

Retribución Cultural:

La entrada será liberada para todas las personas y también coordinaremos visitas con colegios.

Observaciones:

Adjunta contrato con el dueño de la colección para permitir su exhibición

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6826
 Título: FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN PUERTO DE IDEAS AÑO 2019
 Nombre Beneficiario: FUNDACIÓN PUERTO DE IDEAS
 Rut Beneficiaria: 65038459-8
 Monto: \$173.837.720
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Agosto, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile – Región Metropolitana de Santiago
- Chile – Región Valparaíso
- Proyecto Digital (www.puertodeideas.cl)

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Fundación Puerto de Ideas organiza anualmente el Festival de Ciencia Puerto de Ideas Antofagasta y el Festival Puerto de Ideas Valparaíso, para cuya programación, planificación, difusión, ejecución y evaluación cuenta con un equipo de profesionales a tiempo completo que trabaja en una oficina en la ciudad de Santiago, cuya labor se complementa con la de los equipos regionales.

Retribución Cultural:

El número de asistentes ha aumentado significativamente en ambos festivales: El del Festival de Valparaíso creció de 8.000 personas en su primera versión en 2011, a 27.000 en 2018. En Antofagasta partió con 8.000 asistentes en 2014 hasta llegar a 17.000 personas en 2018. Del público total de cada Festival más del 60% accede de forma gratuita a sus actividades, a través de diversas modalidades: 1.- Actividades gratuitas: Cada festival tiene actividades masivas con entrada liberada, tales como: conferencia de inauguración, intervenciones y espectáculos urbanos, exposiciones, cafés filosóficos/científicos, talleres y laboratorios para niñas, niños, jóvenes y familias, etc. 2.- Entradas de cortesía: Más de un 30% del aforo de todas las actividades pagadas se distribuye estratégicamente como cortesía (entrada gratuita), en conjunto con diversos socios regionales, tales como la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Valparaíso, la Corporación Municipal de Valparaíso, la Universidad de Valparaíso, la Secretaría Regional Ministerial de Valparaíso del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta, la Universidad Católica del Norte, entre otros. 3.- Programa de extensión y educación: En el marco de cada Festival se realiza este programa en las regiones de Valparaíso y Antofagasta, principalmente en establecimientos educacionales públicos de diversas comunas. Desde su creación en 2015 este programa ha alcanzado a más de 12.000 niñas, niños y jóvenes. Plataformas digitales: Desde 2013 se transmiten vía streaming algunas de las más importantes conferencias de cada Festival y se espera en los próximos años que se llegue al 100% de ellas. Esto permite a personas que no pueden participar que disfruten desde donde estén de los contenidos de cada año. Asimismo, las actividades de los Festivales quedan disponibles de forma gratuita en Vimeo, YouTube y OnDemand. Bajo costo de las entradas: Las actividades pagadas tienen un valor de \$2.000 pesos, monto que se ha mantenido desde 2011. Este cobro busca completar el aforo de las salas (evitando el exceso de público) y asegurarle a personas que no son de Valparaíso ni de Antofagasta el acceso a la actividad. La compra de entradas anticipada además motiva a que el público manifieste su interés por asistir y se planifique. El bajo valor de la entrada permite la participación de un público transversal, pues no representa una barrera económica, y que está dispuesto a invertir tiempo y recursos en su formación personal. La recaudación que se obtiene por la venta de entradas se destina al pago de los honorarios de invitados internacionales. La venta de entradas para las actividades pagadas está exenta de IVA bajo el auspicio del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de acuerdo con el artículo 12 letra E del D.L. N°825 de 1974, ley sobre impuestos a las ventas y servicios, el que se renueva para cada festival.

Observaciones:

Adjunta organigrama de la institución

Revisor:

Leonardo Müssó Zepeda

INFORME A COMITÉ

Folio: 6830
Título: "CUENTOS MÁGICOS DEL DESIERTO"
Nombre Beneficiario: CORPORACION PRO ANTOFAGASTA
Rut Beneficiario: 72064600-5
Monto: \$ 10.613.723
Duración: 12 Meses
Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Antofagasta

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado:

Resumen del proyecto:

El proyecto consiste en dar a conocer la cultura atacameña a los niños mediante un texto ilustrado para escolares. Para ello adquiriremos el libro "Cuentos mágicos del desierto" del autor Carlos González Rodríguez y lo distribuiremos en los establecimientos educacionales mediante la Seremi de Educación, Junji e Integra, y de las bibliotecas públicas de la II región pertenecientes a la DIBAM.

Retribución Cultural:

La retribución cultural es una constante en el proyecto, dado que los libros entregados gratuitamente a más de 300 establecimientos educacionales y bibliotecas públicas.

Observaciones:

Adjunta cartas de acuerdo de entrega de libros

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio:	6842
Título:	IX, X Y XI FESTIVAL PUERTO DE IDEAS VALPARAISO / VII, VIII Y IX FESTIVAL DE CIENCIA PUERTO DE IDEAS ANTOFAGASTA
Nombre Beneficiario:	FUNDACIÓN PUERTO DE IDEAS
Rut Beneficiario:	65035459-8
Monto:	\$ 1.361.730.134
Duración:	36 Meses
Fecha de Inicio:	Agosto, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Valparaíso
- Chile - Región Antofagasta
- Proyecto Digital www.puertodeideas.cl

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Realización de la novena, décima y onceava versión del Festival Puerto de Ideas Valparaíso, y del séptimo, octavo y noveno Festival de Ciencia Puerto de Ideas Antofagasta. Cada Festival consta de 3 días de conferencias, diálogos y espectáculos en las que destacados invitados intercambian ideas con públicos masivos y transversales, en un contexto multidisciplinario y de entretenimiento.

Retribución Cultural:

El número de asistentes ha aumentado significativamente en ambos Festivales: El del Festival de Valparaíso creció de 8.000 personas en su primera versión en 2011, a 27.000 en 2018. En Antofagasta partió con 8.000 asistentes en 2014 hasta llegar a 17.000 personas en 2018. Del público total de cada Festival más del 60% accede de forma gratuita a sus actividades, a través de diversas modalidades: 1- Actividades gratuitas: Cada festival tiene actividades masivas con entrada liberada, tales como: conferencia de inauguración, intervenciones y espectáculos urbanos, exposiciones, cafés filosóficos/científicos, talleres y laboratorios para niñas, niños, jóvenes y familias, etc. 2- Entradas de cortesía: Más de un 30% del aforo de todas las actividades pagadas se distribuye estratégicamente como cortesía (entrada gratuita), en conjunto con diversos socios regionales, tales como la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Valparaíso, la Corporación Municipal de Valparaíso, la Universidad de Valparaíso, la Secretaría Regional Ministerial de Valparaíso del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta, la Universidad Católica del Norte, entre otras. 3- Programa de extensión y educación: En el marco de cada Festival se realiza este programa en las regiones de Valparaíso y Antofagasta, principalmente en establecimientos educacionales públicos de diversas comunas. Desde su creación en 2015 este programa ha alcanzado a más de 12.000 niñas, niños y jóvenes. Plataformas digitales: Desde 2013 se transmiten vía streaming algunas de las más importantes conferencias de cada Festival y se esporea en los próximos años que se llegue al 100% de ellas. Esto permite a personas que no pueden participar que disfruten desde donde estén de los contenidos de cada año. Asimismo, las actividades de los Festivales quedan disponibles de forma gratuita en Vimeo, YouTube y Ondamedia. Bajo costo de las entradas: Las actividades pagadas tienen un valor de \$2.000 pesos, monto que se ha mantenido desde 2011. Este cobro busca completar el aforo de las salas levitando el exceso de público y asegurarlo a personas que no son de Valparaíso ni de Antofagasta el acceso a la actividad. La compra de entradas anticipada además motiva a que el público manifieste su interés por asistir y se planifique. El bajo valor de la entrada permite la participación de un público transversal, (pues no representa una barrera económica), y que está dispuesto a invertir tiempo y recursos en su formación personal. La recaudación que se obtiene por la venta de entradas se destina al pago de los honorarios de invitados internacionales. La venta de entradas para las actividades pagadas está exenta de IVA bajo el auspicio del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de acuerdo con el artículo 12 letra E del D.L. Nº925 de 1974, Ley sobre impuestos a las ventas y servicios, el que se renueva para cada festival.

Observaciones:

Adjunta cartas de autorización de los espacios y programación de los festivales.

Revisor:

Leonardo Messó Zepeda

PROYECTOS

NUEVOS

SIN

RECOMENDACIÓN



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile


LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

Folio: 6712
 Título: CINE INFANTIL 2019
 Nombre Beneficiario: FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO
 Rut Beneficiario: 65069074-5
 Monto: \$14.072.490
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Julio, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Los Ríos
- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Los Lagos
- Chile - Región Bio Bio
- Chile - Región Maule
- Chile - Región Libertador Bernardo O'Higgins
- Chile - Región Valparaíso
- Chile - Región Coquimbo
- Chile - Región Atacama
- Chile - Región Tarapacá

Recomendación Secretaría:

- Sin Recomendación

Resumen del proyecto:

El proyecto contempla la realización de un ciclo de cine infantil acompañado de actividades culturales, a través de varios cines en distintas ciudades de Chile, los beneficiarios tendrán acceso gratuito a las entradas y serán recibidos por corpóreos de superheroes, y antes de la función tendrán un espectáculo de magia, posteriormente disfrutar de una película estreno en cartelera

Retribución Cultural:

La retribución cultural que contempla el proyecto es un ciclo de cine y actividad artística de carácter gratuito para los beneficiarios, que son niños y jóvenes en conjunto con sus padres, se hará una convocatoria nacional y se regalarán las entradas de forma gratuita a través de la fundación por orden de llegada y hasta completar los cupos disponibles, en las regiones se mandarán a productores locales las entradas para su distribución en cada localidad

Observaciones:

- Se detectan irregularidades en rendición de proyectos relacionados con la fundación.

Revisor:

Fernando Alfaro Matada

Folio: 6737
Título: TEATRO FAMILIAR 2019
Nombre Beneficiario: FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO
Rut Beneficiario: 65069074-5
Monto: \$ 61.835.020
Duración: 12 Meses
Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Sin Recomendación

Resumen del proyecto:

El proyecto consiste, en la presentación de una obra de teatro denominada "Insuflactus" con 12 funciones, cuya dramaturgia es una adaptación libre de Papeluzho, querido personaje de la literatura Chilena llevándolo por la historia de Chile, la propuesta busca contactar al público con su niño interior, el uso de la imaginación como un recurso valioso para ser rescatado.

Retribución Cultural:

Se presenta como retribución cultural las entradas gratuitas en su totalidad a fin de que el alcance del proyecto llegue a diferentes instituciones y convocatoria general que realiza la fundación, la cual distribuirá las entradas a través de sistema de entrega de dos entradas por persona en las instalaciones de la Fundación Ubicada en Andrés de Buzalida n° 22, Of. 701, Providencia, Santiago.

Observaciones:

- Se detectan irregularidades en rendiciones de proyectos relacionados con la fundación.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

PROYECTOS

NUEVOS

RECOMENDACIÓN

RECHAZAR



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile


LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

INFORME A COMITÉ

Folio: 6816
Título: CENTROS INTEGRAL DE SALUD SOCIAL Y DEPORTIVO GUATITAS DELANTAL
Nombre Beneficiario: Federación Nacional Guatitas Delantal
Rut Beneficiario: 65174602-7
Monte: \$2.963.149.137
Duración: 12 Meses
Fecha de Inicio: Enero, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Arica y Parinacota
- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Los Lagos
- Chile - Región Bio Bio
- Chile - Región Maule
- Chile - Región Coquimbo
- Perú
- Proyecto Digital

Recomendación Secretaría:

Proyecto NO Recomendado

Resumen del proyecto:

Centros Integrales para cambiar hábitos alimenticios asesora y apadrina; Las patologías de violencia obstétrica. Tiene la misión de implementar los centros de salud, integral a corto plazo para atender a miles de personas en su Pre y Post Tratamiento.

Retribución Cultural:

Que la obesidad puede causar problemas serios para la salud no es una noticia nueva, pero un estudio reciente publicado en Psychological Science afirma que la discriminación por razón de peso provoca un aumento en la mortalidad de hasta dos terceras partes. Sin ir más lejos en la vida diaria y en el crecimiento laboral una persona con sobre peso u obeso tiene menos oportunidades laborales por su aspecto que otra persona con medidas normales antes la sociedad. Los efectos psicológicos de esta discriminación, ya sea por las burlas o el rechazo de los demás, aumentan las probabilidades de que las personas con sobrepeso participen en actividades que contribuyen a mantener o empeorar su situación, como por ejemplo no realizar ejercicio físico o alimentarse de manera poco saludable. Bueno nosotros como Federación retribuimos a la sociedad su dignidad y apoyo he insertamos a las personas en esta sociedad tan discriminatoria.

Observaciones:

PROYECTO INADMISIBLE Entidad NO cuenta con documentación legal acorde a la Ley de Donaciones, por lo que se declara INADMISIBLE. OBS De la revisión del Artículo Cuarto de la Federación Nacional "Guatitas Delantal Nuestra Lucha", se desprende que la Federación tiene por objeto generar espacios de discusión que permitan cumplir con el derecho de información de ciudadanía, elevar el nivel de conocimiento e identidad de la comunidad, fortaleciendo y ampliando así la capacidad crítica de representación y propositiva esencial de todo grupo humano organizado. Además, el Artículo Cuarto agrega que la Federación podrá realizar sus actividades en los siguientes ámbitos de acción salud, deporte, asesorías, presentación de proyectos y similares, sin incluir los ámbitos de la cultura y el arte dentro de su fin social. En ese contexto, podemos afirmar que la Federación Nacional "Guatitas Delantal Nuestra Lucha" no tiene por objeto la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte y, por consiguiente, no tiene la calidad de Beneficiario en los términos del Artículo 1º de la Ley N° 20.675 que modifica la Ley sobre Donaciones con Fines Culturales, contenida en el Artículo 8º de la Ley N° 18.985. En consecuencia, se recomienda al Comité rechazar el presente proyecto.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

PROYECTOS

NUEVOS

RECOMENDACIÓN

CONDICIONAR



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile

▼
LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

INFORME A COMITÉ

LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

Folio: 5333
Título: ACTIVIDAD: DIGITALIZAR COMO UN MEDIO PARA CONSERVAR Y DIFUNDIR EL ARCHIVO DR. GAJARDO TOBAR, EN EL MUSEO FONCK.
Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN MUSEO DE ARQUEOLOGÍA E HISTORIA FRANCISCO FONCK.
Rut Beneficiario: 71159800-6
Monto: \$ 7.104.500
Duración: 3 Meses
Fecha de Inicio: Octubre, 2018

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Valparaíso
- Proyecto Digital (El archivo digital que se creará, formará parte de la base de datos Atom, con soporte web, recomendada en el Consejo Internacional de Archivos, multilingüe, que podrá verse desde cualquier parte del mundo. Consideramos que unos de los documentos más relevantes es la extensa recopilación de historias clínicas y tratamientos de picaduras de insectos venenosos endémicos de Chile, lo cual será un aporte para el conocimiento de una realidad poco documentada e indispensable, que podría salvar vidas humanas.)

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

El Dr. Gajardo, cirujano, Hijo Ilustre de Viña del Mar, donó al Museo Fonck su extensa colección de documentos, de interés arqueológico y de Cs. Naturales, los que fueron estabilizados. El actual proyecto apunta a su digitalización, para hacer su consulta remotamente, evitando la manipulación sucesiva dado su estado de fragilidad. Digitalizar es poder difundir en la web y dar a conocer su valor.

Ratificación Cultural:

Se realizarán en el museo talleres gratuitos de los temas más importantes del archivo, como son Entomología: - La araña de rincón, cómo reconocerla, efectos y tratamientos de su mordedura, comportamiento, prevención. - La araña del trigo, síntomas de la mordedura, estudio de casos, tratamiento y prevención - La abeja chaqueta amarilla, sus características, el daño a las especies de abejas locales, comportamiento y modo de control - Peces venenosos: la ciguatera Antropología: - La escritura de la lista de Pascua - Las enfermedades entre los mapuches - Las enfermedades de los aborígenes y el cataclismo que siguió a la conquista

Observaciones:

-Proyecto con revisión de contenidos pendiente

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6446
 Título: CREACIÓN CASA DEL DESARROLLO MAPUCHE LONGKO-CHE, FASE-1
 Nombre Beneficiario: ASOCIACIÓN COMUNAL DE COMUNIDADES MAPUCHES
 Rut Beneficiario: 65110581-1
 Monto: \$ 128.315.707
 Duración: 6 Meses
 Fecha de Inicio: Enero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Araucanía

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Esta, correspondiente a la primera fase del proyecto, consistente en la adquisición de un espacio adecuado dentro del radio urbano de la comuna de Loncoche para la futura construcción de la Casa del Desarrollo Mapuche Longko Che. Espacio de desarrollo de iniciativas culturales mapuche, recreativas, productivas, ambientales y sociales, íntimamente ligadas al quehacer del pueblo Mapuche.

Retribución Cultural:

La Casa del Desarrollo Mapuche Longko-Che estará disponible para manifestaciones culturales de diversa índole, provenientes de la comuna y de la región. 1.- Se propenderá que este espacio tenga una rebaja del 40% para la difusión de manifestaciones culturales de diversas disciplinas, especialmente aquellas que sean de Loncoche y de la Región de la Araucanía. 2.- La Casa del Desarrollo Mapuche realizará anualmente talleres abiertos para la población local, sin costo, en temáticas relacionadas con la cultura mapuche. 3.- Las publicaciones que se generen en los proyectos culturales y de investigación que sean acogidas por la Casa del Desarrollo Mapuche serán compartidas sin costo para las escuelas rurales de la comuna de Loncoche.

Observaciones:

El proyecto no ha subsanado las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento. OBS ADMISIBILIDAD: (i) En la sección "Identificación del Beneficiario: Datos del Beneficiario: Categoría Beneficiario", modificar la categoría del Beneficiario, en el sentido de señalar que la categoría del Beneficiario es: Organizaciones comunitarias funcionales de acuerdo a la Ley N° 19.418; (ii) Acompañar copia legalizada del acta de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Comunal de Comunidades Mapuches, otorgada ante Notario Público y/o Funcionario Municipal, por el cual se renueva el Directorio de la Asociación, de conformidad a lo señalado en el Artículo 27° de los estatutos; (iii) Acompañar copia legalizada del acta de la sesión de Directorio de la Asociación, por la cual se eligen los cargos de Secretario y Tesorero, de conformidad a lo señalado en el Artículo 31° de los estatutos, y (iv) Acompañar copia de la escritura pública que reduce el acta de la sesión de Directorio, por la cual se establece el régimen o estructura de poderes de los apoderados de la Asociación, para actuar en representación de esta última. OBS CONTENIDO: Revisión de contenido pendiente.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6601
 Título: PILOTO DEL PROYECTO RUEDAS DE CANTO. ENCUENTRO MUSICAL IGUALITARIO ENTRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL Y MÚSICOS PROFESIONALES
 Nombre Beneficiario: ASOCIACION CULTURAL RUEDAS DE CANTO
 Rut Beneficiario: 65170884-2
 Monto: \$ 2.675.000
 Duración: 4 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Este proyecto reunirá a personas con discapacidad mental que asisten a la Fundación Ilustris Nuevos del Hogar de Cristo con músicos profesionales, con el fin de realizar un ciclo de encuentros musicales, donde tanto las personas con discapacidad como los músicos invitados interpretarán sus propios repertorios de manera alternada, ubicándose todos en el mismo plano de dignidad y respeto.

Retribución Cultural:

Este proyecto es un proyecto social que contiene en su génesis la idea de compartir arte y dignificar el trabajo artístico de una de los sectores sociales más discriminados del país. Por lo tanto, es en sí mismo, un acto de retribución cultural a la comunidad.

Observaciones:

El proyecto no ha subsanado las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento. OBS: - El resumen debe ser más descriptivo en relación a las distintas actividades consideradas. Señalar si son talleres, presentaciones, etc. Debe adjuntar un programa de actividades detallado, con fecha y locaciones. - Revisar término "discapacidad" se sugiere sustituir. - Señalar quienes son los músicos profesionales, adjuntar curriculum. - Aclarar en la retribución cultural si hay presentaciones y definir fechas recintos y régimen de acceso (gratuidad, descuentos, etc.). En talleres y obras de teatro señalar si el acceso es gratuito.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6651
 Título: MUSED ARTEQUIN VIÑA DEL MAR: PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES.
 Nombre Beneficiario: Corporación Un Espacio para el Arte y el Mar, Artequin Viña del Mar
 Rut Beneficiario: 65007064-K
 Monto: \$ 131.064.891
 Duración: 36 Meses
 Fecha de Inicio: Enero, 2019.

Lugar de Ejecución: • Chile – Región Valparaíso

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Artequin Viña es un museo educativo de arte que con una metodología interactiva y lúdica tiene como principal objetivo acercar a niños y niñas al arte a través de diferentes experiencias didácticas. El proyecto busca generar nuevas actividades que potencien la propuesta educativa actual, en áreas de exhibición, itinerancia, creación, difusión, extensión, entre otras.

Retribución Cultural:

Artequin Viña del Mar establecerá una retribución cultural dirigida a la comunidad regional y nacional (relacionada tanto a nuestro público habitual así como a familias turistas en temporadas de vacaciones) con diversos programas y actividades gratuitas relacionadas a las artes visuales, escénicas, audiovisuales, entre otras áreas artísticas, las que se desarrollarán tanto en nuestra institución como fuera de ella, abarcando un amplio y diverso territorio regional (comunidades rurales, aisladas, cordilleranas, entre otras). Estas actividades son, principalmente: itinerancias educativas a escuelas rurales, colegios y liceos de comunas alejadas al museo, de difícil acceso y/o territorio insular (actividades consistentes en motivaciones teóricas y ejercicios creativos junto a estudiantes). El museo diseña y produce exposiciones didácticas con énfasis en pensar la educación artística para trabajar temas socialmente relevantes, entre las que destacan "¿Cómo Somos? Diversidad Cultural en Latinoamérica" (2014), "¿Y dónde están las mujeres? Las artistas en la historia del arte" (2015), "¿Qué pasa en el arte actual? Artistas que ya no quieren pintar" (2016) y "Romper con la tradición. Los movimientos de vanguardias del siglo XX" (2017). Visitas guiadas gratuitas al museo para jardines JUNJI, escuelas básicas municipales y liceos regionales con una alta tasa de matrícula de estudiantes prioritarios de escasos recursos. El porcentaje de personas que realizan actividades gratuitas junto a Artequin Viña del Mar es del 50%. Ofrecer festivales de teatro, cine, música, danza y otras especialidades artísticas, para los períodos de temporadas verano—invierno 2016, festivales con un acceso gratuito a la comunidad regional. Extendiendo las cifras de ciclos anteriores, las temporadas Niños al Teatro durante el año 2018 (invierno—verano) contó con la participación de 3.032 personas, proyectando para el año 2019 incrementar esta cifra en un 30%. Donación y distribución de 150 ejemplares de libros a distintas escuelas municipales de la ciudad de Viña del Mar, existiendo el compromiso concreto de recepción por parte de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social (Corporación de Educación). El proyecto significa el acceso a la cultura de un promedio de 50.000 personas (aproximación anual) que visitan el museo y participan de sus actividades.

Observaciones:

-La entidad cuenta con rendiciones pendientes.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6714
Título: FONDO DE DESARROLLO CULTURAL DE CALDERA
Nombre Beneficiario: Corporación Municipal para el Desarrollo Turístico, Cultural y Geo Paleontológico de Caldera
Rut Beneficiario: 65145189-2
Monto: \$ 12.300.000
Duración: 30 Meses
Fecha de Inicio: Abril, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Atacama

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

El fondo de Desarrollo Cultural es una iniciativa que busca potenciar a las Agrupaciones Culturales de la comuna de Caldera, consiste que a través de la postulación y adjudicación de los fondos se pueda estimular la creación artística de esta manera se aumenten las presentaciones, adquisiciones o talleres de formación promoviendo de esta forma la igualdad de oportunidades en el área cultural.

Retribución Cultural:

La propuesta corresponde a que cada una de las Organizaciones beneficiadas presenten una actividad cultural en la comuna con entrada gratuita, esta puede ser en los colegios, en el Centro Cultural, en la Plaza Principal o donde estimen conveniente pero invitando a la comunidad, además se realizará una feria expositiva en donde participaran todos los beneficiarios, mostrando los proyectos adjudicados, estos pueden ser de danzas, de teatro, de música etc, esta retribución es beneficiosa para la comuna ya que se puede armar una familia cultural durante el año con actividades realizadas por las mismas agrupaciones con entrada gratuita para toda la comunidad.

Observaciones:

-Proyecto con revisión de contenidos pendiente.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6729
 Título: PALOMA ALBA EMPRENDE EL VUELO POR LAS COMUNAS DEL MAULE
 Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL ARTMEDIA
 Rut Beneficiario: 65086246-5
 Monto: \$9.846.667
 Duración: 10 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019
 Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Maule

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Paloma Alba es una artista maulina que desarrolla pedagogía a través de la pintura y sus obras, buscamos por medio de este proyecto difundir su obra pinacoteca y colocarla a disposición de los establecimientos de educación pública de la Región del Maule. El proyecto consiste en crear una serie de exposiciones en distintas comunas de la Región del Maule sobre su trabajo explorando las texturas.

Retribución Cultural:

Entregaremos a la comunidad y sus establecimientos obras pintadas por la artista para las pinacotecas locales y los establecimientos educacionales, realizaremos talleres de mediación visual en la comunidad asistente. Todas las actividades de difusión, mediación y formación de audiencias contempladas en el ejercicio creativo serán de acceso gratuito para los asistentes y beneficiarios directos.

Observaciones:

El proyecto no ha subsanado las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento. OBS-ADMISIBILIDAD-1. Acompañar declaración jurada que indica el conocimiento de los términos señalados en la Ley y Reglamento para la presentación de proyectos ante el Comité de Donaciones culturales: debe adjuntar declaración con mismo título que en la postulación del proyecto. ("Paloma Alba emprende el vuelo por las comunas del Maule") 3 - Copia simple actualizada de la escritura constitutiva de la entidad (Beneficiario adjunta documento sin firmas ni timbres Notaría). OBS-CONTENIDO. - Si el proyecto considera exposiciones, adjuntar cartas de compromiso de los distintos espacios en cuanto a disponibilidad de uso. - Aclarar como será la donación de las obras, si habrá cesión de derechos o autorización de uso. Debe aclarar como serán las autorizaciones para el uso de las obras. Y si existe el encargo de nuevas obras, adjuntar contratos.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6730
Título: HABILITACIÓN DE VITRINA CULTURAL EDIFICIO GOBERNACION PROVINCIAL DE CONCEPCION
Nombre Beneficiaria: CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL
Rut Beneficiario: 65000269-5
Monte: \$ 6.667.667
Duración: 5 Meses
Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Bio Bio

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

El presente proyecto se trata de ofrecer un espacio físico que ofrezca condiciones que incentiven, favorezcan y pongan en valor la expresión cultural de los artistas de las comunas de la provincia de Concepción, así como también asegurando accesibilidad a la ciudadanía ya que se trata de un edificio público

Retribución Cultural:

La vitrina generara un espacio que permita la visualización de varias exposiciones culturales de diversos agentes de la cultura de las comunas de la Provincia de Concepción, el acceso a la vitrina sera gratuita a todo publico, ademas se pondrán placas corporativas que permitan visualizar que la realización de dicho muro fue gracias a los aportes por vía de la Ley de Donaciones Culturales

Observaciones:

El proyecto no ha subsanado las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento. OBS: - Debe presentar el vínculo jurídico entre la corporación y el propietario del bien inmueble. (Comodato). - Aclarar si el inmueble presenta algún tipo de declaratoria. - En presupuesto aclarar ítem " inauguración del proyecto " - Detallar en el presupuesto el ítem de ejecución y el ítem gestión de proyecto debe decir el diseño y consultoría del proyecto (desglosar distintos gastos. - Modificar fecha de inicio de ejecución del proyecto. (desde el 10 de febrero)

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6741
 Título: JUVENTUD: ROMPIENDO CódIGOS
 Nombre Beneficiario: Fundación Museo de la Moda
 Rut Beneficiario: 65642730-2
 Monto: \$ 401.884.066
 Duración: 8 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Exposición que ocupará todas las salas del museo, haciendo una reflexión en los códigos de género en la moda durante los últimos 300 años. Se mostrará, a través de más de 200 piezas textiles, artes decorativas y documentación, que a partir de la mitad de los años 60 la juventud toma un protagonismo fundamental y comienza a romper estos códigos, influenciando todos los niveles de creatividad.

Retribución Cultural:

La retribución cultural se realiza mediante rebaja en el precio de las entradas a todo público. La estimación de venta de entradas es de 12.000, por lo que se otorgarán 4.000 entradas a precio rebajado. El valor general de la entrada es \$3000, por lo que las 4.000 entradas se venderán al precio rebajado de \$2100. En consecuencia, un 33,3% de las entradas se encontrarán a un precio rebajado en un 30% de descuento para todo público.

Observaciones:

El proyecto no corrige las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento.
 OBS: - El resumen debe ser más descriptivo tanto en las materias como en los formatos del proyecto. Señalar si se trata de una exposición, publicación de libros, seminarios, etc. - En retribución cultural debe aclarar que al menos el 30% de las entradas tendrá un 30% de descuento para todo público, de acuerdo a lo especificado en la ley. - En presupuesto debe desglosar el ítem "Diseño y ambientación". - Completar planillas del presupuesto formato excel (falta N° de folio, identificación del proyecto)

Revisor:

- Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6761
 Título: FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD CULTURAL RENCA
 Nombre Beneficiario: FUNDACIÓN PROCULTURA
 Rut Beneficiario: 65026216-6
 Monto: \$640.973.590
 Duración: 36 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Facilitar el funcionamiento adecuado con los insumos laborales, profesionales, técnicos y materiales del Centro de Innovación y Creatividad Cultural Renca.

Retribución Cultural:

El Espacio será gratuito para residencias culturales de 4 meses con una demanda estimada de 1.500 personas al año. El Espacio será de difusión para iniciativas locales que tengan componentes de innovación cultural. En ellos se podrán desarrollar diálogos de ideación y creatividad autogestionados por la comunidad y la promoción de la identidad y vocación productiva de Renca al capacitar gratuitamente a 200 emprendedores renquinos al año.

Observaciones:

El proyecto debe subsanar observación indicada por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento, OBS - Debe acompañar vínculo jurídico entre la fundación y la Municipalidad (Ej: Comodato, concesión) - Por tratarse de un proyecto de funcionamiento no debe considerar los gastos de administración. El mismo documento está solicitado para el proyecto N°6770

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6770
 Título: 4TO CONCURSO FOTOGRAFIA ESCOLAR CAUTIVA TV PATRIMONIO
 Nombre Beneficiario: CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO TÍPICO DE PUERTO VARAS
 Rut Beneficiario: 65074812-3
 Monto: \$5.151.893
 Duración: 5 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019
 Lugar de Ejecución: • Chile - Región Los Lagos

Recomendación Secretaría:

Condicional Proyecto

Resumen del proyecto:

El presente proyecto tiene como finalidad dar continuidad a nuestro Concurso de Fotografía Escolar, enfocado exclusivamente a poner en valor nuestros activos patrimoniales. Esta actividad la hemos realizado año por medio desde 2014. Actualmente preparamos su IV versión. El concurso está dirigido a estudiantes desde 5º básico hasta 4º medio y abarca toda la comuna de Puerto Varas.

Retribución Cultural:

- Donación de catálogos a los colegios de la comuna de Puerto Varas - Exposición itinerante a través de los mismos colegios, por un periodo de un año. Cada colegio tendrá la exposición por un periodo máximo de un mes. Además, esta instancia será ocupada para entregar una cuota de catálogos equitativa a cada colegio. - Creación del sitio web que además servirá como plataforma de difusión y divulgación de nuestros contenidos relacionados con Patrimonio Cultural

Observaciones:

El proyecto no corrige las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su rechazo. OBS-ADMISIBILIDAD: -Debe acompañar una copia de la escritura pública que reduce el acta de la sesión de Directorio, por la cual se establece el régimen o estructura de poderes de los apoderados del Consejo Vecinal, para actuar en representación de este último.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

INFORME A COMITÉ

Folio: 6813
Título: CINE BAJO LAS ESTRELLAS - REGIÓN DE TARAPACA
Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL DE IQUIQUE
Rut Beneficiario: 65147508-2
Monto: \$ 268.322.420
Duración: 24 Meses
Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Tarapacá

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Esta iniciativa cultural es una oportunidad única y gratuita que tendrá nuestra comunidad regional, la cual contará con la más alta tecnología en proyección visual y calidad de sonido, ya que será realizada a través de un Camión acondicionado técnicamente para la proyección de películas, con la mayor seguridad y servicios de salud relacionados a este tipo de eventos masivos.

Retribución Cultural:

Todos los eventos son gratuitos, de libre acceso y abiertos para la comunidad, tal como ha sido nuestra misión de entregar bienes artísticos hacia los rincones más alejados de los centros urbanos. Estas proyecciones están orientadas a brindar acceso gratuito y libre hacia la comunidad. Estas instancias e iniciativas culturales dan una cobertura a las distintas comunas de la región, realizándose estas actividades en Chanarayita, Pica, Pozo Almonte e Iquique, asegurando permanente presencia cultural de nuestra corporación en el territorio. Finalmente, entrega a los niños y jóvenes acceso cultural del más alto nivel, el cual estimula y potencia de forma integral el desarrollo de cada uno de ellos.

Observaciones:

El proyecto no subsana las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento. OBS CONTENIDO - Detallar cual será la cartelera de películas y adjuntar las respectivas autorizaciones para su presentación. - Señalar cuales serán las distintas locaciones y acompañar autorizaciones y compromiso de disponibilidad. En el caso de uso del espacio público presentar autorización de la autoridad para el desarrollo de la actividad. OBS ENTIDAD - La entidad cuenta con rendiciones pendientes.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6845
 Título: INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EN CENTROS DE SALUD FAMILIAR
 Nombre Beneficiario: Fundación Cultural Las Gracias
 Rut Beneficiario: 65174518-7
 Monto: \$ 118.825.554
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019.

Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

El proyecto consiste en exponer una serie de murales en los Centros de Salud Familiar (Cesfam) de 3 municipios de la Región Metropolitana, Isla de Maipo, La Pintana y Pedro Aguirre Cerda. Los murales quedarán de manera permanente en los Cesfam, para disfrute de sus usuarios y de la comunidad en general.

Retribución Cultural:

Todos los productos contemplados en este proyecto son gratuitos y con acceso al público en general.

Observaciones:

- OBS ADMISIBILIDAD: Proyecto condicionado a que el Beneficiario acompañe los siguientes documentos: - Copia de la escritura pública que reduce el acta de Directorio, por el cual se establece el régimen o estructura de poderes de los apoderados de la Fundación, para actuar en representación de esta última - OBS CONTENIDO: Proyecto condicionado a que el Beneficiario acompañe los siguientes documentos: - Minuta explicativa que indique el régimen legal y contenga los términos y condiciones, bajo los cuales la Fundación hará entrega de las obras a los distintos establecimientos.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6851
 Título: MEDITAR - BAILAR - AMAR EN LUNA LLENA
 Nombre Beneficiario: Fundación Chile Inteligente
 Rut Beneficiario: 65041641-4
 Monto: \$ 165.561.300
 Duración: 36 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

El proyecto cultural Luna Llena se realiza hace 11 años en diversos espacios públicos de Santiago. Son más de 138 encuentros abiertos e inclusivos que han integrado en forma creativa y armónica manifestaciones culturales de larga raigambre en Chile y el mundo, como la danza, música, meditación, expresión corporal, pintura y poesía. El espíritu del proyecto es la celebración colectiva y ritual.

Retribución Cultural:

El encuentro es una actividad de carácter gratuito, abierto e inclusivo y garantiza la diversidad de los asistentes, históricamente así ha sido. Por tanto, no puede ser atribuido a credos religiosos, político partidario, raciales o étnicos, sociales, económicos, etarios, de género u otra condición, sino el de congregar a personas y agrupaciones interesadas en disfrutar juntos en armonía consciente. La vivencia colectiva de compartir incluye la danza, la música, la meditación, la expresión corporal, la pintura y la poesía como generadoras de un clima de convivencia ciudadana fraterna, pacífica, integradora e inclusiva. Ello ha favorecido la generación de redes sociales integradoras, permitiendo que la comunidad pueda participar activamente, logrando una convivencia ciudadana transversal. Este encuentro generará retroalimentación inmediata, desde las personas que participan y son co creadores de cada encuentro, y de mayor alcance a partir de las micro organizaciones comunales que mantienen vínculos entre los encuentros. Desde la fundación hacia la comunidad, mediante el acompañamiento de las comunidades organizadas, la organización permanente y el vínculo iniciado hacia regiones, favoreciendo a la comunidad ser parte activa de la generación de espacios públicos de paz y cultura que tanto hacen falta. El repertorio artístico colabora con los objetivos señalados, y especialmente considera la promoción del patrimonio cultural de los pueblos originarios.

Observaciones:

- Proyecto con revisión de contenidos pendiente.

Revisor:

Fernando Alfaro Mailada

Folio: 6137
 Título: FUNCIONAMIENTO CENTRO CULTURAL COMUNITARIO ANANDAMAPU
 Nombre Beneficiario: CENTRO COMUNITARIO CULTURAL ANANDAMAPU
 Rut Beneficiario: 65922400-3
 Monto: \$64.831.200
 Duración: 24 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo 2019

Lugar de Ejecución: Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Este es un proyecto de funcionamiento que busca financiar durante 24 meses (2019-2020) los gastos operacionales y de inversión necesarios para el óptimo desempeño de las labores administrativas y de los talleres que forman parte de la oferta artística-cultural del Centro Cultural Comunitario Anandamapu.

Retribución Cultural:

La retribución cultural que proponemos es la realización de distintos talleres artístico-culturales en la Escuela pública Víctor Cuccumí, de la población Quinta Bella de Recoleta, en esta escuela hemos forjado una asociatividad muy importante con respecto al desarrollo de la cultura en las aulas, primero con la ejecución del proyecto FAE 2016-2017 y este 2018 con la realización del taller de cine en asociatividad con Cineteca Nacional y Gaticine. La propuesta desarrollará 2 talleres gratuitos para la comunidad escolar, taller de cultura urbana y taller de cine, estos talleres se realizarán una vez a la semana en horario pedagógico en colaboración con el profesor encargado, foros y conversatorios con artistas invitados en los cuales los niños podrán compartir experiencias y adquirir conocimiento de la actividad artística a través del invitado, también se propone muestras artísticas en las actividades solemnes de la escuela con compañías que estén asociadas al sindicato de la danza Sinattadó, organismo con el cual también hemos realizado un convenio de asociatividad. Todas las actividades programadas en la escuela son gratuitas para la comunidad escolar y serán financiadas a través de convenios y asociatividad con otros agentes culturales y los aportes propios de nuestro espacio cultural.

Observaciones:

18-01 beneficiario no ha subsanado las observaciones hechas por la Secretaría, se recomienda condicionar el proyecto

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6516
 Título: DOCUMENTAL SOBRE LA CONVIVENCIA AMOROSA Y RESPETUOSA DE LA SOCIEDAD; HACIA UN DESPERTAR CONSCIENTE DEL MUNDO QUE QUEREMOS. ETAPA 1
 Nombre Beneficiario: Fundación de Beneficencia Pública, Cultural y Educacional TLS
 Rut Beneficiario: 65172453-B
 Monto: \$ 146.223.999
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Preproducción de película documental que nos haga reflexionar sobre el mundo que queremos y cómo lograrlo. Analizaremos la historia universal, sociedad actual y cómo el amor y respeto mutuo contribuyen al desarrollo de la humanidad. Identificaremos agentes de cambio y definiremos el modo de inspirar a las personas a ser partícipes activos de los desafíos de la humanidad hacia el futuro.

Retribución Cultural:

Entregar una autorización gratuita al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, para la exhibición pública de la obra en el territorio nacional. Dicha exhibición no podrá, en caso alguno, perjudicar el período de comercialización del proyecto audiovisual. Por ello, sin perjuicio de los rangos y criterios que, según el Reglamento, considere el Comité al aplicar esta retribución, dicha autorización no podrá ejercerse antes de los cinco años contados desde el primer acto de comercialización de la obra documental a que se refiere este proyecto.

Observaciones:

18-01 Usuario no ha subsanado las observaciones hechas por la Secretaría, se recomienda condicionar el proyecto

Revisó:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6586
 Título: TALLERES "SOL NACIENTE" POBLACIÓN JUAN PABLO II, COPIAPÓ.
 Nombre Beneficiario: Agrupación Sol Naciente
 Rut Beneficiario: 75999450-7
 Monto: \$ 16.674.500
 Duración: 9 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Atacama

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Somos una agrupación que comenzó sus actividades con el fin de aportar culturalmente a nuestro sector. Nos encontramos realizando talleres de batucada, contando con la participación de niños de la zona. Deseamos contar con el presupuesto necesario para abordar los talleres a un número más elevado de participantes, incorporando a la vez nuevos talleres gratuitos y abiertos a la comunidad.

Retribución Cultural:

Proyecto abierto y gratuito para la comunidad.

Observaciones:

18-01 Usuario no ha subsanado las observaciones hechas por la Secretaría, se recomienda condicionar el proyecto

Revisor:

Leonardo Messo Zepeda

Folio: 6620
 Título: CURSOS PARA LA INCLUSIÓN CULTURAL Y SOCIAL A MIGRANTES HAITIANOS POR MEDIO DEL HABLAR
 Nombre Beneficiario: Fundación Sitadel
 Rut Beneficiario: 65164766-1
 Monto: \$ 3.993.660
 Duración: 4 Meses
 Fecha de Inicio: Abril, 2019

Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

El presente proyecto se basa en realizar 64 horas cronológicas de clases de español a migrantes haitianos para facilitar su inserción sociocultural en nuestra sociedad. Esta iniciativa implica selección de docentes, programación de contenidos y definición metodológica, selección y/o elaboración de recursos didácticos, difusión entre potenciales alumnos, inscripción de alumnos.

Retribución Cultural:

Las clases de español propuestas a la comunidad haitiana residente en La Reina, Peñalolén y La Florida aportarán para su inserción social y cultural en Chile.

Observaciones:

18-01 beneficiario no ha subsanado las observaciones hechas por la Secretaría, se recomienda condicionar el proyecto

Revisar:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6663
Título: ENCUENTRO DEL PATRIMONIO VIVO DE LA CULTURA TARAPAQUEÑA
Nombre Beneficiario: FUNDACION CREIDE
Rut Beneficiario: 65160793-0
Monto: \$ 30.093.850
Duración: 4 Meses
Fecha de Inicio: Julio, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Tarapacá

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Es un encuentro del patrimonio vivo Tarapaqueño que muestra la artesanía tradicional y contemporánea, oficios: patrimonio agroalimentario, canto campesino, espacios modulares dedicados a comunidades rurales, la memoria, pueblos originarios, pampinos y otras culturas de las provincias de Iquique y Tamarugal. Bailes y bandas locales, sabores y saberes.

Retribución Cultural:

La presentación de los participantes artesanos/as, grupos musicales y demás será abierta a la comunidad y gratuita.

Observaciones:

Se recomienda condicionar ya que están gestionando la autorización de uso del espacio.

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6724
 Título: CONCIERTOS EDUCATIVOS: "HISTORIA DEL VALLE DEL MAPOCHO"
 Nombre Beneficiario: Asociación cultural Domo Creativo
 Rut Beneficiario: 65173404-5
 Monto: \$ 30.026.779
 Duración: 4 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile – Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

La actividad comprende 14 presentaciones del concierto pedagógico "HISTORIA DEL VALLE DEL MAPOCHO" de la agrupación musical Los Trokeros, en 7 colegios de la Fundación Escuelas Católicas Santo Tomás de Aquino, se distribuyen 2 funciones por cada establecimiento, dirigidas los niveles de 6tos y 7mos básicos, y la entrega del disco original de la obra a cada establecimiento post concierto.

Retribución Cultural:

La retribución contempla el acceso liberado para la comunidad educativa en general sin ningún costo personal, además de la entrega posterior a las funciones del disco compacto de la obra musical, para ser utilizada y consultada como material educativo en las bibliotecas o centro de recursos del aprendizaje (CRA) de los recintos educativos visitados.

Observaciones:

18-01 beneficiario no ha subsanado las observaciones hechas por la Secretaría, se recomienda condicionar el proyecto

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6740
 Título: MUESTRA MULTICULTURAL DE RESIDENTES EXTRANJEROS, GASTRONOMIA, MUSICA Y DANZA
 Nombre Beneficiario: Centro social Cultural Confraternidad de Residentes Extranjeros
 Rut Beneficiario: 65061489-5
 Monto: \$ 37.356.000
 Duración: 36 Meses
 Fecha de Inicio: Julio, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Tarapacá

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Queremos fortalecer la muestra Multicultural de residentes extranjeros que llevamos realizando desde el año 2010, para fomentar la integración de migrantes con la comunidad local. En ella participamos residentes extranjeros de 13 países iberoamericanos, realizando una actividad en la que realizamos presentaciones de danza y música tradicionales y gastronomía patrimonial.

Retribución Cultural:

Entradas liberadas y degustación de gastronomía tradicional y patrimonial gratuita a todos los asistentes. Llevamos organizando durante ocho años consecutivos esta actividad, que ha ido creciendo año tras año. El año 2018 tuvimos a 8000 asistentes y esperamos seguir en aumento el 2019. La muestra Multicultural ofrece una experiencia de las culturas iberoamericanas, fomentando la integración y sensibilización de la comunidad local con los migrantes.

Observaciones:

18-01 Usuario no ha subsanado observaciones hechas por la Secretaría, se recomienda condicionar el proyecto.

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6780
 Título: DIA DE LA MUJER EN ÑUÑOA
 Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL DE ÑUÑOA
 Rut Beneficiario: 71473100-9
 Monto: \$ 43.170.043
 Duración: 3 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Proyecto Digital

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

En marzo de 2019 se cumplirán 44 años desde que la Asamblea General de la ONU declaró oficialmente el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Este año queremos dedicar una jornada para compartir y disfrutar junto a algunas destacadas representantes de la literatura, el cine y la música. El público podrá estar cercano a ellas, disfrutando de una amena charla y buena música.

Retribución Cultural:

Esta iniciativa busca también realizar una retribución cultural a la comunidad en general. Es una actividad que, si bien está enfocada principalmente a homenajear a las vecinas de Ñuñoa, estará abierta a todo aquel que quiera acercarse y vivenciar una experiencia cultural y de entretenimiento en forma gratuita. Las invitaciones serán entregadas en el mismo teatro a quienes deseen asistir.

Observaciones:

Proyecto con rendiciones pendientes, condicionar proyecto.

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6798
Título: IER FESTIVAL INTERNACIONAL DE CHILOÉ - 2019
Nombre Beneficiario: Fundación Chiloé Concertante
Rut Beneficiario: 65128184-9
Monto: \$ 863.897.704
Duración: 3 Meses
Fecha de Inicio: Febrero, 2019
Lugar de Ejecución: • Chile - Región Los Lagos

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

El festival Internacional es el primer gran festival de Chiloé. Cuatro días de espectáculo con numerosos artistas locales, internacionales y nacionales reunidos en el mismo escenario bajo la misma calidad técnica, aspirando a largo plazo ser el mejor festival de música contemporánea del sur de Chile.

Retribución Cultural:

Todas las entradas serán gratuitas, entregándose los tickets de entrada a disposición para su distribución a las respectivas oficinas de turismo y/o cultura de las distintas municipalidades de Chiloé.

Observaciones:

Proyecto presenta reparos en la admisibilidad jurídica (i) Acompañar copia de la escritura pública que reduce el acta de la sesión de Directorio, por la cual se establece el régimen o estructura de poderes de los apoderados de la Fundación, para actuar en representación de esta última. Se hace presente que para hacer uso de las facultades enumeradas en el Artículo Décimo Segundo de los estatutos de la Fundación, se requiere previamente un acuerdo del Directorio. Según lo señalado el Artículo Décimo Tercero de los estatutos, una vez obtenido el acuerdo del Directorio, el cual debe constar en un acta reducida a escritura pública, el Presidente podrá llevar a efecto los acuerdos del Directorio.

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6883
Título: PELICULA DOCUMENTAL DE 1 HORA DE DURACION DEDICADA A LA VIDA Y OBRA DE DON GABRIEL VALDÉS SUBERCASEAUX
Nombre Beneficiario: FUNDACIÓN GABRIEL VALDÉS SUBERCASEAUX. POLITICA INTERNACIONAL, ARTE Y CULTURA
Rut Beneficiario: 65175792-4
Monto: \$47.418.446
Duración: 5 Meses
Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Los Ríos
- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Valparaíso

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Escritura de guión; investigar y clasificar la documentación en Chile y extranjero; reunir archivos documentales, entrevistas testimoniales, ilustrar contexto de sus actividades y presentar consecuencias que tuvieron en la realidad actual. Escribir, filmar; editar; grabar textos, sonidos y músicas; hacer títulos y animaciones gráficas que construyan un relato claro y didáctico sobre don Gabriel Valdés.

Retribución Cultural:

Toda la retribución cultural de este proyecto será mediante la exhibición gratuita de este documental y abierta a todo público. El documental podrá ser visto y descargado desde diferentes plataformas de internet. Un centenar de copias en Blu-ray del mismo se pondrán a disposición de instituciones culturales y académicas privadas y públicas del país.

Observaciones:

Proyecto condicionado a la entrega de los contratos de propiedad intelectual y la corrección de la retribución cultural

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

**SOLICITUDES
MODIFICACIÓN DE
PROYECTOS**



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile

▼
LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN



Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	4760	
Nombre Beneficiario	FUNDACION DE BELLAS ARTES	
Rut Beneficiario	71502900-6	
Título	MUSEO SIN MUROS, SALA DE ARTE MALL PLAZA VESPUCIO	
Monto Aprobado	108.758.712	
Duración Aprobada	12	
Aprobación	Resolución n°2736 de la sesión n°11 del periodo 2017	
Estado Proyecto	Proyecto Concluido	diciembre/2018

Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución: enero/2018

Tipo Solicitud	Monto y Duración	Proyecto concluido	
Nombre Beneficiario			
Rut Beneficiario			
Título			
Monto	108.761.663	Solicita Aumento	0,00%
Duración	18	Solicita Aumento	

Observaciones

Se Recomienda: Aprobación

1) Solicitud presentada dentro de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 11 del 2017

Rex: 2736 del 29 dic 2017

Monto: \$108.758.712

Duración: 12

Inicia en: ene/2018

Donaciones: \$54.380.829

Rendición 2017: Entregada

Fin Proyecto: dic-2018

3) Motivo

Ajuste presupuestario por cambios en programación expositiva

4) Observaciones Secretaria

Sin Observaciones

Resumen Proyecto

Después de una experiencia exitosa de 15 años, nuestro propósito es extender el funcionamiento de la sala de arte que mantiene el MNBA en Mall Plaza Vespucio, permitiendo ampliar nuestra programación en 12 ms. El propósito es continuar con la labor de promoción artística y difusión cultural, facilitando el acceso del arte a un público masivo a través de múltiples experiencias visuales

Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	4801	
Nombre Beneficiario	FUNDACION DE BELLAS ARTES	
Rut Beneficiario	71502900-6	
Título	MUSEO SIN MUROS, SALA DE ARTE MALL PLAZA TRÉBOL	
Monto Aprobado	79.436.604	
Duración Aprobada	12	
Aprobación	Resolución n°2736 de la sesión n° 11 del periodo 2017	
Estado Proyecto	Proyecto Concluido	diciembre/2018

Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución: enero/2018

Tipo Solicitud	Monto y Duración	Proyecto concluido	
Nombre Beneficiario			
Rut Beneficiario			
Título			
Monto	79.436.637	Solicita Aumento	0,00%
Duración	18	Solicita Aumento	

Observaciones

Se Recomienda: Aprobación

1) Solicitud presentada dentro de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 11 del 2017

Rex: 2736 del 29 dic 2017

Monto: \$79.436.604

Duración: 12

Inicia en: ene/2018

Donaciones: \$39.718.312

Rendición 2017: Entregada

Fin Proyecto: dic-2018

3) Motivo

Ajustar presupuesto por cambios en programación expositivas

4) Observaciones Secretaria

Sin observaciones

Resumen Proyecto

Después de una experiencia exitosa de 13 años, el propósito es extender el funcionamiento de la sala que mantiene el MNBA en Mall Plaza Trébol en 12 meses, a fin de continuar con la labor de promoción artística y difusión cultural, facilitando el acceso del arte a un público masivo a través de múltiples experiencias visuales entre las que se cuentan: exposiciones de pintura, fotografías, etc

INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN



Datos Proyecto Aprobado

N° de identificación del Proyecto	6063	
Nombre Beneficiario	CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	
Rut Beneficiario	65035502-4	
Título	MURALES HISTORICOS EN LA REGION DE ANTOFAGASTA	
Monto Aprobado:	56.464.567	
Duración Aprobada	4	
Aprobación	Resolución n°1222 de la sesión n°7 del periodo 2018	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	enero/2019

Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución octubre/2018

Tipo Solicitud	Duración	Proyecto en ejecución	
Nombre Beneficiario			
Rut Beneficiario			
Título			
Monto	56.464.567	Sin cambio	0,00%
Duración	12	Solicita Aumento	

Observaciones

Se Recomienda: Aprobación

1) Solicitud presentada dentro de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 7 del 2018

Rex: 1222 del 12 sep 2018

Monto: \$56.464.567

Duración: 4

Inicia en: oct/2018

Donaciones: Ss/d

Rendición 2017: No requiere

Fin Proyecto: ene-2019

3) Motivo

Las fechas programadas se fueron extendiendo y aplazando, además posterior a la realización de dichos murales se contemplan actividades de registros que hacen aumentar el tiempo estimado para finalizar el proyecto.

4) Observaciones Secretaría:

Sin Observaciones

Resumen Proyecto

Mediante participación ciudadana se genera un relato gráfico en la región de Antofagasta, la que se plasmará en las calles:

Matta de la ciudad de Calama

Andalucán de Mejillones y

Valdivia de Antofagasta

Lo anterior con la idea de poner en valor el patrimonio cultural e identidad de los barrios.

INFORME A COMITÉ - SOLICITUD MODIFICACIÓN

Datos Proyecto Aprobado

N° de Identificación del Proyecto	5384	
Nombre Beneficiario	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	
Rut Beneficiario	81518400-9	
Título	ARTE Y CULTURA DESDE LA UCN PARA LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA TEMPORADA 2018	
Monto Aprobado	66.804.305	
Duración Aprobada	12	
Aprobación	Resolución n°163 de la sesión n°3 del periodo 2018	
Estado Proyecto	Proyecto Activo	mayo/2019

Datos Modificación Solicitada

Fecha Inicio Ejecución: junio/2018

Tipo Solicitud	Duración	Proyecto en ejecución	
Nombre Beneficiario			
Rut Beneficiario			
Título			
Monto	66.804.305	Sin cambio	0,00%
Duración	18	Solicita Aumento	

Observaciones

Se Recomienda: Aprobación

1) Solicitud presentada dentro de plazo

2) Estado situación entidad:

Sesión: 03 del 2018

Rex: 163 del 20 abr 2018

Monto: \$66.804.305

Duración: 12

Inicia en: jun/2018

Donaciones: 50

Rendición 2017: No requiere

Fin Proyecto: may-2019

3) Motivo

La última actividad del proyecto debió agendarse para los meses de marzo y abril del 2019, ya que contempla el traslado de obras patrimoniales, cuyo desplazamiento requiere sea realizado por transporte aéreo, ya que no existen servicios de camiones climatizados que aseguren condiciones de conservación exigidas por el Museo Nacional de Bellas Artes. Debido a ello, se obtuvo el apoyo del Fuerza Aérea de Chile, pero con disponibilidad logística para los meses señalados, y no antes

4) Observaciones Secretaria

Sin observaciones

Resumen Proyecto

El proyecto consiste en el desarrollo de actividades para extender el quehacer cultural universitario hacia la comunidad, brindando la oportunidad de conocer los valores artísticos universitarios así como la producción cultural en materia plástica, a partir de eventos musicales encabezados por la Orquesta Clásica UCN, junto a una muestra de obras pertenecientes al Museo Nacional de Bellas Artes

PENDIENTES

SESIÓN N°07 - 2018

RECOMENDACIÓN RECHAZAR Y CONDICIONAR



Folio: 5902
 Título: ESCULTURA HOMENAJE "HOMBRERANA" LOS VILOS
 Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL LITERARIA LOS VILOS
 Rut Beneficiario: 65127075-8
 Monto: \$55.368.000
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Enero, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Coquimbo

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

El hombre rana es un monumento de gran tamaño que se pretende instalar como principal atractivo en la Caleta San Pedro de los Vilos, un lugar emblemático en relación a la historia pesquera de la zona. La enorme escultura con materiales ideales para el clima y el borde costero sería realizado en concreto reforzado, base a moldes y metales fundidos, nos dejará la imagen en plena faena.

Retribución Cultural:

En 2 establecimientos de las ciudades de Illapel, Salamanca, Canela y Los Vilos, se realizarán charlas sobre la creación Escultórica y la gestación de un proyecto de esta envergadura, desde la idea hasta la instalación, siempre buscando incentivar el gusto por las Artes Visuales y la Escultura. Se realizará un taller abierto a todo público, en una junta de vecinos, de los vilos, dirigido a jóvenes y adultos, tratando la misma temática que en los establecimientos, con la diferencia que acá durará 3 días. Encuentros con artistas locales y emergentes, en la biblioteca pública de los vilos, realizaremos un encuentro artístico sobre la Creación y gestación del proyecto, buscando incentivar a los artistas locales a la participación de proyectos estatales. La Escultura estará en un lugar público.

Observaciones:

Beneficiario necesita más tiempo ya que debe gestionar las autorizaciones del CMN para llevar a cabo la iniciativa. A la sesión 8 del Comité persiste la observación. A la sesión 9 persiste la observación debido a la demora del CMN en dar su resolución. 11-12 se recomienda condicionar ya que el CMN se pronuncie padiendo más antecedentes, los cuáles fueron entregados por la institución y se espera la respuesta del CMN.

Revisor:

Leonardo Massó Zepeda

PENDIENTES

SESIÓN N°08 - 2018

RECOMENDACIÓN APROBAR



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

GoBIERNO de Chile


LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

Folio: 6212
 Título: PLAN GESTIÓN 2019
 Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN EDUCACIONAL ALDEA RURAL
 Rut Beneficiario: 65000269-5
 Monto: \$661.077.467
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Diciembre, 2018

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Los Lagos
- Chile - Región Bio Bío

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

La Corporación Aldea Rural, en tanto organización que propicia el acercamiento al arte en el sur de Chile, requiere fortalecer su capacidad de gestión para permanecer en su ejercicio, creando nuevos departamentos o áreas de trabajo, que profesionalicen su quehacer y permitan sostener y proyectar su misión en el tiempo.

Retribución Cultural:

De acuerdo a la misión de esta Organización (de acercar experiencias culturales a sectores y/o personas con poco acceso a ellas), todas las actividades realizadas son de carácter gratuito y sin discriminación de raza, género ni etnia. Por otro lado, en todas las actividades organizadas por esta Corporación en el transcurso del año 2019, se incluirá el Logo de Financiamiento de La Ley de Donaciones Culturales tanto en la difusión de medios de comunicación como en las presentaciones realizadas que corresponda, y una placa en los edificios y museos bajo la administración de la Organización. Todas actividades gratuitas.

Observaciones:

- Revisión contenido El proyecto subsana las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su aprobación. OBS - Se debe acotar el plazo del proyecto a 12 meses y consecuentemente el presupuesto. - Adjuntar dossier o portafolio de actividades desarrolladas por la institución y presentar Plan de gestión 2019 - Detallar los distintos ítems del presupuesto sobre todo lo referido a remuneraciones. - En presupuesto formato excel debe completar la planilla de distribución del gasto por regiones. - En retribución cultural se debe reforzar la idea de la gratuidad en las actividades desarrolladas por la institución y señalar en general cuál es el régimen de acceso a las distintas iniciativas. 2. Modificar fecha de inicio de ejecución.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

INFORME A COMITÉ

Folio: 6213
Título: EJECUCIÓN ACTIVIDADES 2019
Nombre Beneficiario: CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL
Rut Beneficiario: 65000269-5
Monto: \$ 444.399.335
Duración: 12 Meses
Fecha de Inicio: Diciembre, 2018

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Los Lagos
- Chile - Región Bio Bio

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

El presente proyecto tiene por objetivo ejecutar las actividades contenidas en el plan de gestión año 2019 correspondientes a las áreas áreas de investigación, reconstrucción patrimonial y actividades culturales del más amplio espectro: publicación de ediciones propias y desarrollo de exposiciones de arte en el territorio desde Santiago hasta Chiloé, mediante acuerdos de cooperación que mantiene.

Retribución Cultural:

Corporación Aldea Rural se compromete a realizar todos sus eventos culturales de forma gratuita y abiertos a todo público, no tan sólo en el lugar del benefactor sino que en diversas regiones del país. Se compromete junto con ello a mencionar en cada una de sus intervenciones el financiamiento y la importancia de la Donaciones Culturales otorgados por la Ley de Donaciones Culturales a través logos presentes en folletería, plataformas de tipo web y medios de comunicación masivos. Por otra parte, la Corporación se compromete a retribuir a la comunidad con el 10% de las ediciones a realizarse a partir de las investigaciones a ejecutar por la misma Corporación.

Observaciones:

El proyecto subsana las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento. OBS - Debe detallar los distintos ítems del presupuesto.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

PENDIENTES

SESIÓN N°08 - 2018

**RECOMENDACIÓN
RECHAZAR Y CONDICIONAR**



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile


LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

INFORME A COMITÉ

Folio: 6188
Título: HABILITACIÓN ESPACIO SAN JOAQUIN SECTOR LA LEONERA
Nombre Beneficiario: club deportivo san joaquin
Rut Beneficiario: 72197000-0
Monto: \$ 15.133.250
Duración: 6 Meses
Fecha de Inicio: Diciembre, 2018
Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Libertador Bernardo O'Higgins

Recomendación Secretaría:

Condicional Proyecto

Resumen del proyecto:

EL PROYECTO ESTA DESTINADO A LA HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE UN ESPACIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA LOCALIDAD DE SAN JOAQUIN. LA EJECUCIÓN DE PROYECTO, MEJORARÁ LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS HABITANTES Y ORGANIZACIONES QUE SE EMPLAZAN DENTRO DEL TERRITORIO, PRINCIPALMENTE A NUESTROS ADULTOS MAYORES, NIÑOS Y LOS GRUPOS ARTÍSTICOS DE DANZA YA QUE AYUDARA A CONTRIBUIR EN LOS TEMAS CULTURALES.

Retribución Cultural:

LA RETRIBUCIÓN CULTURAL QUE SE GENERARA PARA LA COMUNIDAD EN LA INVERSIÓN DEL PROYECTO VA ENFOCADO EN LA HABILITACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO A LA QUE SE VA INTERVENIR, A FIN DE MEJORAR LAS INSTALACIONES PARA LA COMUNIDAD, CUYO PROPÓSITO VA RELACIONADO A INTEGRAR DE MANERA ACTIVA A LA COMUNIDAD DEL SECTOR EN LAS ACTIVIDADES, CULTURALES Y RECREATIVAS.

Observaciones:

El proyecto no ha subsanado observación indicada por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento: DBS - Adjuntar el "vinculo" (comodato, titulo de propiedad, etc) entre la institución y el inmueble, Adicionalmente el comité solicita un programa de actividades detallado 2019.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6386
 Título: RESTAURACIÓN CLUB HIPICO DE SANTIAGO
 Nombre Beneficiario: CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE
 Rur Beneficiario: 72701000-9
 Monto: \$ 270.377.882
 Duración: 24 Meses
 Fecha de Inicio: Diciembre, 2018

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Restaurar la fachada del Club Hípico arreglando los balcones y terrazas, las cornisas, balaustradas, ornamentación en general y los estucos y revestimientos.

Retribución Cultural:

Devolver a la comunidad el espacio en perfectas condiciones y una fachada limpia y arreglada para el disfrute de todos los transeúntes.

Observaciones:

Revisión admisibilidad: Entidad presenta documentación legal requerida y en orden, por lo que se declara admisible -
 Revisión contenido: Pendiente 20-11 se recomienda condicionar proyecto porque usuario debe adjuntar carta de autorización del Club hípico para realizar las obras, autorización del CMN en caso que proceda y corregir la distribución regional 12-12 Beneficiario aún no cuenta con las autorizaciones correspondientes por lo que se recomienda condicionar hasta la siguiente sesión.

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

PENDIENTES

SESIÓN N°09 - 2018

RECOMENDACIÓN APROBAR



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile


LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

Folio: 6318
 Título: 6TO Y 7MO FESTILAMBE DE VALPARAISO.FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO LAMBE LAMBE 2019-2020
 Nombre Beneficiario: FUNDACION GANI DE TEATRO
 Rut Beneficiario: 65088018-8
 Monto: \$ 72.892.985
 Duración: 19 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Valparaíso
- Proyecto Digital

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

6to y 7ma versión del Festilambe de Valparaíso, Festival Internacional de Teatro Lambe Lambe (teatro miniatura para un espectador); cada versión con 9 funciones gratuitas en 9 espacios públicos y educativos de 25 espectáculos; convocatoria, curatorial y selección de obras; Laboratorio de Análisis y Perfeccionamiento; 1 taller de Creación Literaria; 1 Residencia Formación y Creación; 2 Charlas

Retribución Cultural:

En especial y para favorecer la participación de aquellos segmentos de la población que, por motivos socio-económicos, no acceden a los espacios públicos del centro de la ciudad, el proyecto realizará actividades con vecinos y estudiantes en un espacio territorial emblemático de la ciudad; La Unidad vecinal Placeres Central N° 51 de CP Placeres de Valparaíso, involucrando en estas tanto la actividad de difusión del proyecto en establecimientos escolares públicos, como con la comunidad en su conjunto realizando en dicho territorio todo el proceso del concurso "Tu historia en 3 minutos", en el que se incluirá laianza y participación de representantes de dicha comunidad tanto en el equipo curatorial como en la creación de 5 cajas de Lambe interactivo que se realizarán a partir de las 5 historias seleccionadas, las que se pre-estrenarán en esta misma comunidad, para luego estrenarse en el 7mo FESTILAMBE el año 2020. Asimismo, en ambos FESTILAMBES, una de las 8 presentaciones se realizará en este territorio.

Observaciones:

El proyecto subsana las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento: 1. El resumen debe ser más claro y descriptivo en cuanto a todas las actividades de que trata el proyecto. 2. Adjuntar un programa de actividades detallado. 3. acompañar una autorización de uso del espacio público como locación para las distintas actividades. 4. Aclarar en el presupuesto el ítem alimentación para invitados.

Revisor:

Fernando Alfaro Matlada

Folio: 6417
Título: ACOMPAÑAMIENTO Y CREACIÓN ARTÍSTICA CON NIÑAS, NIÑOS, FAMILIARES DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SALVADOR VALPARAISO.
Nombre Beneficiario: Fundación Alegrete
Rut Beneficiario: 65160113-4
Monto: \$82.972.144
Duración: 12 Meses
Fecha de Inicio: Febrero, 2019
Lugar de Ejecución: • Chile - Región Valparaíso

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Trabajaremos con 3 grupos humanos del Hospital Psiquiátrico Salvador de Valparaíso, desde las bases del Arte como medio terapéutico. Las sesiones grupales serán abordadas desde técnicas de expresión corporal, Artes plásticas, Danza y Movimiento y Música. Todas las actividades buscan presentar y entregar a través de las Artes, medios de creación y expresión terapéutica. A su vez se generarán nuevas formas de creación en el manejo del autocuidado y relaciones interpersonales. Cada uno de estos módulos será aplicado en los distintos grupos.

Retribución Cultural:

Nuestro interés principal es hacer visible la importancia del autocuidado dentro de este grupo social e incentivar mediante la comprobación cómo la calidad de vida de las personas mejora haciendo comunidad a través de un trabajo artístico, creativo y terapéutico. Nuestra fundación compromete llevar los resultados del trabajo realizado, creativo y en acompañamiento del proceso a más hospitales y centros de salud mental, incentivando así la incorporación de prácticas de bienestar y autocuidado en pacientes con enfermedades mentales y/o adicciones.

Observaciones:

El proyecto subsana las observaciones indicadas por la Secretaría por lo que se recomienda su condicionamiento: OBS 1. El proyecto considera secundariamente contenidos artísticos culturales. Las actividades señaladas son "terapéuticas", por lo que se sugiere su reformulación. 2. Debe corregir el presupuesto en formato excel, modificando todos aquellos items de orden "terapéuticos" 3. Acotar el usuario objetivo niñas y niños con su entorno familiar próximo. 4. Acompañar carta de patrocinio del hospital aceptando el programa para sus pacientes. OBS ADICIONAL: 1. Adjuntar un programa detallado de las distintas actividades.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

PENDIENTES

SESIÓN N°09 - 2018

**RECOMENDACIÓN
RECHAZAR Y CONDICIONAR**



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile


LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

Folio: 6290
 Título: LARGOMETRAJE UTOPIA DE UN INSECTO
 Nombre Beneficiario: Fundación Tarea de Todos
 Rut Beneficiario: 65144893-6
 Monto: \$ 477.007.564
 Duración: 24 Meses
 Fecha de Inicio: Diciembre, 2018

Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Valparaíso

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

El proyecto consiste en la producción de una película denominada UTOPIA DE UN INSECTO cuya trama es la historia de una pequeña ciudad latinoamericana que trata de adaptarse a las reglas de la sociedad moderna. Es una comedia de humor negro basada en un conflicto universal entre el juego del poder e infinita búsqueda de la sociedad más justa. Narrada en forma de una fábula.

Retribución Cultural:

Se entregara entradas a las comunidades de la Ligua y Rio Claro por parte de la fundación distribuidas a través de la Municipalidad, se realizaran talleres de cine a los jóvenes de la región. Se cederá una copia gratuita al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio al menos 5 años después del primer hito de comercialización

Observaciones:

- El proyecto subsana parcialmente las observaciones indicadas por la Secretaría, quedando pendiente las autorizaciones de uso del guión dramático

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6291
 Título: CIRCO CUMBIA SUR
 Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL A PASOS DE CEBRA
 Rut Beneficiario: 65079419-3
 Monto: \$ 111.694.556
 Duración: 27 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Valparaíso

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Circo Cumbia Sur es un espectáculo familiar multidisciplinario con foco en circo. Además integra herramientas musicales, presentando una puesta en escena audiovisual. La obra fue creada este año por nuestra Corporación Cultural en colaboración con una diversidad de especialistas escénicos. Hoy el proyecto consiste en poder hacer circular el espectáculo por el país.

Retribución Cultural:

El presente proyecto está diseñado para ser financiado en un modelo mixto, esto es que sea co-financiado entre aportes privados y municipalidades. La distribución de entradas estará a cargo de las municipalidades y sus deptos de cultura, org. comunitarias, dideco, quienes conocen los grupos de interés que este proyecto puede atraer en cada localidad. En la experiencia, estas entradas pueden ser gratuitas o a bajo costo. En caso de que sean pagadas, y según dice la ley, daremos un 30% de descuento a un 30% de las entradas de cada espectáculo para grupos de artes escénicas del sector.

Observaciones:

El proyecto corrige parcialmente las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento: DBS, -Adjuntar cartas de compromiso para el uso de las distintas locaciones señaladas para el proyecto.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6307
 Título: ACTIVIDADES PROYECTOS ZEPPELIN INICIO RECOLECCIÓN FINANCIAMIENTO ULTIMO TRIMESTRE 2018
 Nombre Beneficiario: Corporación para el financiamiento colectivo Proyectos Zeppelin
 Rut Beneficiario: 65152218-8
 Monto: \$10.040.167
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Diciembre, 2018

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Los Ríos

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

El proyecto consiste en una obra de teatro infantil de divulgación científica sobre el Reino Fungi y cuatro talleres Artístico-Educativos gratuitos para un total de 120 niñas, niños y jóvenes. Proyectos Zeppelin se encargará de supervisar la ejecución y realizar las gestiones administrativas de los proyectos.

Retribución Cultural:

Guillermina y el Reino Fungi: Se realizarán 4 talleres Artístico-Educativos gratuitos para un total de 120 niñas, niños y jóvenes en cada una de las disciplinas que incluye este montaje: teatro, música, diseño e ilustración. Además el proyecto será exhibido de manera gratuita a la comunidad en al menos 4 comunas de la Región de Los Ríos (Valdivia, La Unión, Panguipulli y Corral) en un mínimo de 5 funciones para un público total de 1240 espectadores (840 de establecimientos educacionales en La Unión, Panguipulli y Corral, 300 de establecimientos educacionales en Valdivia y 100 público general).

Observaciones:

El proyecto corrige parcialmente las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento: 085 1. Debe replantear los contenidos del proyecto, en tanto el "Juego de mesa" y el "Video juego" son actividades asociadas a la entretenición y no al ámbito cultural- artístico. Consecuentemente debe ajustar el presupuesto solo a las actividades estrictamente culturales - artísticas. 2. Modificar fecha de inicio de ejecución (desde el 12 de Diciembre) 3. Adjuntar carta de compromiso de las distintas locaciones consideradas para los espectáculos; 4. En Retribución cultural definir el régimen de acceso a las actividades (gratuito, descuentos, etc.) 5. Adjuntar autorizaciones para el uso del guion dramático en la obra teatral de parte de quien detente los derechos a la corporación.

Revisor:

Fernando Alfaro Matada

Folio: 6459
 Título: DOMO CIUDAD EMPRESARIAL
 Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL A PASOS DE CEBRA
 Rut Beneficiario: 65070419-3
 Monto: \$ 216.861.333
 Duración: 24 Meses
 Fecha de Inicio: Enero, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Dentro de uno de los terrenos centrales de Ciudad Empresarial, un grupo de jóvenes artistas han levantado la inversión para comprar y montar un gran domo, con una importante ficha técnica que dispone el lugar para espectáculos culturales de todo tipo. Corp.CEbra quiere ocupar este espacio de forma protagónica y seguir su relacionamiento cultural con su comunidad desde este espacio ideal.

Retribución Cultural:

Apertura del Espacio, gratuitamente, con toda su implementación, a lo menos 1 vez al mes, para el ensayo y desarrollo de alguna actividad propia de la Corporación cultural, la que será abierta y gratuita para todos nuestros grupos de interés. Tickets de cortesía en los eventos culturales comerciales, para los gestores y artistas de la comuna.

Observaciones:

El proyecto corrige parcialmente las observaciones indicadas por la Secretaría, por lo que se recomienda su condicionamiento: - Presentar un Plan de gestión con las Actividades programadas para 2019 - Aclarar en retribución cultural cual será el régimen para el acceso a las distintas actividades (gratis, descuentos, etc) - Adjuntar contrato de arriendo entre subarrendador y propietario del predio en donde se emplazará el domo. Se requiere revisión de los antecedentes para elaborar un comodato (u otro vínculo) entre el beneficiario y el propietario (predio) donde será ubicado el domo.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6364
 Título: CENTRO CULTURAL DE SIERRA GORDA
 Nombre Beneficiario: FUNDACION CULTURAL DE SIERRA GORDA
 Rut Beneficiario: 53320617-4
 Monto: \$2.326.336.104
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Diciembre, 2018.

Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Antofagasta

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

La Fundación Cultural de Sierra Gorda, con la finalidad de generar un proyecto que sea un apoyo al fomento de la identidad cultural, las costumbres y tradiciones de la comuna, es que plantea el desarrollo y construcción de un Centro Cultural para la comuna, que resuelva la necesidad de: un Auditorio-Teatro, salas de exposiciones y salas de eventos y reuniones.

Retribución Cultural:

Dentro de las principales retribuciones culturales que tendrá este Centro Cultural destacan las siguientes: 1.- Un espacio que cobijará a todos los organismos comunitarios vinculados a las expresiones artísticas y culturales. 2.- Implementar talleres, conversatorios, encuentros, congresos, seminarios, entre otras actividades, que permitan crear una pedagogía cultural que irá en directo beneficio de los colectivos culturales de la comuna. 3.- Capacitarlos en la elaboración de proyectos culturales. 4.- Desarrollar encuentros de redes culturales tanto de la región, el país y a nivel internacional. En este último punto, la comuna de Sierra Gorda está inserta en una región que comparte una gran riqueza histórica, patrimonial y cultural con Argentina y Bolivia, países limítrofes con la Región de Antofagasta. 5.- Fomentar el conocimiento y el desarrollo de políticas culturales, artísticas y patrimoniales en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. 6.- Desarrollar propuestas vinculantes con el sincretismo religioso debido a que nuestra comuna cuenta con un rico patrimonio religioso y fervoroso, en particular, durante la celebración del Mes de la Minería (agosto), fecha en la que se celebra a nuestro san patrono San Lorenzo.

Observaciones:

Se recomienda condicionar ya que la institución está gestionando un comodato por el terreno y los permisos de edificación, 11-12 Usuario solicita condicionarlo hasta la siguiente sesión para poder subsanar las observaciones.

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

PENDIENTES

SESIÓN N°10 - 2018

RECOMENDACIÓN APROBAR



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile


LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

Folio: 5037
 Título: CONGRESO INTERNACIONAL DÍA MUNDIAL DEL MALABARISTA 2019 2020 Y 2021
 Nombre Beneficiario: Centro Cultural Malabircirco
 Rut Beneficiario: 65555440-8
 Monto: \$ 293.846.000
 Duración: 30 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Valparaíso

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Producir el CIDMM 2019,2020 y 2021 para darle continuidad y solidez a un evento con 9 años de trayectoria , que une al circo tradicional con el contemporáneo e invita tanto a profesionales del circo como a público general a participar .Los ejes de trabajo son exhibición, formación y comunidad , considerando actividades de circo relacionadas con talleres ,espectáculos y clínicas entre otros. (según programa adjunto)

Retribución Cultural:

La retribución cultural está plasmada en nuestra área de comunidad, con el fin de llevar el circo y los malabares a personas con menos acceso al arte y lugares geográficamente mas aislados de cultura circense. Todas estas actividades son de gratuitas. 1. Taller de circo para ciegos en el Instituto Antonio Vicente Mosquete de Viña del Mar 2. Clínica de circo colegio artistico en Quilque liceo Gronemeyer 3 Espectáculo de Hito Inaugural Plaza Anibal pinto Valparaíso 4 Talleres Familiares sábado y domingo en la explanada del parque cultural de Valparaíso 5 Espectáculo en Santo domingo 6 Talleres de circo en Petoiza

Observaciones:

El proyecto subsana las observaciones indicadas por la Secretaría OBS - En resumen ser más descriptivo en relación a las distintas actividades consideradas para el proyecto, - Adjuntar portafolios de actividades desarrolladas por la institución, - En documentos anexos acompañar programa de actividades contemplados en el proyecto (considerar fechas tentativas y locaciones)-En retribución cultural señalar el régimen de acceso considerado para las distintas actividades (gratuidad, descuentos, etc) - Debe desglosar el presupuesto en distintos ítems la glosa "productora"

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 5956
 Título: CIPRÉS. NAVEGACIÓN PATRIMONIAL CHILOTA
 Nombre Beneficiario: FUNDACIÓN NAVEGACION PATRIMONIAL CIPRES
 Rut Beneficiario: 65165992-2
 Monto: 197.218.777
 Duración: 18 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Los Lagos

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Ciprés es un proyecto que nace desde la urgente necesidad de rescatar y revitalizar el oficio de los carpinteros de ribera hacia los niños habitantes de las zonas aledañas. Pone en valor su carácter de patrimonio tangible (las lanchas veleras) e intangibles (el oficio de la carpintería de ribera) a la comunidad, especialmente a los niños de las escuelas públicas.

Retribución Cultural:

Las Retribuciones del proyecto a la comunidad son: 1. Valor patrimonial, en el sentido que construye una nueva lancha velera chilota, esta vez de manera estrictamente tradicional en astillero taller de un tesoro humano vivo, actor clave en la comunidad. Son \$15.500.000 directamente para astillero modelo de carpintero nombrado tesoro humano vivo José Mautor. 2. Acceso de navegar a vela en Chile. Dada la no existencia de infraestructura náutica adecuada en todo Chile continental, esto determina la imposibilidad de cualquier persona de la comunidad local a poder navegar a vela en esas zonas de inigualable valor natural, por medio de este proyecto, la comunidad local, especialmente sus niños, tendrán acceso a la navegación a vela. ACTIVIDAD GRATUITA PARA ALUMNOS Y PROFESORES 3. Astilleros: El proyecto determinará un punto de inflexión en la pérdida de patrimonio náutico al reactivar mediante el ejemplo, a los contados astilleros de ribera capaces de construir veleros tradicionales. El astillero, durante el proceso de construcción de la nueva lancha, será accesible para alumnos y profesores de las escuelas de la comuna previa inscripción. En las visitas los niños podrán admirar al Carpintero y su oficio casi extinto, así como también a la lancha en plena construcción, con sus maderas nativas, sus herramientas tradicionales. ACTIVIDAD GRATUITA PARA ALUMNOS Y PROFESORES 4. La experiencia memorable para un niño de alguna de las escuelas públicas en donde llegará la lancha a recibir a los niños tripulantes quedará plasmada en cada uno de ellos y su entorno familiar cercano. La lancha recalará en distintas localidades cercanas y embarcará a niños y profesores de las escuelas que correspondan, para luego hacer pequeñas navegaciones en donde los niños de manera segura podrán admirar y vivir una actividad patrimonial personalmente. ACTIVIDAD GRATUITA

Observaciones:

El proyecto subsana las observaciones indicadas por la Secretaría, debe aclarar: OBS -La retribución cultural debe ser más concreta respecto a los distintas actividades consideradas en el proyecto. Ej: "Ruta de las escuelas Insulares y Navegación Cultural". En relación a la puesta en valor aclarar beneficios a la comunidad. Respecto de los talleres aclarar régimen de gratuidad y en relación a los recorridos aclarar acceso.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6162
 Título: GRABACIÓN DISCO JAZZANTIAGO QUINTETO
 Nombre Beneficiario: FUNDACION PUENTE ARTE
 Rut Beneficiario: 65121286-3
 Monto: \$ 23.507.437
 Duración: 18 Meses
 Fecha de Inicio: Diciembre, 2018

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Jazzantiago pretende grabar su segundo álbum como producción de colectivo pero esta vez de jazz fusión con un estándar internacional, es por eso que solicitamos grabar en el mejor estudio de Latinoamérica "Estudios Del Sur", que tiene los equipos y la infraestructura necesaria para grabar un disco de jazz fusión a quinteto.

Retribución Cultural:

La retribución cultural de nuestro proyecto estará basada en la entrega de 800 de los 1500 ejemplares originales que se imprimirán inicialmente del disco, para su comercialización. Esta entrega apunta a la difusión de este trabajo entre personas que se dedican a aprender de música, con el fin de inspirar y al mismo tiempo hacer accesible este material en zonas con mayor dificultad para su llegada. Para esto nos hemos puesto en contacto nuevamente con la Escuela de Música y la Fundación Cultural Papageno, de la comuna de Villarrica en la Región de la Araucanía, quienes se harán cargo de la distribución del material entre sus diversos alumnos. La Escuela de Música Papageno, es la entidad ejecutora de los proyectos musicales, educacionales y culturales de la recientemente creada Fundación Cultural Papageno. La Escuela de Música Papageno realiza sus actividades en la sede ubicada en la ciudad de Villarrica, como también en escuelas ubicadas en un radio de hasta 250 kilómetros alrededor dicha urbe. Los proyectos musicales son llevados a 50 escuelas y colegios de las regiones IX y XIV, los cuales reciben instrucción musical por parte de profesores especialistas en la ejecución de instrumentos dos veces a la semana. Es por esta razón que nos pareció pertinente que fueran ellos los distribuidores de este material de forma gratuita entre sus distintos alumnos. La retribución se calculó en base al valor deseado de venta del disco, calculando 800 discos a \$9.000 aproximados, lo que equivale a \$7.200.000 que sería el 30% del valor total de nuestro proyecto.

Observaciones:

El proyecto subsana las observaciones indicadas por la Secretaría OBS - Respecto de la retribución cultural adjuntar cartas de aceptación de las instituciones receptoras (descargar formato)

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6375
 Título: ACTIVIDADES DE LA CORPORACION CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO 2018- 2019
 Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO
 Rut Beneficiario: 71691700-2
 Monto: \$ 183.012.362
 Duración: 13 Meses
 Fecha de Inicio: Diciembre, 2018
 Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Bio Bio

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Estimular la el financiamiento en programas institucionales para cumplir su misión en tres áreas: Educación Artística, Difusión y Mediación Cultural, y Patrimonio Cultural, con recursos para las actividades artísticas que desarrolla la corporación. Se contempla la ejecución de 200 actividades y un público de 40.000 mil usuarios durante los 12 meses.

Retribución Cultural:

Los programas y proyectos ejecutados por la corporacion colaboran de manera directa en el desarrollo de las funciones y acciones que la Corporación Cultural presentará a la comunidad: Programas gratuitos de formación y mediación artística para estudiantes pre-básicos, básicos y de educación media en cine, artes visuales y artes escénicas entre abril y noviembre de cada año. Programas gratuitos de formación en gestión cultural para artista, elencos e instituciones culturales. Asesorías gratuitas para agentes culturales regionales en el uso y aplicación de la Ley de Donaciones con fines culturales. Destacar, de manera visible y permanente, el aporte del Comité de Donaciones Culturales en el desarrollo de los distintos Programas de la Corporación Cultural Artista del Acero. Funciones de danza y teatro de elencos nacionales y regionales quienes generan temporadas de muestras de sus obras. Concursos de agrupaciones musicales de jazz, música popular chilena, orquesta de vientos de la institución. Exposiciones y muestras de pintura, grabados, dibujos y esculturas de artistas nacionales y regionales con acciones de mediación para estudiantes. Talleres literarios, Feria del Libro Regional y publicaciones a través de la Librería institucional. Iniciativas de formación y mediación para estudiantes realizadas por el Archivo de Cultura.

Observaciones:

El proyecto subsana las observaciones indicadas por la Secretaría OBS - En presupuesto planilla formato excel completar gastos de administración (de 0%-10%) - Debe detallar el presupuesto señalando los distintos ítem asociados al programa presentado. - Adjuntar el plan de gestión 2019. - En retribución cultural aclarar el régimen de acceso de las distintas actividades del programa (gratuidad, descuentos, convenios, etc) - En objetivos aclarar relación del equipamiento de la corporación y este proyecto específico.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6562
 Título: FESTIVAL DE CUECA Y TONADA INÉDITA VALPARAISO 2019
 Nombre Beneficiario: Club de Huasos y Cueca Luis Bahamonde Alvear
 Rut Beneficiario: 65744240-2
 Monto: 1.477.977.711
 Duración: 2 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Valparaíso

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Desde hace 33 años la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, junto a los Clubes de Cueca de la Región de Valparaíso, han sido los gestores del Festival de Cueca y la Tonada Inédita. Este festival busca premiar a la mejor cueca y tonada inédita de folcloristas nacionales que vienen a participar desde distintos puntos de nuestro país.

Retribución Cultural:

Para la versión 2019 se propone, como una forma de retribuir culturalmente a la comunidad, rebajar el monto de la entrada un 30% al 30% de los asistentes. Al mismo tiempo se regalarán 1200 entradas o invitaciones a la Municipalidad de Valparaíso, Gobierno Regional, Seremi de Cultura de Valparaíso, radios, empresas privadas y donantes, Clubes de cueca y Juntas de Vecinos.

Observaciones:

El proyecto subsana las observaciones indicadas por la Secretaría OBS- Debe adjuntar carta de compromiso para el uso de la locación considerada evento y autorización correspondiente para su realización.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6577
 Título: ACTIVIDADES MULTIDISCIPLINARIAS CULTURALES: EXPO DREAMS, LA FERIA DE LOS SUEÑOS
 Nombre Beneficiario: FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUÍ
 Rut Beneficiario: 65128525-9
 Monto: \$ 158.556.180
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Enero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Encuentro con el mágico mundo de la Cultura y las Artes que impulsa los sueños de niños y jóvenes, permitiendo que nuevas generaciones posean espacios de expresión, desarrollo, difusión, aprendizaje e interacción artística, como vía de desarrollo cultural tanto individual como colectivo, se considera relevante su valoración y transmisión como vía de desarrollo social y cultural. Será una feria de exposición de múltiples espectáculos culturales para todos los asistentes, en donde podrán reconocer, aprender e interiorizarse con diferentes disciplinas como la danza, la música, el teatro, etc; así como entregar oportunidades y herramientas para niños, niñas y jóvenes que sueñan con lo que quieren ser o hacer en el futuro.

Retribución Cultural:

El proyecto plantea la siguiente retribución cultural: - 30% de las "Entradas Generales" (todo público) tendrán un 50% de descuento. - PÚBLICO INVITADO BENEFICIARIO: Más de 3.000 niños de situación vulnerable invitados GRATUITAMENTE. - PÚBLICO BENEFICIARIO CONVENIO CORPORACIONES: Todas las Corporaciones de Educación de todas las comunas que puedan y quieran asistir a un valor preferencial de un 50% de descuento (valor preferencial de \$ 3.000.-) - PÚBLICO BENEFICIARIO ESTUDIANTES EDUCACION GENERAL: Todas los Estudiantes que puedan y quieran asistir a un valor preferencial de un 33% de descuento (valor preferencial de \$ 4.000.-) - ACCESO GRATIS A TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL INTERIOR: Charlas - Talleres - Demostraciones - Casting para Becas Artísticas.

Observaciones:

El proyecto subsana las observaciones indicadas por la Secretaría OBS - En resumen reforzar que lo sustantivo del proyecto son las actividades artístico culturales. - Adjuntar un programa detallado de actividades. - Modificar fecha de inicio de ejecución (desde el 30 de diciembre) - Se debe dar cumplimiento a la retribución cultural estableciendo al menos un régimen de descuento del 30% sobre el 30% de las entradas para todo público. - Presentar carta de compromiso para el uso del recinto Estación Mapocho. - Eliminar el IVA en el ítem pasajes aéreos - Adjuntar la lista de invitados con antecedentes curriculares.

Revisor:

Fernando Alfaro Malada

Folio: 6598
 Título: III ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS ARTÍSTICAS VILLARRICA 2019
 Nombre Beneficiario: Fundación Educacional Claudio Arrau Villarrica
 Rut Beneficiario: 85144619-8
 Monto: \$ 10.074.928
 Duración: 3 Meses
 Fecha de Inicio: Mayo, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Araucanía
- Proyecto Digital

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

El "III Encuentro de Escuelas Artísticas de Chile Villarrica 2019" es un espacio de danzas y música para estudiantes de escuelas artísticas que crea y fortalece nuevos lazos de participación e intercambio, invitando a 5 instituciones (de 5 regiones distintas). El evento se realizará en 3 días, siendo 2 contenidos estructurales, taller Danza-Música, a cargo de un docente especialista, además de una actividad de extensión denominada Gala Artística a la comunidad, donde los participantes demostrarán toda el trabajo en danza y música (serán 30 personas por grupo).

Retribución Cultural:

Dentro de las actividades podemos comprometer una función artística en el lenguaje de danza y música en el frontis de la municipalidad de Villarrica en la cual se realizará una invitación por los medios de comunicación local y las redes social (facebook, instagram) de carácter masivo y abierto a todos los vecinos de la comuna de Villarrica, además cabe destacar que tendrá el régimen de gratuidad en el acceso para el público en general y los participantes de los talleres la duración de esta actividad será de 60 minutos aproximadamente, considerando que la institución que postula se responsabiliza de toda la organización del evento de retribución cultural a la comunidad local además debemos mencionar que todos los talleres y actividades que se realizarán serán de carácter gratuitos para todos los participantes, vecinos y público en general.

Observaciones:

- El proyecto subsana las observaciones indicadas por la Secretaría OBS - En retribución cultural explicar las locaciones consideradas y aclarar actividad de talleres con el régimen de acceso (gratuito, descuentos, etc.)

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6630
 Título: "EL COLOR DE LA CEREZA"
 Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ROMERAL
 Rut Beneficiario: 65087213-4
 Monto: \$ 104.688.245
 Duración: 24 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Maule

Recomendación Secretaría:

- Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

Se trata de la producción de un largometraje de ficción de 90 min, de duración que narra a través de cada estación del año, las historias que transcurren en Romeral, comuna de la VIII región del Maule, donde el relato será unido por los paisajes naturales que nos dan los cerezos de la zona.

Retribución Cultural:

Se realizará el avant premier de la película en la Plaza de Armas de la comuna de Romeral, gratuita para todo público. Invitaremos a actores, directores y personas ligadas al mundo cinematográfico y de las artes en Chile. Además, donaremos 150 DVD de la película para que sean repartidos en todos los colegios públicos y privados de la comuna, como en la Biblioteca y Corporación Cultural; y toda entidad municipal para que ellos puedan distribuir y difundir "El color de la cereza". Dentro de la donación, además incluiremos 2 copias de la pieza audiovisual al ministerio de las culturas y las artes, después de 5 años de su lanzamiento para el uso y reproducción de la obra por parte de ellos. Por último, charlas en colegios para alumnos y profesores, con directores, actores, donde les relataremos como fue el proceso de creación, rodaje y post producción de esta película

Observaciones:

- Adjunta certificado de inscripción de la obra y autorizaciones para el uso del guión dramático.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6682
 Título: EDUCANDO A TRAVÉS DE LAS ARTES- LICEO GRONEMEYER 2019 - 2020
 Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, SALUD, CULTURA Y ATENCIÓN AL MENOR DE QUILPUÉ
 Rut Beneficiario: 70878900-3
 Monto: \$ 100.000.000
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Valparaíso

Recomendación Secretaría:

Proyecto Recomendado

Resumen del proyecto:

El proyecto busca financiar actividades relacionadas con la misión del Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer entre las que podemos destacar un programa de Talleres Artísticos y Culturales abiertos a la comunidad y para 1000 beneficiarios. Un programa de cátedras musicales de distintos instrumentos para 180 personas y un programa de extensión con obras de teatro, conciertos y danza.

Retribución Cultural:

El proyecto considera como retribución a la comunidad el desarrollo de talleres culturales y cátedras de artísticas en las dependencias del Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer de la ciudad de Quilpué abiertos y sin costo para la comunidad junto con el desarrollo de espectáculos culturales gratuitos y abiertos a todo público residente en la ciudad de Quilpué como a los de la provincia de Marga Marga.

Observaciones:

Revisión admisibilidad: Analizada la documentación que la entidad presenta para su revisión de admisibilidad, se informa la INADMISIBILIDAD de ésta para presentar proyectos ante la Ley de Donaciones Culturales. Lo anterior debido a que los estatutos presentados y documentos complementarios no permiten identificar el objeto cultural que debe tener toda entidad para ser acogida a esta Ley. Revisión Contenido al Adjunta parrilla tentativa de actividades con los artistas que participaran en dichas actividades. El Proyecto con rendiciones pendientes Revisión de admisibilidad aprobada. Revisión de contenidos en regla de acuerdo a la LOC, adjunta parrilla de artistas y actividades.

Revisor:

Leonardo Messo Zepeda

PENDIENTES

SESIÓN N°10 - 2018

**RECOMENDACIÓN
RECHAZAR Y CONDICIONAR**



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile


LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

Folio: 5689
 Título: ACTIVIDADES Y TALLERES DE LA CORPORACION CULTURAL DE VICHUQUEN
 Nombre Beneficiario: CORPORACION CULTURAL DE VICHUQUEN
 Rut Beneficiario: 65024161-4
 Monto: \$ 235.940.667
 Duración: 24 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Maule

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

El presente proyecto procura ofrecer a la comunidad una gran oferta de talleres artísticos para el desarrollo cultural local de manera abierta, inclusiva y gratuita, dirigida en su mayoría a públicos con escaso acceso a bienes culturales de calidad. Además, incluye actividades emblemáticas del quehacer cultural municipal, reconocidas y demandadas por la comunidad.

Retribución Cultural:

Todos los talleres y actividades de este proyecto son totalmente abiertos y gratuitos para la comunidad

Observaciones:

El proyecto no ha subsanado las observaciones indicadas por la Secretaría OBS - En resumen debe ser más descriptivo respecto de las distintas actividades consideradas en el proyecto. - En documentos anexos adjuntar un programa de actividades y talleres detallando contenidos. - Aclarar cuales son las locaciones consideradas, acompañando cartas de compromiso para su uso. - Eliminar del presupuesto gastos de inversión y eventualmente presentar un proyecto adicional de equipamiento considerando estos ítems.

Revisor:

Fernando Alfaro Mollada

Folio: 6385
 Título: X ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL DE CALDERA
 Nombre Beneficiario: Corporación Municipal para el Desarrollo Turístico, Cultural y Geo Paleontológico de Caldera
 RUT Beneficiario: 65145189-2
 Monto: \$43.335.694
 Duración: 1 Meses
 Fecha de Inicio: Enero, 2019

Lugar de Ejecución: ● Chile - Región Atacama:

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Realizar el X Encuentro de Integración Cultural de Danzas Folclóricas en la comuna de Caldera donde participan agrupaciones de Folclor de países como Argentina Perú y Bolivia, enmarcado en las actividades de verano de la comuna en un ambiente familiar en donde se ofrezca un espectáculo a la comunidad y veraneantes para fortalecer el turismo local y cultural de nuestro país a través de la danza.

Retribución Cultural:

La Agrupación Vientos del Puerto a través de la Corporación para el desarrollo Turístico Cultural y Geopaleontológico una vez finalizado el Festival, realizara en el mes de marzo una presentación en los sectores altos de la comuna de Caldera, sector con un alto grado de vulnerabilidad y escaso acceso cultural por estar alejados de la zona céntrica de la comuna en donde ocurren la mayoría de eventos y presentaciones de distinto ámbitos en la comuna, con esta retribución se pretende aportar con una identidad local a los ciudadanos que están mas alejados de la comuna como lo es el Banderon Chorrillo, así como también presentarse en las distintas Escuelas de la comuna como la escuela de Desarrollo Artístico de enseñanza básica ubicada en un sector vulnerable, escuela Byron Gigoux James de Enseñanza Básica, Escuela, Colegio Parroquial Padre Negro, Colegio Caldera y Liceo Manuel Blanco Encalada. Esta retribución responde a una descentralización de la cultura, además de aportar en los jóvenes instancias recreativas con sentido cultural y patrimonial.

Observaciones:

El proyecto no ha subsanado las observaciones indicadas por la Secretaría: OBS- En Retribución Cultural debe aclarar el régimen de acceso al festival (gratuito, descuentos, etc) - Aclarar relación de la corporación con la Agrupación Vientos de Puerto. - Detallar parrilla programática y aclarar si existen temas asociados al pago de derechos de autor. - Detallar en presupuesto ítem artistas invitados. - El periodo para la ejecución del proyecto debe ser al menos 3 meses.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6478
 Título: SESIONES SOLIDARIAS (FUNCIONAMIENTO)
 Nombre Beneficiario: Fundación Lira de Apolo
 Rut Beneficiario: 65173316-2
 Monto: \$ 298.093.000
 Duración: 13 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución:

- Proyecto Digital (El programa se desarrollará en la ciudad de Santiago, ya que es el espacio geográfico que concentra la mayor cantidad de estudios de grabación musical en el país - con un total de 69 - la mayor cantidad de artistas a nivel nacional y la mejor oferta de servicios asociados a la producción audiovisual. (IMICHILE & OPC, 2016))

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Sesiones Solidarias (Funcionamiento), es un proyecto que busca dar sustento a las operaciones primordiales de la Fundación Lira de Apolo en la puesta en marcha y ejecución del programa cultural Sesiones Solidarias. Dicho programa, consiste en la producción audiovisual de videos musicales con fines culturales, sociales y medio ambientales.

Retribución Cultural:

La propuesta de retribución cultural a la comunidad se despliega en 5 niveles. En primer lugar, debe mencionarse el acceso libre de costo a todo el material audiovisual creado por el programa, lo cual tiene por objetivo la difusión masiva del arte; en tanto que toda persona con acceso a un dispositivo con conexión a internet podrá disfrutar de contenido cultural de calidad. En segundo lugar, dentro del entorno artístico nacional, se encuentra el fomento a las carreras de artistas nacionales emergentes; quienes se verán beneficiados gracias a la promoción y difusión masiva de su marca y trabajo. Al transformar el simple acto de ver un video en línea en un voluntariado virtual para contribuir a causas solidarias - por medio de la donación de las utilidades derivadas de publicidad en las plataformas digitales de distribución - se espera multiplicar el alcance orgánico en línea del contenido cultural y educacional creado. Lo anterior, como consecuencia de la motivación y sentido social de los usuarios, quienes serán incentivados a actuar como agentes de cambio en relación a las problemáticas planteadas. En tercer lugar, haciendo referencia a un contexto global y nacional en que la industrialización del arte musical ha tendido a homogeneizar y simplificar los géneros, las obras y a los artistas - además de los gustos de la población - se plantea como objetivo del programa el desarrollo y masificación de nuevos lenguajes musicales de calidad que contribuyan a enriquecer la cultura popular. Adicionalmente, se invitará jóvenes estudiantes de escuelas y academias musicales de sectores sociales vulnerables a participar como espectadores del proceso de producción de sesiones solidarias, ofreciéndoles una perspectiva del ejercicio profesional de la música y un acercamiento a los profesionales de dicha disciplina. Finalmente, se debe mencionar que al final del año de ejecución del programa "Sesiones Solidarias", se organizará un concierto en vivo de las bandas invitadas a participar en un evento que beneficiará a los habitantes de sectores vulnerables de la comunidad dentro de la ciudad de Santiago.

Observaciones:

El proyecto no ha subsanado las observaciones indicadas por la Secretaría OBS - Adjuntar el modelo de gestión del proyecto, explicando como es el esquema de la publicidad. - Incorporar ítem arriendo de infraestructura presentado en proyecto N° 6646 - Reducir la duración del proyecto a 12 meses. - En presupuesto revisar ítem marketing e ítems almuerzos y café. - La retribución cultural debe ser mas concreta en cuanto al acceso de la comunidad al bien. - En resumen debe ser mas descriptivo en cuanto al contenido de este proyecto en específico.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6547
 Título: FESTIVAL DE CINE CALDERA 2019
 Nombre Beneficiario: Corporación Municipal para el Desarrollo Turístico, Cultural y Geo Paleontológico de Caldera
 Rut Beneficiario: 65145189-2
 Monto: \$16.500.414
 Duración: 2 Meses
 Fecha de Inicio: Enero, 2019
 Lugar de Ejecución: • Chile - Región Atacama

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

El Festival de Cine de Caldera es una iniciativa que convoca a artistas de la línea cinematográfica de la comuna la Región y del país en general. En este sentido, la Corporación Municipal para el Desarrollo Turístico, Cultural y Geopaleontológico de Caldera, convoca a los realizadores regionales y nacionales al X Festival de Cine y Documentales de Corte Social, FESCIDDOS, Caldera, 2019.

Retribución Cultural:

El festival contará con una línea dedicada a la formación de audiencias, enfocada en niños de entre 7 y 12 años. El taller busca promover la experiencia de mirar a través de la cámara, potenciando la sensibilidad visual, como una forma de iniciación para poder introducir el cine en los participantes, este taller será gratuito para los integrantes. Otra de las retribuciones corresponden a realizar corresponde a un ciclo de cine familiar para todos los viernes por seis meses en donde podrán disfrutar los niños, niñas y adultos, exponiendo en cada uno además los cortometrajes ganadores. El festival de cine es totalmente gratuito para la Comunidad local y visitantes de la comuna de Caldera en donde además tendrá una participación de agrupaciones culturales que darán un realce cada a las presentaciones de las películas, se realizará un conversatorio para los artistas audiovisuales y para todo aquel aficionado en materias de cine, esto también será gratuito.

Observaciones:

El proyecto no ha subsanado las observaciones indicadas por la Secretaría OBS- En resumen modificar redacción siendo más descriptivo respecto de las distintas actividades consideradas. - Adjuntar bases y criterios de selección de los participantes. - En documentos anexos acompañar un programa de las actividades (talleres, exhibición, etc.) - En retribución cultural aclarar como se considera el régimen de acceso a las distintas actividades (gratuito, descuentos, etc.) - En presupuesto eliminar gastos de inversión (son para un proyecto de equipamiento) Se recomienda arrendar el equipamiento señalado. - Eliminar ítem "cóctel de clausura" del presupuesto.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6567
 Título: CIRCUITO INFLABLE EXPERIENCIA, CULTURA Y CONTENIDO
 Nombre Beneficiario: FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO
 Rut Beneficiario: 65069074-5
 Monto: \$ 120.000.088
 Duración: 8 Meses
 Fecha de Inicio: Diciembre, 2018

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Araucanía
- Chile - Región Bio Bio
- Chile - Región Coquimbo
- Chile - Región Antofagasta

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

El proyecto consiste en un circuito de presentaciones musicales de electrónica en distintas ciudades de Chile (6) acompañado de un inflable de 272 mts de largo, en el cual se monta un espectáculo multimedial donde la audiencia presenciará un show con contenido musical new age a la vez que participará de la experiencia de una aventura interactiva con el recorrido inflable. Se apreciará la música electrónica multimedia del músico Chileno DJ Feel, (Luis Felipe Donoso) enmarcada en su último trabajo denominado "El Tercer Planeta del Sol", concierto que busca llevar a la audiencia a un viaje sensorial único y personal a través de la conjugación de música new age electro-sinfónica e imágenes asombrosas del mundo que nos rodea, esta propuesta artística hace uso de sintetizadores, flautas nativas y otros instrumentos de vanguardia.

Retribución Cultural:

La retribución cultural del proyecto consiste en la rebaja a todo público de un 30% de la entradas, la entrada tiene un valor normal de \$ 5.000 pesos, quedará para todo público a \$ 3.500 pesos que es una entrada general, las cuales se venderán por la fundación en los puntos o locaciones donde se desarrolle el circuito, pudiendo presenciar el concierto como ademas, utilizar el inflable.

Observaciones:

El proyecto subsana parcialmente las observaciones indicadas por la Secretaría OBS- Debe precisar las locaciones, adjuntando cartas de compromiso de los distintos espacios de presentación con las debidas autorizaciones para el desarrollo del evento.

Revisor:

Fernando Aifaro Matilda

Folio: 6637
 Título: TEATRO DE TITERES PARA ALIMENTACION SALUDABLE EN COLEGIOS
 Nombre Beneficiario: FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO
 Rut Beneficiario: 65069074-5
 Monto: \$124.199.264
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Diciembre, 2018

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Proyecto de obra de títeres, que presentará de manera lúdica y entretenida los procesos productivos de la leche, la alimentación sana y nutritiva (libre de sellos), y a través de juegos fomentar los valores de una buena convivencia escolar sin bullying, interactivo con la audiencia de estudiantes de 30 establecimiento de la RM, actividad que cuenta con multimedia y entrega de información saludable.

Retribución Cultural:

La retribución cultural del proyecto consiste en brindar un show artístico cultural a estudiantes de 9 comunas de la Región Metropolitana, alcanzando a más de 1500 alumnos en 30 establecimientos educacionales, pudiendo asistir de forma gratuita y con la entrega de un bolso con información relevante respecto a la alimentación sana.

Observaciones:

El proyecto subsana parcialmente las observaciones indicadas por la Secretaría OBS PENDIENTE - En presupuesto detallar y precisar ítem entregable e ítem producción (adjuntar ficha técnica) - Aclarar ítem presupuestario 'RRHH' - Adjuntar listado de establecimientos educacionales.

Revisor:

Fernando Alfaro Meliada

Folio: 6643
 Título: SESIONES SOLIDARIAS (EQUIPAMIENTO)
 Nombre Beneficiario: Fundación Lira de Apolo
 Rut Beneficiario: 65173316-2
 Monto: \$ 14.190.750
 Duración: 13 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución:

- Proyecto Digital (El programa se desarrollará en la ciudad de Santiago, ya que es el espacio geográfico que concentra la mayor cantidad de estudios de grabación musical en el país - con un total de 69 - la mayor cantidad de artistas a nivel nacional y la mejor oferta de servicios asociados a la producción audiovisual (IIMICHILE & OPC, 2016))

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Sesiones Solidarias (Equipamiento), es un proyecto que busca asegurar el equipamiento básico requerido para el funcionamiento de la Fundación Lira de Apolo en la puesta en marcha y ejecución del programa cultural Sesiones Solidarias. Dicho programa, consiste en la producción audiovisual de videos musicales con fines culturales, sociales y medio ambientales.

Retribución Cultural:

La propuesta de retribución cultural a la comunidad se despliega en 5 niveles. En primer lugar, debe mencionarse el acceso libre de costo a todo el material audiovisual creado por el programa lo cual tiene por objetivo la difusión masiva del arte; en tanto que toda persona con acceso a un dispositivo con conexión a internet podrá disfrutar de contenido cultural de calidad. En segundo lugar, dentro del entorno artístico nacional, se encuentra el fomento a las carreras de artistas nacionales emergentes; quienes se verán beneficiados gracias a la promoción y difusión masiva de su marca y trabajo. Al transformar el simple acto de ver un video en línea en un voluntariado virtual para contribuir a causas solidarias - por medio de la donación de las utilidades derivadas de publicidad en las plataformas digitales de distribución - se espera multiplicar el alcance orgánico en línea del contenido cultural y educacional creado. Lo anterior, como consecuencia de la motivación y sentido social de los usuarios, quienes serán incentivados a actuar como agentes de cambio en relación a las problemáticas planteadas. En tercer lugar, haciendo referencia a un contexto global y nacional en que la industrialización del arte musical ha tendido a homogeneizar y simplificar los géneros, las obras y a los artistas - además de los gustos de la población - se plantea como objetivo del programa el desarrollo y masificación de nuevos lenguajes musicales de calidad que contribuyan a enriquecer la cultura popular. Adicionalmente, se invitará jóvenes estudiantes de escuelas y academias musicales de sectores sociales vulnerables a participar como espectadores del proceso de producción de sesiones solidarias, ofreciéndoles una perspectiva del ejercicio profesional de la música y un acercamiento a los profesionales de dicha disciplina. Finalmente, se debe mencionar que al final del año de ejecución del programa "Sesiones Solidarias" se organizará un concierto en vivo de las bandas invitadas a participar en un evento que beneficiará a los habitantes de sectores vulnerables de la comunidad dentro de la ciudad de Santiago.

Observaciones:

El proyecto no ha corregido las observaciones indicadas por la Secretaría: DB5 - Adjuntar el modelo de gestión del proyecto, explicando como es el esquema de la publicidad. - La retribución cultural debe ser mas concreta en cuanto al acceso de la comunidad al bien y definir claramente sus contenidos - Adjuntar portafolios de actividades desarrolladas por la fundación. - El resumen debe ser mas descriptivo respecto de los objetivos considerados en el proyecto.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6644
 Título: SESIONES SOLIDARIAS (ACTIVIDADES)
 Nombre Beneficiario: Fundación Lira de Apolo
 Rut Beneficiario: 65173316-2
 Monto: \$ 256.664.933
 Duración: 13 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2018:

Lugar de Ejecución:

- Proyecto Digital (El programa se desarrollará en la ciudad de Santiago, ya que es el espacio geográfico que concentre la mayor cantidad de estudios de grabación musical en el país - con un total de 69 - la mayor cantidad de artistas a nivel nacional y la mejor oferta de servicios asociados a la producción audiovisual (MICHILE & OPC, 2016)).

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Sesiones Solidarias es un programa que consiste en la creación de videos musicales originales de libre acceso; los cuales serán difundidos a través de medios digitales y cuyas recaudaciones, por concepto de publicidades y membresías en línea, serán destinadas a campañas para combatir problemáticas sociales y medio ambientales,

Retribución Cultural:

La propuesta de retribución cultural a la comunidad se despliega en tres niveles. En primer lugar, debe mencionarse el acceso libre de costo a todo el material audiovisual creado por el programa, lo cual tiene por objetivo la difusión masiva del arte; en tanto que toda persona con acceso a un dispositivo con conexión a internet podrá disfrutar de contenido cultural de calidad. En segundo lugar, dentro del entorno artístico nacional, se encuentra el fomento a las carreras de artistas nacionales emergentes: quienes se verán beneficiados gracias a la promoción y difusión masiva de su marca y trabajo. Al transformar el simple acto de ver un video en línea en un voluntariado virtual para contribuir a causas solidarias - por medio de la donación de las utilidades derivadas de publicidad en las plataformas digitales de distribución - se espera multiplicar el alcance orgánico en línea del contenido cultural y educacional creado. Lo anterior, como consecuencia de la motivación y sentido social de los usuarios, quienes serán incentivados a actuar como agentes de cambio en relación a las problemáticas planteadas. Finalmente, haciendo referencia a un contexto global y nacional en que la industrialización del arte musical ha tendido a homogeneizar y simplificar los géneros, las obras y a los artistas - además de los gustos de la población - se plantea como objetivo del programa el desarrollo y masificación de nuevos lenguajes musicales de calidad que contribuyan a enriquecer la cultura popular.

Observaciones:

El proyecto subsana parcialmente las observaciones indicadas por la Secretaría O85. Adjuntar el modelo de gestión del proyecto, explicando como es el esquema de la publicidad. - Detallar los distintos ítems presupuestarios (ej: servicios de difusión digital) - La retribución cultural debe ser más concreta en cuanto al acceso de la comunidad al bien. -Revisar el tema asociado a la "recaudación fondos"

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6668
 Título: FUNCIONAMIENTO FUNDACION DREAM HERE
 Nombre Beneficiario: FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUI
 Rut Beneficiario: 65128525-9
 Monto: \$ 234.503.066
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Febrero, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Fundación Dream Here "Sueña Aquí", organización sin fines de lucro, busca crecer y captar financiamiento para su funcionamiento y crecimiento asociados a gastos por funcionarios operativos y remuneraciones para crear, desarrollar, gestionar, fomentar e incentivar la participación e interés de niños y jóvenes persigan sus sueños dentro de las áreas artísticas y cultural.

Retribución Cultural:

DREAM HERE se proyecta como una fundación reconocida a nivel nacional e internacional por nuestra gestión que impulsa los sueños de niños y jóvenes, permitiendo que nuevas generaciones posean espacios de expresión, desarrolló, difusión, aprendizaje e interacción artística, como vía de desarrollo cultural tanto individual como colectivo, por lo cual consideramos relevante su valoración y transmisión como vía de desarrollo social y cultural, aportando no solamente a su futuro sino también al de toda la sociedad. Gran parte de las iniciativas son programas gratis, y en aquellas actividades que tengan algún cobro para su acceso, Fundación Dream Here considerará una gratuidad a lo menos el 30% del público. Por lo mismo estamos en gestiones becas de estudios 100% gratis en distintas academias artísticas de baile y canto.

Observaciones:

El proyecto no ha subsanado las observaciones indicadas por la Secretaría OBS - Adjuntar Portafolios con las actividades artísticas, culturales y patrimoniales desarrolladas por la fundación. - Presentar un Plan de gestión 2019, detallando las distintas actividades programadas. - Para la operación del Centro de alto rendimiento cultural (sucursal Calera de Tango) debe presentar un proyecto aparte. Debe eliminar todos los gastos asociados a este ítem. - Modificar fecha de inicio de ejecución (desde el 30 de Diciembre).

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6670
 Título: HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD CULTURAL RENCA
 Nombre Beneficiario: FUNDACIÓN PROCULTURA
 Rut Beneficiario: 69026216-6
 Monto: \$ 303.150.000
 Duración: 36 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Habilitación de la infraestructura apropiada para el espacio de activación ciudadana y el desarrollo de proyectos culturales, patrimoniales, promoción del emprendimiento, industrias creativas, mediante la reactivación de la vocación e identidad productiva de la comuna de Renca.

Retribución Cultural:

El Espacio será gratuito para residencias culturales de 4 meses con una demanda estimada de 1.500 personas al año. El Espacio será de difusión para iniciativas locales que tengan componentes de innovación cultural. En ellos se podrán desarrollar diálogos de ideación y creatividad autogestionados por la comunidad y la promoción de la identidad y vocación productiva de Renca al capacitar gratuitamente a 200 emprendedores renquinos al año.

Observaciones:

El proyecto ha subsanado parcialmente las observaciones indicadas por la Secretaría OBS - Debe adjuntar "vínculo jurídico" (comodato) entre la fundación y la municipalidad, que entregue facultades para la ejecución de obras en el inmueble y su operación.

Revisor:

Fernando Alfaro Mallada

Folio: 6713
 Título: DANZA DE LOS SUEÑOS
 Nombre Beneficiario: FUNDACION DREAM HERE-SUEÑA AQUI
 Rut Beneficiario: 65128525-9
 Monto: \$ 174.427.633
 Duración: 3 Meses
 Fecha de Inicio: Enero, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Valparaíso

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Realización de diferentes espectáculos culturales en regiones relacionadas con la Danza, siendo la primera etapa la quinta región, específicamente en los lugares afectados por la contaminación recientemente, así como también en lugares turísticos, logrando llevar el Ballet del Teatro Municipal fuera de Santiago para que más gente lo pueda apreciar.

Retribución Cultural:

Desde pequeños todos hemos tenido un sueño anhelado. El poder darles vuelo a nuestros sueños es algo que nos mueve por dentro. Sin embargo, siempre nos han dicho que sigamos el camino seguro, que es difícil por ejemplo ser un artista. Es tiempo de cambiar esa visión. Queremos ayudar a que los sueños se cumplan y demostrar que aquello que soñábamos de pequeños se puede convertir en realidad. Nuestra Fundación DREAM HERE "Sueña Aquí" es una organización sin fines de lucro cuya misión es ayudar a niños, adolescentes y jóvenes a impulsar sus sueños y desarrollar sus talentos, propiciando un mayor crecimiento y desarrollo, tanto en lo personal como en lo profesional. Asimismo, gestionar instancias y oportunidades para impulsar el aprendizaje, desarrollo y perfeccionamiento para acercarlos a la realización de sus sueños. Para comunicar nuestro mensaje hemos creado una maravillosa alianza con la Corporación Cultural de Santiago y su virtuosa Escuela de Ballet del Teatro Municipal, quienes aceptaron en gentil desafío de poder llevar el arte de la danza a distintas partes de país, partiendo esta primera etapa por algunas ciudades afectadas por una alta contaminación y también algunas ciudades turísticas de la quinta región, cumpliendo con nuestra visión de mostrar y promover el arte en los distintos espacios y escenarios sociales. Trabajando permanentemente en lo que queda por abrir nuevos espacios de cultura para llegar a un número mayor de personas, hemos impulsado este proyecto que permitirá, mediante la creación y voluntad una mayor inclusión a los más variados públicos en escenarios abiertos y naturales, como una Gala frente al mar con un fondo maravilloso de una puesta de sol en verano. Público invitado beneficiario. Todas las invitaciones serán gratuitas, no habrá un cobro por espectáculo. Y para asegurar la participación de niños en riesgo social se hará un trabajo previo con diferentes organizaciones sociales para asegurarles determinada cantidad de tickets por espectáculo para así incentivar a los más vulnerables a través de la danza.

Observaciones:

El proyecto no ha subsanado las observaciones indicadas por la Secretaría OBS - Adjuntar carta de compromiso del ballet municipal en relación a la itinerancia. - Presentar programa de actividades detallado (repertorio) - Aclarar en la retribución cultural cual es el régimen de acceso a las distintas actividades (gratuidad, descuentos, etc) - Adjuntar carta de compromiso de las distintas locaciones. - Modificar fecha de inicio de ejecución (desde el 30 de diciembre)

Revisor:

Fernando Alfaro Melada

Folio: 4763
 Título: GALA DE LAS FLORES - ANDREA BOCELLI 2019
 Nombre Beneficiario: CORPORACIÓN CULTURAL DE LA FLORIDA
 RUT Beneficiario: 65235450-5
 Monto: \$946.389.997
 Duración: 3 Meses
 Fecha de Inicio: Agosto, 2019

Lugar de Ejecución: • Chile - Región Metropolitana de Santiago

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Ante más de 40 mil personas, La Florida espera presentar su 2da GALA DE LAS FLORES, concierto gratuito y al aire libre teniendo como protagonista la voz del tenor italiano Andrea Bocelli. La actividad se realizará en la intersección de Vicuña Mackenna y Américo Vespucio. Serán cerca de dos horas de música, donde el artista mostrará lo mejor de su repertorio clásico y pop.

Retribución Cultural:

Esta actividad consiste en un concierto musical gratuito y al aire libre, el día 12 de octubre de 2019 al anochecer, por lo que constituye en sí misma una retribución a la comunidad. Se buscan los fondos para hacer este concierto al aire libre, y de manera gratuita, para cerca de 40.000 personas en una única fecha de concierto. El evento se lleva a cabo en el corazón de la comuna, el Paradero 14, en las intersecciones de Vicuña Mackenna con Américo Vespucio, lugar de común encuentro de miles de floridanos a lo largo del año. Como se mencionó anteriormente, la comunidad de vecinos y vecinas de La Florida podrán disfrutar de un espectáculo único en su clase, de alta calidad y sin ningún costo económico para ellos. De esta manera la GALA DE LAS FLORES 2019 es un concierto de retribución cultural a la comunidad. Una gran mayoría de la comuna de La Florida no tiene los recursos económicos para presenciar un espectáculo de música clásica de nivel internacional, tan importante como Andrea Bocelli, junto a la Orquesta Sinfónica de Chile. De esta manera, La "Gala de Las Flores 2019" es un hito cultural que busca acercar la cultura a quienes menos pueden adquirirla.

Observaciones:

Se recomienda condicionar ya que el usuario a sido contactado tanto por teléfono como vía correo electrónico y aún no realiza los cambios solicitados por la Secretaría. Proyecto con rendiciones pendientes 16-1 Se recomienda condicionar ya que el usuario a sido contactado tanto por teléfono como vía correo electrónico y aún no realiza los cambios solicitados por la Secretaría. Proyecto con rendiciones pendientes.

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

Folio: 6580
 Título: GAUDI EN CHILE
 Nombre Beneficiario: FUNDACION CULTURAL ART-AMERICA
 Rut Beneficiario: 65067465-0
 Monto: \$ 188.781.501
 Duración: 12 Meses
 Fecha de Inicio: Marzo, 2019

Lugar de Ejecución:

- Chile - Región Metropolitana de Santiago
- Chile - Región Bio Bio

Recomendación Secretaría:

Condicionar Proyecto

Resumen del proyecto:

Este proyecto es un viaje para conocer más de cerca y desde una mirada muy diferente, lo que fue la vida y obra de uno de los genios más universales: Antoni Gaudí. A lo largo de la exhibición se podrán descubrir piezas originales, reproducciones únicas y de gran valor de este genio. Un recorrido por el universo Gaudí a través de audiovisuales, maquetas, documentos y piezas únicas, entre otros.

Retribución Cultural:

Acceso liberado para el público que desee asistir a esta exposición. La retribución cultural además se materializa en el hecho de permitir que la obra del gran maestro de la arquitectura, la cual puede ser apreciada solamente en España, por medio de este proyecto, pueda estar al alcance de la sociedad chilena.

Observaciones:

Observaciones hechas por revisor: corregir dirección, teléfonos-contrato con el escultor-carta autorización de uso espacio-correr y revisar presupuesto, evento inauguración, honorarios. - Usuario solicita condicionarlo hasta la siguiente sesión para poder subsanar las observaciones. 17-01 Usuario solicita condicionarlo hasta marzo para gestionar los permisos

Revisor:

Leonardo Mosso Zepeda

**PROYECTOS
QUE SOLICITAN
RECONSIDERACIÓN**



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile

▼
LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

Sesión n° 09 del 29 de noviembre 2018
Resolución n° 1755 del 10 de diciembre 2018

1. Acta:

Los miembros de Comité acuerdan rechazar y condicionar todos los proyectos que la Secretaría Ejecutiva presente en estas categorías.

2. Calificación rechazo indicado en página 06 de Rex 1755:

4) **Proyecto folio N° 6470:** rechácese el proyecto porque se considera que los antecedentes entregados en el plan de gestión 2019 y las actividades del portafolio 2018 no se ajusta al marco de la Ley de Donaciones Culturales.

3. Antecedentes:

- a. Beneficiario presenta carta solicitando reconsideración, la cual expone y expresa que, bajo su argumentación y criterio, considera que el proyecto presentado si se ajusta a la Ley de Donaciones.



2049
Santiago, 18 de Diciembre de 2018
FMDCH/001/18

Señor
Oscar Agüero Woods
Secretario Ejecutivo
Comité Calificador de Donaciones Privadas
Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio
Presente

Carmen Maza

Estimado Señor:

Junto con saludar, le escribo sobre la reciente resolución exenta n° 1755 del 10.12.2018, donde indica el rechazo del proyecto n° 6470, denominado "**Gastos Operacionales Fundación Minera de Chile**", por el motivo de: "se considera que los antecedentes entregados en el plan de gestión 2019 y las actividades del portafolio 2018. No se ajusta al marco de la ley de donaciones Culturales".

A través de la presente vengo respetuosamente a solicitar su **Reconsideración** al Ilustre Comité de Donaciones Culturales considerando, que la Fundación Minera de Chile desde su creación ha promovido, gestionado y ejecutado proyectos con Objeto cultural y de acuerdo a sus estatutos vigentes, tales como:

- 1) **Tren Minero.-** Campaña que promueve la electro movilidad, realizada en el Metro de Santiago y viene a cambiar la cultura de dependencia del petróleo. (adjunto resoluciones de Patrocinio del Ministerio de Minería).
- 2) **Mapa Educativo Minero.-** Edición y distribución de un mapa minero geográfico de Chile a los Colegios a fin de informar los distintos minerales y yacimientos.
- 3) **Entrega de Juegos educativos a Orquesta Infantil Quintero.-** Juegos de minería que transfieren conocimiento a la ciudadanía.

Éstos proyectos, que se encuentran en los documentos anexos de la postulación (memoria FMdCh y Book presentación), reafirman el carácter cultural de las actividades que ha realizado la fundación a la fecha, todas ellas enmarcadas en el *artículo tercero* de sus estatutos que señala dentro de su objeto la educación, investigación y Cultura entorno a la industria minera y energética como sector relevante en el desarrollo de Chile.

Por otro lado como el plan de gestión 2019 señala. Contamos con una batería de proyectos que ya se están formulando y poniendo en marcha para su postulación y ejecución durante el próximo año, a saber:

- 1) **Museo Interactivo.**- museo interactivo abierto a la comunidad con distintas experimentos y experiencias que acercan al usuario con la ciencia.
- 2) **Electro muévete.**- Promover el conocimiento y el aporte de los minerales en el desarrollo de la electro-movilidad en forma cultural.
- 3) **Talleres Culturales de la Minería.**- Difundir el conocimiento de la minería a través de talleres culturales.
- 4) **Campaña MES DE LA MINERÍA 2019.**- Posicionar un camión Minero en la plaza de la libertad más un domo cultural con realidad aumentada y videos artísticos respecto a la minería

Dado lo anterior, la solicitud de reconsiderar los gastos operacionales de Fundación Minera de Chile, viene a cimentar las bases para la operatividad y buen funcionamiento de esta fundación para la contratación de profesionales y servicios necesarios para una correcta gestión de proyectos culturales para el corto y mediano plazo y de este modo avanzar en la importancia y el patrimonio cultural de la industria minera de Chile.

Se despide atentamente.



Francisco Lecaros
Presidente
Fundación Minera de Chile

CC Archivo
FL/EGT

EXENTA

CONCEDE PATROCINIO DEL MINISTERIO DE MINERÍA PARA EL PROYECTO "TREN MINERO DE SANTIAGO".

SANTIAGO, 19 MAY 2017

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1585

VISTO: Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 302, de 1960, del Ministerio de Hacienda, que aprueba disposiciones orgánicas y reglamentarias del Ministerio de Minería, lo dispuesto en la Resolución Nº 1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1. Que, en virtud de lo dispuesto en el D.F.L. Nº 302 de 1960, del Ministerio de Hacienda, que aprobó Disposiciones Orgánicas y Reglamentarias del Ministerio de Minería, corresponde especialmente a esta Secretaría de Estado la planificación y ejecución de la política de fomento minero y de protección de las riquezas mineras nacionales.

2. Que, por medio de carta de 6 de mayo de 2017, de Lucía Alarcón Lecaros, Secretaria General y de don Francisco Javier, Presidente Ejecutivo de la Fundación Minera de Chile.

3. Que, mediante minuta Nº 319 de 16 de mayo de 2017, del Jefe de Gabinete del Sr. Subsecretario de Minería, solicita disponer del otorgamiento del patrocinio solicitado en atención a que la iniciativa se encuentra en línea con las políticas implementadas por este Ministerio.

RESUELVO:

1º **CONCÉDASE** el patrocinio del Ministerio de Minería para el proyecto del "TREN MINERO DE SANTIAGO".

2º **DÉJASE** constancia que el presente patrocinio no compromete recursos del Ministerio de Minería.

3º El patrocinio consistirá solamente en la autorización al solicitante para incluir la mención "Patrocinado por el Ministerio de Minería" y la utilización del logo oficial en folletos, paneles, y otros medios de publicidad y difusión de la iniciativa.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SITIO "GOBIERNO TRANSPARENTE" DEL MINISTERIO DE MINERÍA.



FELISA COVAT ALMOND
Subsecretaria de Minería



Subsecretaría
Gabinete
Subsecretario
Unidad de Comunicaciones
Oficina de Prensa y Archivo



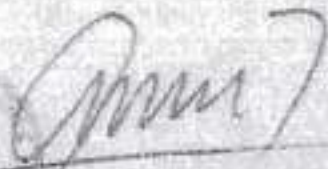
PROVIDENCIA N° 247

Remite copia de Resolución Exenta N°1585, de 19 de mayo de 2017, que concede patrocinio del Ministerio de Minería para el proyecto "Tren Minero de Santiago".

Santiago, 24 MAY 2017

Pase a Fundación Minera de Chile, para su conocimiento y fines que procedan.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR EL SEÑOR SUBSECRETARIO


CRISTIAN VIVANCO ORMAZABAL
Jefe Sección Partes y Archivos
Ministerio de Minería

VARIOS



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y
el Patrimonio

Gobierno de Chile



LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

PUNTOS VARIOS A TRATAR EN SESIÓN DE COMITÉ

I. Varios

A. Definir fechas sesión periodo 2019

De acuerdo al reglamento, en su artículo 7 indica que, en la primera sesión del año, se definirá el calendario de sesiones para el periodo, las que no podrán ser menos de nueve sesiones. Se presenta propuesta de sesiones ordinarias de Comité para el periodo 2019, según el siguiente cuadro:

Fechas relevantes en la revisión de proyectos periodo 2019						
A	B	C	D	E	F	G
Último día recepción de proyectos para ingreso a sesión	Fecha sesión	Días hábiles revisión (entre A y D)	Fecha envío a Comité (entre B menos 8 días)	Días hábiles entre "último día recepción..." y próxima "Fecha sesión" (entre A y B+1)	Días Feriados	Promedio días emisión Resolución (10 días hábiles)
viernes, 4 de enero de 2019	jueves, 24 de enero de 2019	9	miércoles, 16 de enero de 2019			
viernes, 22 de febrero de 2019	jueves, 14 de marzo de 2019	9	miércoles, 6 de marzo de 2019	49	1	59
viernes, 5 de abril de 2019	jueves, 25 de abril de 2019	9	miércoles, 17 de abril de 2019	45	0	55
viernes, 10 de mayo de 2019	jueves, 30 de mayo de 2019	8	miércoles, 22 de mayo de 2019	40	0	50
viernes, 7 de junio de 2019	jueves, 27 de junio de 2019	9	miércoles, 19 de junio de 2019	34	1	44
viernes, 5 de julio de 2019	jueves, 25 de julio de 2019	8	miércoles, 17 de julio de 2019	35	0	45
viernes, 9 de agosto de 2019	jueves, 29 de agosto de 2019	8	miércoles, 21 de agosto de 2019	39	1	49
martes, 3 de septiembre de 2019	jueves, 26 de septiembre de 2019	11	martes, 17 de septiembre de 2019	34	1	44
viernes, 4 de octubre de 2019	jueves, 24 de octubre de 2019	9	miércoles, 16 de octubre de 2019	35	3	45
viernes, 8 de noviembre de 2019	jueves, 28 de noviembre de 2019	9	miércoles, 20 de noviembre de 2019	39	1	49
viernes, 29 de noviembre de 2019	jueves, 19 de diciembre de 2019	9	miércoles, 11 de diciembre de 2019	29	1	39

B. Otros

Temas libres a incorporar:

Consultas de los miembros de Comité o antecedentes que la Secretaría considere pertinente dar a conocer o someter a debate.

Sesión 01 del periodo 2019

1.	Proyectos Nuevos.....	2
a.	Aprobados.....	2
b.	Condicionados.....	3
c.	Rechazados.....	5
2.	Modificaciones de proyectos.....	5
a.	Aprobados.....	5
3.	Sesiones anteriores.....	6
a.	Proyectos pendientes Sesión 07 periodo 2018.....	6
i.	Condicionados.....	6
b.	Proyectos pendientes Sesión 08 periodo 2018.....	6
i.	Aprobados.....	6
ii.	Condicionados.....	7
c.	Proyectos pendientes Sesión 09 periodo 2018.....	7
i.	Aprobados.....	7
ii.	Condicionados.....	7
d.	Proyectos pendientes Sesión 10 periodo 2018.....	8
i.	Aprobados.....	8
ii.	Condicionados.....	8
iii.	Rechazados.....	10
4.	Reconsideración.....	10
a.	Rechazada.....	10

1. Proyectos Nuevos
a. Aprobados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6205	LIBRO CORDILLERA	FUNDACION FAMILIA LARRAIN SCHENIQUE MUJER CHILENO DE ACTE PRECOLOMBINO	70612800-K	175.860.177 (CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CINCO SETENTA Y SEIS PESOS)	34 (TREINTA Y CUATRO MESES)
6243	VITRINA CULTURAL DE LA EXPRESIONES ARTISTICAS Y CULTURALES DE LA PROVINCIA DE TALADANTE	Centro para el Desarrollo Cultural	65530730-2	90.915.218 (NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS OCHOCIENTOS MIL DOSCIENTOS OCHOCIENTO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
6246	REMODELACION SEDE FUNDACION CULTURAL	Fundación Cultural La Máquina del Arte	60134863-3	495.536.223 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6307	EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION CENTRO CULTURAL GONZALO ROJAS	Corporación Cultural Municipal Gonzalo Rojas Pizarro	65082970-4	19.632.925 (DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS)	2 (DOS MESES)
6308	FUNCIONAMIENTO CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL GONZALO ROJAS PIZARRO	Corporación Cultural Municipal Gonzalo Rojas Pizarro	65082970-4	65.800.667 (SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6309	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL GONZALO ROJAS	Corporación Cultural Municipal Gonzalo Rojas Pizarro	65082970-4	66.465.298 (NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6351	ACTIVIDADES DEL CENTRO CULTURAL DE TIL TIL	Corporación Municipal de Cultura de Til Til	65166626-0	195.063.444 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARANTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6396	CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN 1919-2019	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	81494830-K	1.392.296.488 (UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
6431	ARTE ABISAL	CORPORACION CULTURAL AMERIGIDA	74846500-5	92.574.556 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6449	CONCURSO DE CANTO LIRICO "MUSERES EN LA MUSICA III"	Captura Oriental, Museo Nacional de la Mujer en las Artes	65072191-8	29.172.900 (VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS)	27 (VEINTISIETE MESES)
6457	ORQUESTA PUNTA E DIAMANTE INTERVENCIONES CULTURALES EN TORNO A LA QUECA	Asociación Cultural Comunitario Creativo	65173404-5	30.055.133 (TREINTA MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6466	ANTOPAGASTA EN 100 PALABRAS II	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	65034597-5	79.665.435 (SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS)	8 (OCHO MESES)
6483	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN BEETHOVEN	FUNDACION BEETHOVEN	71968100-5	317.289.329 (TRESCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6496	EXPOSICION FRANCISCA PRIETO	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	22701360-9	60.381.738 (SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6498	TALLER DE BALLET DE MILLONES 2019	FUNDACION CULTURAL DE MILLONES	65675253-7	24.999.013 (VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRECE PESOS)	15 (QUINCE MESES)
6499	TALLER DE TEATRO DE MILLONES 2019	FUNDACION CULTURAL DE MILLONES	65675253-7	33.048.736 (TREINTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6499	TALLER DE ARTE RAMON VARGAS GARCIA DE MILLONES 2019	FUNDACION CULTURAL DE MILLONES	65073253-7	22.571.133 (VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	10 (DIEZ MESES)
6707	QUIQUE EN 100 PALABRAS IX	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	65034597-5	47.223.444 (CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARANTA Y CUATRO PESOS)	8 (OCHO MESES)
6708	NIÑO EN 100 PALABRAS VIII	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	65034597-5	96.125.847 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES CINCO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS)	8 (OCHO MESES)

ANEXO N° 2
CALIFICACIONES REALIZADAS
EN SESIÓN DE COMITÉ
DONACIONES CULTURALES

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6709	VALPARAISO EN 100 PALABRAS IV	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	69324997-8	36.421.276 (TRENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS)	8 (OCHO MESES)
6710	MAGALLANES EN 100 PALABRAS IV	Fundación SIC (Plagio)	69324997-8	49.022.761 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS)	8 (OCHO MESES)
6711	ARAUCANIA EN 100 PALABRAS I	FUNDACIÓN SIC (PLAGIO)	69324997-8	55.937.258 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS)	8 (OCHO MESES)
6719	EDICIÓN ESPAÑOLA DEL LIBRO "CAP-HORNERS FRANCAIS- MEMOIRE DE MARINS DES VOILIERS DE L'ARMEMENT "BORDES"	Instituto de Arqueología Náutica y Subacuática	53310670-4	38.327.410 (TRENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS)	12 (DOCE MESES)
6727	COLOSO ENTRETENIDO	CORPORACIÓN CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE	73108000-2	29.036.000 (VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS)	11 (ONCE MESES)
6747	ASUNTOS PUBLICOS.Pagina WEB	CENTRO RECREATIVO SOCIAL Y CULTURAL ASUNTOS PUBLICOS	69077555-4	10.173.333 (DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
6762	PRIMER FESTIVAL ENTRE VOCES Y DALCAS DE DALCANGÜE - 2018	Centro Cultural, Deportivo y Social Sember Chilete Libre	65087555-0	181.243.978 (CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS)	3 (TRES MESES)
6771	BYO FESTIVAL DE LA LAVA 2018	Fundación La Cumbre	65157838-0	20.955.324 (VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6792	GIERA NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	65608820-2	641.326.669 (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	15 (QUINCE MESES)
6799	67° FESTIVAL DE TEATRO DE SANTIAGO	Fundación Cultural de Santiago	65167854-1	103.498.136 (CIENTO CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TRENTA Y SEIS PESOS)	2 (DOS MESES)
6824	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN PUERTO DE IDEAS AÑO 2019	FUNDACIÓN PUERTO DE IDEAS	65038459-0	173.337.720 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6842	IX, X Y XI FESTIVAL PUERTO DE IDEAS VALPARAISO - VII, VIII Y IX FESTIVAL DE CIENCIA PUERTO DE IDEAS ANTOFAGASTA	FUNDACIÓN PUERTO DE IDEAS	65038459-0	1.381.730.134 (UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL CIENTO TRENTA Y CUATRO PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6845	INTERVENCIONES ARTISTICAS EN CENTROS DE SALUD FAMILIAR	Fundación Cultural Las Gracías	65174518-2	118.625.354 (CIENTO DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6860	EL FUTURO ME PERTENECE - NIXOJA TESLA	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN	73213099-4	240.607.349 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6883	PELICULA DOCUMENTAL DE 1 HORA DE DURACION DEDICADA A LA VIDA Y OBRA DE DON GABRIEL VALDES SUBERCASEAUX	FUNDACION GABRIEL VALDES SUBERCASEAUX POLITICA INTERNACIONAL, ARTE Y CULTURA	69175792-4	47.468.446 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS)	6 (SEIS MESES)
##	PROYECTOS				

b. Condicionados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5339	ACTIVIDAD: DIGITALIZAR COMO UN MEDIO PARA CONSERVAR Y COPIAR EL ARCHIVO DR. GAJERRO TOBAR, EN EL MUSEO FONCK	CORPORACIÓN MUSEO DE ARQUEOLOGÍA E HISTORIA FRANCISCO FONCK	71159880-6	7.104.500 (SIETE MILLONES CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS)	3 (TRES MESES)
6137	FUNCIONAMIENTO CENTRO CULTURAL COMUNITARIO ANANDAMAPU	CENTRO COMUNITARIO CULTURAL ANANDAMAPU	65922400-3	64.832.200 (SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6449	CREACIÓN CASA DEL DESARROLLO MAPUCHE LONGKO-CHE, FASE I	ASOCIACIÓN COMunal DE COMUNIDADES MAPUCHES	65110583-1	127.315.797 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS)	6 (SEIS MESES)

ANEXO N° 2
CALIFICACIONES REALIZADAS
EN SESIÓN DE COMITÉ
DONACIONES CULTURALES

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6510	DOCUMENTAL SOBRE LA CONVIVENCIA AMOROSA Y RESPETUOSA DE LA SOCIEDAD: HACIA UN DESPERTAR CONSCIENTE DEL MUNDO QUE QUEREMOS. ETAPA 1	Fundación de Beneficencia Pública, Cultural y Educativa TIL	8512433-8	146.223.990 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6578	ACTIVIDADES DEL CIRCO SOCIAL LA DIBISA	Club Deportivo y Cultural Los Volantes	65101172-8	136.712.688 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6586	TALLERES "SOL NACIENTE" POBLACIÓN JUAN PABLO II, COPILAPU	Asociación Sol Naciente	75999450-7	16.674.900 (DIECISIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS)	8 (OCHO MESES)
6601	FLUJO DEL PROYECTO RUEDAS DE CANTO, ENCUENTRO MUSICAL IGUALITARIO ENTRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL Y MÚSICOS PROFESIONALES	ASOCIACION CULTURAL RUEDAS DE CANTO	65170884-2	2.475.000 (DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6620	CURSOS PARA LA INCLUSIÓN CULTURAL Y SOCIAL A MIGRANTES HAITIANOS POR MEDIO DEL HABLA	Fundación Shoddi	65104760-1	3.993.660 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS)	6 (SEIS MESES)
6651	MUSEO ARTEQUÉN VÍA DEL MAR. PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES.	Corporación Un Espacio para el Arte y el Mar, Artequén Vías del Mar	85007064-4	121.094.893 (CIENTO TREINTA Y UN MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6663	ENCUENTRO DEL PATRIMONIO VIVO DE LA CULTURA TARAQUEÑA	FUNDACION OREIDE	65160703-0	39.793.850 (TREINTA MILLONES NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6712	CINE INFANTIL 2018	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069374-5	14.072.490 (CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
6714	FONDO DE DESARROLLO CULTURAL DE CALDERA	Corporación Municipal para el Desarrollo Turístico, Cultural y Geo-Parqueológico de Caldera	65149189-2	12.390.000 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS)	36 (DIEZ MESES)
6724	CONCIERTOS EDUCATIVOS: "HISTORIA DEL VALLE DEL MAPOCHO"	Asociación cultural Demá Creativo	65173404-5	20.028.775 (TREINTA MILLONES VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
6729	PALOMA ALBA EMPRENDE EL VUELVO POR LAS COMUNAS DEL RAJLE	CORPORACIÓN CULTURAL ARTEMIDA	65886295-5	9.846.567 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	30 (DOCE MESES)
6730	HABILITACION DE VITRINA CULTURAL EDIFICIO GOBERNACION PROVINCIAL DE CONCEPCION	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	65000269-5	6.697.367 (SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	5 (CINCO MESES)
6737	TEATRO FAMILIAR 2019	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069374-5	61.875.020 (SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL VEINTE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6740	MUESTRA MULTICULTURAL DE RESIDENTES EXTRANJEROS- GASTRONOMIA, MUSICA Y DANZA.	Centre social Cultural Compañeridad de Residentes Extranjeros	65051489-5	37.399.000 (TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6746	JUVENTUD: ROMPIENDO CADENAS	Fundación Museo de la Poesía	65842780-2	401.894.000 (CUATROCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS PESOS)	8 (OCHO MESES)
6751	FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD CULTURAL RENCA	FUNDACION PRODUCTURA	65026216-6	648.875.590 (SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6770	4TO CONCURSO FOTOGRAFIA ESCOLAR CAUTIVA TU PATRIMONIO	COMITÉ REGIONAL DE DESARROLLO BARRIO TOPICO DE PUERTO VARAS	65074812-7	5.153.893 (CINCO MILLONES CINCO CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS)	5 (CINCO MESES)
6780	DÍA DE LA MUJER EN JUNCA	CORPORACIÓN CULTURAL DE JUNCA	71473100-4	45.170.043 (CUARENTA Y TRES MILLONES CINCO SETENTA MIL, CUARENTA Y TRES PESOS)	3 (TRES MESES)

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6788	IEK FESTIVAL INTERNACIONAL DE CHILÓN - 2019	Fundación Chile Conciertos	65128184-9	863.897.734 (OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS)	3 (TRES MESES)
6813	CINE BAJO LAS ESTRELLAS - REGION DE TARAPACA	CORPORACIÓN CULTURAL DE YQUIQUE	65147508-2	268.322.420 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6811	HERITAGE - SACAR - APAR EN LUNA LLENA	Fundación Chile Inteligente	80041641-4	265.561.300 (CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS)	36 (TRENTA Y SEIS MESES)
24	PROYECTOS				

c. Rechazados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6789	MUSEO DEL DEPORTE	Fundación La Ciudad	65157838-8	130.334.147 (CIENTO TRENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS)	30 (TRENTA Y SEIS MESES)
6818	CENTROS INTEGRAL DE SALUD SOCIAL Y DEPORTIVO GUAYTAS DELANTAL	Federación Nacional Guaytás Delantal	65174602-7	2.967.145.137 (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6820	"CUENTOS PAGADOS DEL DESIERTO"	CORPORACIÓN PRO-ANTOPAGASTA	72094600-5	10.612.722 (DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

2. Modificaciones de proyectos

a. Aprobados

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
A. Donde dice:	4760	MUSEO SIN MUROS, SALA DE ARTE MALL PLAZA VESPUCCIO	FUNDACION DE BELLAS ARTES	71.502.900-6	308.758.712 (CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOCE PESOS)	12 (DOCE MESES)	2017-12-29	2735
B. Debe decir:	4760	MUSEO SIN MUROS, SALA DE ARTE MALL PLAZA VESPUCCIO	FUNDACION DE BELLAS ARTES	71.502.900-6	108.761.863 (CIENTO OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)	2017-12-29	2736
A. Donde dice:	4801	MUSEO SIN MUROS, SALA DE ARTE MALL PLAZA TRÉBOL	FUNDACION DE BELLAS ARTES	71.502.900-6	79.435.504 (SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)	2017-12-29	2738
B. Debe decir:	4801	MUSEO SIN MUROS, SALA DE ARTE MALL PLAZA TRÉBOL	FUNDACION DE BELLAS ARTES	71.502.900-6	79.436.637 (SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)	2017-12-29	2736
A. Donde dice:	5384	ARTE Y CULTURA DESDE LA UCV	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	81.506.400-9	66.824.305 (SESENTA Y SEIS MILLONES	12 (DOCE MESES)	2018-04-30	163

Clase	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Aprobado	Duración Aprobada	Fecha Resolución	N Resolución
		PARA LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA TEMPORADA 2018			OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS)			
B. Debe decir:	3384	ARTE Y CULTURA DESDE LA UCN PARA LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA TEMPORADA 2018	UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	91.318.400-9	96.204.300 (SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)	2018-04-20	163
A. Debe decir:	6083	MURALES HISTÓRICOS EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	65.035.502-4	96.464.567 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEITE PESOS)	4 (CUATRO MESES)	2018-09-12	1222
B. Debe decir:	6093	MURALES HISTÓRICOS EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	CENTRO CULTURAL ESTACION ANTOFAGASTA	65.035.502-4	96.464.567 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEITE PESOS)	12 (DOCE MESES)	2018-09-12	1222
SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN								4

3. Sesiones anteriores

a. Proyectos pendientes Sesión 07 periodo 2018

i. Condicionados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
1982	ESCALFURA HONENAJE "HOMBRE BANA" LOS VILOS	CORPORACIÓN CULTURAL LITERARIA LOS VILOS	95127079-9	55.368.000 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
3	PROYECTOS				

b. Proyectos pendientes Sesión 08 periodo 2018

i. Aprobados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6212	PLAN GEDCIÓN 2019	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	65000269-5	498.446.889 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6213	ERECUCIÓN ACTIVIDADES 2019	CORPORACION EDUCACIONAL ALDEA RURAL	65000269-5	401.514.790 (CUATROCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
8	PROYECTOS				

ii. Condicionados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6188	HABILITACIÓN ESPACIO SAN JOAQUÍN SECTOR LA LEONERA	club deportivo san joaquín	72187000-0	15.117.250 (QUINCE MILLONES CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS)	6 (SEIS MESES)
6384	RESTAURACIÓN CLUB NÚMICO DE SANTIAGO	CORPORACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	270.377.882 (DOSCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
2	PROYECTOS				

c. Proyectos pendientes Sesión 09 periodo 2018

i. Aprobados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5318	8TO Y 7MO FESTILAMBE DE VALPARAISO, FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO LAMBE LAMBE 2019-2020	FUNDACION DANI DE TEATRO	60088018-8	72.852.985 (SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS)	18 (OCHOCEINTE Y OCHO MESES)
6417	ACOMPANIAMIENTO TERAPÉUTICO PARA NIÑAS, NIÑOS, FAMILIARES DEL HOSPITAL SIQUIÁTRICO SALVADOR VALPARAISO	Fundación Alegrete	85160113-4	81.828.759 (OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
2	PROYECTOS				

ii. Condicionados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6280	LARÓMETRALE UTOPIA DE UN INSECTO	Fundación Tarea de Todos	55144993-5	477.007.564 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SIETE MIL QUINIENTOS, SESENTA Y CUATRO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6291	CIRCO CUMBIA SUR	CORPORACION CULTURAL A PASOS DE CEBRA	60070419-3	111.694.356 (CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	37 (VEINTISIETE MESES)
6307	ACTIVIDADES PROYECTOS ZEPPELIN DINDIO RESOLUCIÓN FINANCIAMIENTO ULTIMO TRIMESTRE 2018	Corporación para el Triangulo colectivo Proyectos Zepelin	65152218-6	10.945.187 (DIEZ MILLONES CUARENTA MIL CIENTO, SESENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
6409	BOHO CIUDAD EMPRESARIAL	CORPORACION CULTURAL A PASOS DE CEBRA	60070419-3	216.861.333 (DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6364	CENTRO CULTURAL DE SIERRA GORDA	FUNDACION CULTURAL DE SIERRA GORDA	53320613-4	2.126.336.134 (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
3	PROYECTOS				

d. Proyectos pendientes Sesión 10 periodo 2018
i. Aprobados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
3007	CONGRESO INTERNACIONAL DIA MUNDIAL DEL MALABARISTA 2019 2020 Y 2021	Centro Cultural Relabordo	53550448-8	300.688.900 (TRESCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS)	30 (TREINTA MESES)
3356	CIFRÉS, NAVEGACIÓN PATRIMONIAL CHILOTA	FUNDACION NAVEGACION PATRIMONIAL CIFRSE	65165992-2	97.318.777 (NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
6162	ORABACION DISCO JAZZ SANTIAGO QUINTETO	FUNDACION FUENTE ARTE	65121298-3	23.507.437 (VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
6375	ACTIVIDADES DE LA CORPORACION CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO 2018-2019	CORPORACION CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO	71691700-2	852.468.333 (OCHOCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	23 (TRECE MESES)
6962	FESTIVAL DE CUCCA Y TOMADA INÉDITA VALPARAISO 2019	Duo de Huesos y Cacha Luis Batistovich Alvar	85744240-2	47.797.715 (CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS)	2 (DOS MESES)
6998	III ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS ARTISTICAS VILLARRICA 2019	Fundacion Educativa David Araya Villarrica	88144629-8	10.074.528 (DIEZ MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS)	3 (TRES MESES)
6635	"EL COLOR DE LA CEREZA"	CORPORACION CULTURAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ROMERAL	85897212-4	104.688.245 (CIENFO CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
6682	EDUCANDO A TRAVES DE LAS ARTES LICED GRANENEWER 2018 - 2020	CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION, SALUD, CULTURA Y ATENCION AL MENOR DE QUILPUÉ	70878905-3	100.000.000 (CEN MILLONES DE PESOS)	32 (DOCE MESES)
6	PROYECTOS				

ii. Condicionados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
4752	GALA DE LAS FLORES - ANDREA SOCELJI 2019	CORPORACION CULTURAL DE LA FLOJIDA	65225450-1	946.388.597 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS)	3 (TRES MESES)
6689	ACTIVIDADES Y TALLERES DE LA CORPORACION CULTURAL DE VICHUQUEN	CORPORACION CULTURAL DE VICHUQUEN	65824181-4	235.948.667 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)

ANEXO N° 2
CALIFICACIONES REALIZADAS
EN SESIÓN DE COMITÉ
DONACIONES CULTURALES

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6385	X ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN CULTURAL DE CALDERA	Corporación Municipal para el Desarrollo Turístico, Cultural y Geo Paleontológico de Caldera	65145189-2	43.335.494 (CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS)	3 (UN MES)
6478	SESIONES SOLIDARIAS (FUNCIONAMIENTO)	Fundación Lira de Apol	65173316-2	1.523.297.766 (UN MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEITE MIL SETECIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6547	FESTIVAL DE CINE CALDERA 2019	Corporación Municipal para el Desarrollo Turístico, Cultural y Geo Paleontológico de Caldera	65145189-2	18.500.414 (DIECIOSEIS MILLONES QUINIENTOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS)	2 (DOS MESES)
6567	CIRCUITO INFALIBLE: EXPERIENCIA, CULTURA Y CONTENIDO	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	120.000.088 (CIENTO VEINTE MILLONES OCHENTA Y OCHO PESOS)	8 (OCHO MESES)
6580	GRUPO EN CHILE	FUNDACION CULTURAL ART-AMERICA	65067465-0	188.781.903 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
6625	CARNAVAL NAVIDERO, CALDERA	Agrupación Cultural "Isacas de Caldera"	65167789-0	4.350.031 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL UN PESOS)	2 (DOS MESES)
6637	TEATRO DE TETERES PARA ALIMENTACION SALUDABLE EN COLEGIOS	FUNDACION LIDERANDO EMPRENDIMIENTO	65069074-5	134.199.264 (CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
6643	SESIONES SOLIDARIAS (EQUIPAMIENTO)	Fundación Lira de Apol	65173316-2	54.364.583 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6644	SESIONES SOLIDARIAS (ACTIVIDADES)	Fundación Lira de Apol	65173316-2	3.032.033.408 (UN MIL TREINTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6668	FUNCIONAMIENTO FUNDACION DREAM HERE	FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUÍ	65128525-9	297.344.668 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEITE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
6670	HABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL CENTRO DE INNOVACION Y CREATIVIDAD CULTURAL REVCA	FUNDACION PROCULUMA	65026216-6	383.150.000 (TRESCIENTOS TREIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
6713	DANZA DE LOS SUEROS	FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUÍ	65128525-9	174.427.633 (CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	3 (TRES MESES)
14	PROYECTOS				

iii. Rechazados

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
5377	ACTIVIDADES MULTIDISCIPLINARIAS CULTURALES: EXPO DREAMS LA PERLA DE LOS SORDOS	FUNDACION DREAM HERE SUEÑA AQUÍ	85128525-9	164.756.180 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

4. Reconsideración

a. Rechazada

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6472	GASTOS OPERACIONALES FUNDACION MINERA DE CHILE	FUNDACION MINERA DE CHILE	65118609-2	450.353.060 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)
1	PROYECTOS				

jueves, 24 de enero de 2019

SESIÓN N° 01 DEL PERIODO 2019

Información que complementa antecedentes de la sesión, los cuales fueron recibidos con posterioridad al envío del informe a Comité.

1. El proyecto presentado por la FUNDACION GABRIEL VALDES SUBERCASEAUX; POLITICA INTERNACIONAL, ARTE Y CULTURA de título "PELÍCULA DOCUMENTAL DE 1 HORA DE DURACIÓN DEDICADA A LA VIDA Y OBRA DE DON GABRIEL VALDÉS SUBERCASEAUX" con número de folio 6883 individualizado en la página número 77 del informe de la sesión n° 01:

Donde dice "Recomendación Secretaría: Condicionar Proyecto"
Cambia a "Recomendación Secretaría: Proyecto Recomendado"

Lo anterior debido a que beneficiario subsana las observaciones requeridas para el proyecto.

2. El proyecto presentado por la Fundación Cultural Las Gracias de título "INTERVENCIONES ARTÍSTICAS EN CENTROS DE SALUD FAMILIAR" con número de folio 6845 individualizado en la página número 66 del informe de la sesión n° 01:

Donde dice "Recomendación Secretaría: Condicionar Proyecto"
Cambia a "Recomendación Secretaría: Proyecto Recomendado"

Lo anterior debido a que beneficiario subsana las observaciones requeridas para el proyecto.

0394

ORD. N°

MAT.: Informa designación de representante de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ante el Comité Calificador de Donaciones Culturales.

ANT.: No hay.

SANTIAGO, 20 NOV 2018

DE : SRA. CONSUELO VALDÉS CHADWICK
MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

A : SR. OSCAR AGÜERO WOODS
SECRETARIO EJECUTIVO
COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES CULTURALES

Estimado Sr. Secretario Ejecutivo:

1. Junto con saludarlo cordialmente, hago presente que he tomado conocimiento de su citación a la sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Culturales, para el día jueves 29 de noviembre del corriente.
2. Que, conforme lo anterior y de manera permanente, para aquellos casos en que me vea imposibilitada de asistir a las citaciones respectivas, he procedido a designar como representante de esta Secretaría de Estado, ante el mencionado Comité Calificador, a don David Alejandro Ibaceta Medina, Asesor Jurídico y Legislativo del Gabinete Ministerial, correo electrónico david.ibaceta@cultura.gob.cl, teléfono de contacto 22618 9102.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Secretario Ejecutivo,



CONSUELO VALDÉS CHADWICK
Ministra
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

D.M.
DISTRIBUCION:
1.- Gabinete Ministra.
2.- Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Culturales.



MINISTERIO DE LAS CULTURAS
LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

08 FEB 2019

DOCUMENTO RECIBIDO
HORA:

Sres. miembros del comité calificador de donaciones culturales

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

PRESENTE

De nuestra consideración:

Junto con saludar, mediante el presente, corregimos lo solicitado con respecto a la retribución cultural del proyecto N° 6578 con nombre "Actividades del Circo Social La Chimba", donde según sus indicaciones, se eliminará la *adhesión voluntaria*, cambiándose por *gratuidad* en todas las actividades propuestas.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Natalia Crisp

Encargada de proyecto

Club Deportivo y Cultural Los Volantines

+566984642201

natalia@circolachimba.org